



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



PROPUESTA DE PROYECTO  
**UNIVERSIDAD AL SERVICIO  
DE LA SOCIEDAD**  
2025-2031

---

**Dr. José Francisco Muñoz Valle**

Candidato a Rector General

# ÍNDICE

---

<b>¿Qué visión me impulsa a liderar</b> la Universidad de Guadalajara como Rector? .....	<b>1</b>
Reseña Curricular <b>Dr. José Francisco Muñoz Valle</b> .....	<b>3</b>
<b>Plan de Trabajo 2025 - 2031</b> para la Universidad de Guadalajara.....	<b>5</b>
Propósito Sustantivo 1	
<b>Educación integral e Innovación Pedagógica</b> .....	<b>12</b>
<b>PROYECTOS</b>	
1. Puesta a Punto de la Oferta Académica con Miras hacia el Futuro .....	<b>14</b>
2. Creación del Modelo Educativo de la Red Universitaria .....	<b>18</b>
3. Modelo de Formación Docente de Acuerdo al Modelo Educativo .....	<b>22</b>
4. Programa de Inclusión y Seguimiento a la Trayectoria Académica .....	<b>26</b>
5. Política Lingüística Integral para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras.....	<b>31</b>
6. Sistema de Gestión de la Calidad Integral .....	<b>35</b>
7. Programa de Actualización y Educación a lo Largo de Toda la Vida .....	<b>39</b>
8. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Egresados .....	<b>43</b>
9. Programa de Impulso Global y Competitividad .....	<b>47</b>
10. Impulso a los Ecosistemas para el Aprendizaje .....	<b>51</b>
Propósito Sustantivo 2	
<b>Investigación Sostenible y Transferencia de Conocimiento</b> .....	<b>55</b>
<b>PROYECTOS</b>	
1. Mejora y Sostenibilidad de la Infraestructura para la Investigación .....	<b>57</b>
2. Apoyo y Consolidación para Jóvenes Investigadores .....	<b>61</b>
3. Fortalecimiento de la Transferencia de Tecnología y Creación de un Portal de Patentes y Licencias .....	<b>65</b>
4. Programa de Mejora de la Visibilidad y Acceso a Resultados de Investigación .....	<b>69</b>
5. Programa de Apoyo y Fomento a la Movilidad Académica .....	<b>74</b>
6. Organización y Promoción de Ferias y Exposiciones de Tecnología e Innovación .....	<b>78</b>
7. Programa de Incorporación Temprana de Estudiantes a la Investigación .....	<b>82</b>
8. Fortalecimiento de Comités de Ética, Investigación y Bioseguridad .....	<b>86</b>
9. Normatividad y Fortalecimiento para Posdoctorados y Profesores Invitados .....	<b>90</b>
10. Programa de Impulso a la Investigación y Producción Científica con Impacto Social .....	<b>93</b>

Propósito Sustantivo 3

<b>Compromiso Social y Desarrollo Sostenible Comunitario</b> .....	<b>97</b>
--	-----------

**PROYECTOS**

1. Impulso Profesional para la Inserción Laboral .....	<b>99</b>
2. Universidad Saludable .....	<b>103</b>
3. Alianzas Estratégicas para la Sostenibilidad Financiera .....	<b>107</b>
4. Innovación Social Sostenible desde la Equidad .....	<b>111</b>
5. Gestión Integral de Prácticas Profesionales Supervisadas Seguras .....	<b>116</b>
6. Fortalecimiento Integral del Servicio Social para el Desarrollo Sostenible Comunitario .....	<b>120</b>
7. Principios y Prácticas Sostenibles para el Medioambiente Universitario .....	<b>124</b>

Propósito Sustantivo 4

<b>Difusión de la Cultura</b> .....	<b>128</b>
-------------------------------------	------------

**PROYECTOS**

1. Programa de Integración Cultural Estudiantil y Accesibilidad Cultural .....	<b>130</b>
2. Programa de Digitalización y Acceso al Patrimonio Cultural .....	<b>134</b>
3. Programa de Diversidad y Pluralismo Cultural .....	<b>138</b>
4. Diversificación de Fuentes de Financiamiento .....	<b>141</b>
5. Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas .....	<b>145</b>
6. Mejoramiento de la Infraestructura Universitaria con Equidad .....	<b>149</b>
7. Programas Educativos de Excelencia con Equidad .....	<b>153</b>
8. Crecimiento de la Matrícula con Calidad, Enfoque Inclusivo y Equidad .....	<b>157</b>
9. Universidad con Paz, Segura y Libre de Violencia .....	<b>161</b>

# ¿QUÉ VISIÓN ME IMPULSA A *liderar* LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA **COMO RECTOR?**

Soy **José Francisco Muñoz Valle**, y la Universidad de Guadalajara ha sido mi hogar e inspiración durante más de 25 años. Hoy, estoy convencido de que es el momento de dar un paso más allá y, junto con nuestra comunidad universitaria, enfrentar los grandes desafíos que nos plantea el futuro. Este es un llamado que no se elige, sino que nace de un compromiso profundo de ver a nuestra universidad crecer, innovar y liderar con fuerza en el panorama nacional e internacional.

Amo a esta universidad, su historia, su gente y su lema, **"Piensa y Trabaja"**, un lema que llevo tatuado en mi día a día. Mi vida ha estado marcada por la ciencia y el compromiso social, y he dedicado cada esfuerzo a demostrar que **la ciencia debe estar siempre al servicio de la sociedad**. Hoy, creo firmemente que es tiempo de que **científicos y académicos visionarios lideremos las grandes instituciones educativas de nuestro país**, y que la Universidad de Guadalajara continúe siendo un modelo de Institución educativa que impulsa el crecimiento intelectual y el desarrollo integral de México. Aunque mi formación y trayectoria han estado profundamente ligadas a las ciencias de la salud, mi visión para la Universidad de Guadalajara es mucho más amplia. Aspiro a una universidad que siga siendo un referente en todas las áreas del conocimiento: desde las ciencias exactas y las ingenierías hasta las humanidades, las artes, las ciencias sociales, la filosofía, y el compromiso con la sostenibilidad, la equidad y la justicia social.

He tenido el honor de servir a la Universidad de Guadalajara durante 25 años, y en cada paso que he dado, he puesto la **integridad, la ciencia y el trabajo en equipo** en beneficio de la comunidad. Durante la pandemia por COVID-19, tuve el privilegio de estar al frente de la gestión de pruebas diagnósticas, el suministro de vacunas y la asesoría científica al gobierno estatal. Fue un tiempo en el que no solo se nos pidió conocimiento, sino también **liderazgo, gestión político-empresarial y compromiso con la sociedad**. Es así, como veo el futuro de nuestra universidad: siempre a la vanguardia, siempre respondiendo a las demandas de nuestra gente. Porque para mí, **la educación es un derecho fundamental** que debe llegar a todos los rincones de nuestro estado, país y el mundo, especialmente a aquellos territorios donde las oportunidades aún son escasas, pero donde las vidas pueden cambiar con el acceso a una educación de calidad.

## **MI VISIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 2025-2031**

Estoy convencido que nuestra universidad no solo debe seguir siendo un referente académico, sino también debe liderar la **transformación económica, social, cultural y medioambiental** de nuestro país. Quiero que la Universidad de Guadalajara sea una institución que escuche y responda a las necesidades de la sociedad, que sea capaz de llevar **educación de calidad a cada territorio**, y que siga siendo un agente de cambio para todos aquellos que sueñan con un futuro mejor. Mi compromiso es con la **continuidad y la innovación**. Busco construir sobre lo ya logrado, fortalecer lo que está funcionando bien y mejorar cada área que lo requiera.

**Fomentar la sostenibilidad universitaria** es un pilar clave en mi plan de trabajo. Para ampliar nuestra matrícula y asegurar que cada persona que lo necesite encuentre un lugar en nuestras aulas, es esencial **diversificar nuestras fuentes de financiamiento**. Esto implica crear **alianzas estratégicas con el sector público y privado**, tejiendo puentes que fortalezcan a la universidad y permitan su **crecimiento sostenido**. Al generar un **ecosistema de colaboración**, podremos no solo incrementar nuestra capacidad, sino también **garantizar que ningún talento se quede sin la oportunidad de formarse**. Con esta visión, aseguraremos que la **Universidad de Guadalajara sea un espacio accesible y transformador para todos**, donde el deseo de aprender encuentre siempre un lugar.

**Aunado a lo anterior, defenderé con firmeza y responsabilidad la autonomía universitaria**, una cualidad irrenunciable que garantiza nuestra libertad académica y la capacidad de tomar decisiones que nos permitan ser **críticos, independientes y profundamente leales** a los valores que nos han forjado.

## CIENCIA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Mi vida académica ha estado marcada por la profunda convicción de que el conocimiento no puede quedarse en los libros ni en los laboratorios. He dedicado mi carrera a **formar estudiantes y consolidar redes estratégicas** entre la academia, las instituciones de salud y la comunidad, para asegurar que la ciencia tenga un **impacto directo y positivo** en la sociedad. Durante la pandemia, aprendimos que **la educación, el humanismo y la ciencia pueden salvar vidas**, y ese será el enfoque que quiero seguir en la Universidad de Guadalajara: una universidad que esté siempre al servicio de la gente, atenta a los grandes retos de nuestro tiempo, y preparada para dar respuestas concretas y efectivas.

Quiero que nuestra universidad sea un espacio de **innovación constante**, un lugar donde no solo se formen los mejores profesionales, sino donde también se **construyan las soluciones que necesita nuestra sociedad**. La educación de calidad y la **investigación científica** deben ser la piedra angular de esta transformación, y mi compromiso es **fortalecer la capacidad de la Universidad de Guadalajara** para generar conocimiento que impacte directamente en la vida de las personas. **Modernizar la normatividad y flexibilizar los currículos** será esencial para adaptarnos a los desafíos del futuro y garantizar que la universidad siga siendo **competitiva a nivel global**.

A través de **planes de estudios innovadores** y un enfoque interdisciplinario, deseo que la universidad sea un espacio donde se crucen las ciencias exactas con las humanidades, donde el arte dialogue con la tecnología y donde **el respeto por el medio ambiente, la equidad de género, la diversidad sexual, la inclusión de todas las minorías y la justicia social sean pilares fundamentales de nuestra formación académica**.

La Universidad de Guadalajara es una institución con más de 200 años de historia, y mi compromiso es **respetar y fortalecer ese legado**, pero también **innovar** para que estemos a la altura de los desafíos del siglo XXI. Quiero seguir consolidando la **Red Universitaria de Jalisco**, un modelo que ha permitido llevar la **educación superior a todas las regiones del estado**, y trabajar para que esta red siga siendo un **referente de calidad educativa y transformación social**.

Tengo claro que el futuro nos presenta **desafíos globales y locales sin precedentes**. La digitalización, la globalización y los cambios tecnológicos están redefiniendo la educación superior, y nuestra universidad debe estar preparada para liderar estos cambios.

## UN LIDERAZGO CON INTEGRIDAD

Ser rector de la Universidad de Guadalajara sería el mayor honor de mi vida, pero más que un privilegio, es una profunda responsabilidad que estoy dispuesto a asumir con determinación, humildad y el compromiso absoluto que he dedicado a cada etapa de mi vida académica. Mi objetivo es trabajar siempre con **integridad**, de la mano de una **cultura de paz**, con **transparencia** y con una visión clara de que la universidad debe ser una fuerza para el **bien común**. Soy un científico, sí, pero también soy un líder que cree profundamente en el poder de la educación para **transformar vidas, comunidades y sociedades enteras**.

**La defensa de la autonomía universitaria** será siempre uno de mis compromisos más firmes, porque la autonomía es lo que nos permite ser libres en nuestras investigaciones, en nuestra enseñanza y en nuestro compromiso con la verdad. Además, trabajaré para que nuestros **convenios sean patentes y transparentes**, planificando de manera estratégica el futuro de nuestra universidad, y **fortaleciendo la unión de toda la comunidad universitaria**.

Quiero ser rector porque **creo en esta universidad**, porque sé que podemos seguir construyendo un **futuro mejor juntos**. Es tiempo de **líderes comprometidos, íntegros y visionarios** al frente de nuestras instituciones más importantes. La Universidad de Guadalajara merece un liderazgo que combine **ciencia, trabajo en equipo y un profundo amor por nuestra sociedad**. Estoy listo para asumir ese reto.

RESEÑA CURRICULAR

---

# DR. JOSÉ FRANCISCO *Muñoz Valle*



## DR. JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ VALLE

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Nivel 3 (CONAHCYT). Doctor en Biología Molecular en Medicina por la Universidad de Guadalajara (UdeG) con mención honorífica, y una estancia postdoctoral en *Oxford University*. Posee un Máster en Innovación Social y Economía Solidaria (Universidad de Salamanca) y un Máster en Administración y Dirección de Servicios Sanitarios (Universidad de Valencia). Como formación básica, es Químico Biólogo Parasitólogo por la Universidad Autónoma de Guerrero.

Se ha desempeñado como coordinador del Doctorado en Ciencias Biomédicas y Jefe del Departamento de Biología Molecular y Genómica; actualmente es Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, UdeG.

Es miembro de la Academia Nacional de Medicina de México, la Academia Mexicana de Ciencias, la Academia Mexicana de Cirugía y la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco. Además, funge como coordinador general de la Sala de Situación en Salud por COVID-19 y la Sala de Situación para la Promoción y Preservación de la Salud. Es representante de México ante la *International Federation of Clinical Chemistry*.

Cuenta con más de 300 artículos publicados en revistas científicas indizadas y más de 7000 citas a sus trabajos de investigación. Su compromiso académico lo ha llevado a formar recursos humanos en licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Ha recibido más de 100 distinciones y reconocimientos. A nivel nacional, destaca el Premio de Investigación 2014 en el área de Ciencias Naturales, otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias. A nivel internacional, fue galardonado con el *Research Award Winner of Clinical Biochemistry*, y en el ámbito local, recibió el Premio Jalisco 2020 en el ámbito científico por su contribución en el manejo de la pandemia por COVID-19, así como el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2020 en el área de Desarrollo Social y Humano, por su implementación estratégica en el diagnóstico molecular y serológico de SARS-CoV-2 y la atención a la pandemia en el Estado de Jalisco.

Con más de 25 años de experiencia y comprometido con el desarrollo de la ciencia al servicio de la sociedad, su trayectoria se ha centrado en consolidar redes estratégicas entre la academia, las instituciones de salud y la comunidad, con el objetivo de crear un impacto sostenible y transformador. Su visión es fortalecer a la Universidad de Guadalajara mediante la excelencia académica y la innovación social, asegurando una estructura sólida y flexible, capaz de adaptarse y responder a los desafíos globales emergentes, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo humano.

# PLAN DE TRABAJO 2025 - 2031 PARA LA *Universidad de Guadalajara*

**DR. JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ VALLE**

El futuro de la Universidad de Guadalajara depende de nuestra capacidad para construir desde ahora las condiciones y los escenarios más propicios para atender con pertinencia y responsabilidad social las demandas que la sociedad planteará en los años por venir a nuestra casa de estudios.

En las sociedades del conocimiento y la era de la globalización, la construcción de la Universidad que queremos debe ubicarse en el contexto internacional, pero también comprender estratégicamente el contexto nacional y local, porque de ello depende la efectividad de las estrategias y acciones que se emprendan.

La visión de la Universidad debe ser sensible a las demandas actuales y futuras de la sociedad, pero también debe estar bien cimentada en el pasado, en su historia y en sus condiciones constitutivas; porque atender y comprender dichas condiciones es fundamental para definir la ruta que debemos seguir en los próximos años y dar continuidad al gran proyecto Universitario que inició con la creación de la Universidad hace aproximadamente 200 años, se confirmó con su refundación y se redefinió hace 30 con la implementación de la Red Universitaria de Jalisco.

En ese sentido, el plan de trabajo que aquí se presenta sienta sus bases en la historia de la Universidad, se alimenta de los grandes logros alcanzados con la creación de la Red Universitaria, pero también de los desafíos que aún trae consigo su implementación en un contexto global e incierto.

Este documento se organiza en cuatro apartados: en el primero se presentan algunas tendencias del contexto internacional y sus implicaciones en la educación superior; en el segundo, el contexto nacional y sus implicaciones en la educación superior; el tercero contiene los principales logros de la Red Universitaria de Jalisco, y en el cuarto se presentan los principales programas y estrategias que constituyen el plan de trabajo propuesto.

## **El contexto internacional y sus implicaciones en la educación superior**

En el entendido de que la Universidad de Guadalajara es una universidad con características e impacto internacionales, en este apartado se presentan de manera sintética una serie de tendencias que, en el ámbito económico, científico, tecnológico y político, están impactando a la educación superior a nivel internacional y que se consideraron relevantes para el diseño y posterior desarrollo del plan de trabajo.

## **La economía internacional y sus implicaciones en la educación superior**

En los últimos años, la economía internacional ha mostrado una creciente interdependencia entre los países, con una creciente volatilidad económica, impulsada por factores como la disrupción de las cadenas de suministro globales, la inflación y los efectos de crisis como la pandemia del COVID-19. Estas dinámicas han generado impactos en la educación superior al forzar a las universidades a adaptarse a nuevas realidades económicas, incluida la reducción de presupuestos públicos en varios países y la necesidad de buscar fuentes alternativas de financiamiento, como las asociaciones público-privadas o el incremento en las cuotas de los estudiantes.

La creciente competencia global por talento ha impulsado la importancia de la formación de competencias internacionales en los estudiantes, lo que a su vez ha promovido una mayor inversión en la movilidad estudiantil y de personal académico, así como la creación de programas que se alineen con las demandas del mercado global, como programas en áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.



### **Cambios tecnológicos y la globalización en el mundo y sus implicaciones en la educación superior**

El rápido avance de la tecnología digital y la globalización ha transformado profundamente la educación superior. La introducción de tecnologías como la inteligencia artificial, el aprendizaje automático, el análisis de *big data*, la realidad aumentada y el *blockchain* están revolucionando la enseñanza, el aprendizaje y la gestión educativa. Estos cambios tecnológicos han obligado a las universidades a replantear sus modelos educativos tradicionales, incorporando aprendizaje en línea, educación híbrida y la inclusión de competencias tecnológicas en sus programas educativos.

La globalización, por otro lado, ha facilitado la internacionalización de la educación, con universidades que buscan alianzas internacionales, programas de intercambio y dobles titulaciones. Sin embargo, también ha intensificado la competencia por atraer a los mejores estudiantes e investigadores, lo que ha hecho que muchas instituciones adapten sus currículos para responder a los estándares internacionales.

### **Políticas y tendencias de los organismos internacionales sobre la educación superior en el mundo**

Organismos como la UNESCO, la OCDE y el Banco Mundial han subrayado la importancia de promover una educación superior más inclusiva, accesible y de calidad. Estas organizaciones han impulsado políticas que promueven la digitalización de la educación, la equidad de género, la sostenibilidad y el enfoque en la investigación e innovación como pilares para el desarrollo económico y social.

Además, se ha insistido en la importancia de fortalecer la educación terciaria para preparar a los estudiantes para un entorno laboral en constante evolución, impulsando la educación continua y el aprendizaje para todos y a lo largo de la vida.

Los esfuerzos internacionales también se han centrado en reducir la brecha de acceso a la educación superior entre países y dentro de ellos, especialmente en regiones con mayores niveles de pobreza y marginación. Se han establecido metas globales para asegurar que las universidades sean actores clave en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en lo relacionado con la educación de calidad (ODS 4).

### **Tendencias de inversión en ciencia y tecnología en el mundo**

El mundo ha experimentado un aumento sostenido de la inversión en ciencia y tecnología, particularmente en regiones como Asia, Europa y América del Norte. Países como China, Corea del Sur y Estados Unidos han incrementado significativamente sus presupuestos en investigación y desarrollo (I+D), superando el 2.5% de su PIB. Esta tendencia global responde a la creciente competencia por la innovación tecnológica y el desarrollo de nuevas industrias, como la inteligencia artificial, la biotecnología y la energía renovable.

El sector privado está jugando un papel cada vez más importante en esta inversión, en áreas como la tecnología digital, el desarrollo de medicamentos y la automatización industrial. Sin embargo, la desigualdad en la distribución global de la inversión en ciencia y tecnología sigue siendo un desafío, ya que muchos países en desarrollo tienen limitaciones presupuestales para competir en el escenario global. México, por ejemplo, aún no supera el 1% de inversión en este rubro.

### **El contexto nacional y sus implicaciones en la educación superior**

El plan de trabajo que más adelante se presenta también se sostiene en el análisis de las tendencias que a nivel nacional existen en cuanto a aspectos económicos, políticos y científico-tecnológicos, así como sus implicaciones en la educación superior.

En los últimos años la educación superior en México ha estado marcada por una serie de transformaciones que buscan abordar desafíos como la equidad, la calidad y la pertinencia en la enseñanza, así como el acceso de sectores vulnerables a la educación superior. Estas tendencias tienen implicaciones directas para las universidades autónomas mexicanas, que deben adaptarse a las nuevas exigencias y prioridades del sistema educativo nacional.

### **La economía nacional y sus implicaciones en la educación superior en México**

La economía mexicana ha enfrentado varios retos en los últimos años, como el crecimiento económico moderado, la inflación y las secuelas de la pandemia, lo cual ha limitado la capacidad del gobierno para aumentar la inversión en sectores prioritarios, incluida la educación superior. A pesar de los esfuerzos del gobierno para ampliar el acceso

a la educación, los presupuestos para las universidades públicas han sido insuficientes para cubrir las crecientes necesidades de infraestructura, modernización tecnológica y contratación de personal docente.

Este escenario ha llevado a muchas universidades públicas estatales a buscar fuentes alternativas de financiamiento, tales como proyectos de vinculación con el sector privado, la oferta de servicios especializados y la búsqueda de donaciones o subvenciones internacionales. Al mismo tiempo, la falta de inversión limita la capacidad de las universidades para atraer talento académico de alto nivel y mejorar su oferta de investigación aplicada.

### **Cambios tecnológicos y sus implicaciones en la educación superior mexicana**

En México, los cambios tecnológicos también han impulsado una transformación en la educación superior, aunque de manera desigual. Las universidades públicas enfrentan el reto de adaptarse a la digitalización educativa, con muchas instituciones careciendo de la infraestructura adecuada para ofrecer educación en línea de calidad, especialmente en regiones más desfavorecidas.

No obstante, la demanda de competencias tecnológicas entre los estudiantes ha obligado a las universidades a modificar sus programas, incorporando el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, como la educación basada en competencias y el aprendizaje personalizado mediante plataformas digitales. Las universidades públicas deben priorizar la actualización y capacitación continua del personal docente en competencias digitales para preparar a los estudiantes para un mercado laboral cada vez más competitivo.

### **Tendencias de inversión en ciencia y tecnología en México**

En México, la inversión en ciencia y tecnología ha sido históricamente baja en comparación con países desarrollados, situándose por debajo del 1% del PIB. Sin embargo, en los últimos años se han tomado algunas medidas para incentivar la investigación científica, principalmente a través del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) y de programas de financiamiento que buscan promover la innovación y la investigación aplicada en áreas estratégicas como la biotecnología, las energías limpias y las tecnologías de la información.

A pesar de estos esfuerzos, la falta de recursos sigue siendo un desafío para las universidades públicas, que enfrentan dificultades para equipar sus laboratorios, retener talento de alto nivel y participar en redes internacionales de investigación. Para mejorar este panorama, es necesario aumentar los fondos públicos y privados destinados a I+D, y fomentar la colaboración con empresas e instituciones extranjeras para impulsar la transferencia de tecnología y conocimiento.

Las tendencias internacionales y nacionales en economía, tecnología y políticas educativas presentan tanto desafíos como oportunidades para la universidad pública estatal en México. Los cambios tecnológicos, la globalización y la creciente demanda por una educación superior que prepare a los estudiantes para competir en un mercado laboral globalizado exigen que las universidades adapten sus planes de desarrollo hacia un enfoque más digital, internacional y enfocado en la innovación. Al mismo tiempo, las limitaciones presupuestales y la insuficiente inversión en ciencia y tecnología en México son desafíos que deben enfrentarse mediante alianzas estratégicas y la optimización de recursos existentes.

### **La política educativa en México y sus implicaciones para el nivel de educación superior**

Con la reforma al Artículo 3º constitucional y la creación de la Ley General de Educación Superior, una de las principales tendencias en la política educativa es la de garantizar el acceso universal a la educación superior, con énfasis en la equidad y la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos, como personas de bajos recursos, comunidades indígenas y estudiantes con discapacidad.

Las universidades autónomas deben desarrollar estrategias para ampliar la cobertura y garantizar el acceso a la educación de estudiantes de sectores marginados. Esto puede implicar la creación de programas de apoyo, tutorías y becas internas, así como la adaptación de la infraestructura para mejorar la accesibilidad. Además, deben fortalecer los programas de vinculación con el gobierno y otros actores para optimizar los recursos destinados a la inclusión.

Otra tendencia clave es la mejora de la calidad educativa, con un enfoque en la pertinencia de los programas académicos para responder a las necesidades del mercado laboral y los retos globales. La política educativa ha im-

pulsado la revisión y actualización de los planes de estudio, priorizando áreas como la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), así como la formación en competencias digitales y habilidades blandas.

La política educativa también ha impulsado un mayor énfasis en la evaluación del desempeño y la rendición de cuentas de las universidades públicas, incluidas las universidades autónomas. Por ello, las universidades autónomas están llamadas a reforzar sus sistemas de evaluación interna, asegurando una mayor transparencia en la gestión de los recursos financieros, académicos y humanos. Además, deben implementar mecanismos para medir el impacto de sus actividades educativas, investigativas y de extensión, con el fin de cumplir con los estándares de calidad y transparencia exigidos por las autoridades.

### **Principales logros de la Red Universitaria de Jalisco**

Como se mencionó al inicio de esta introducción, la visión de la Universidad debe ser sensible a las demandas actuales y futuras de la sociedad, pero también debe estar bien cimentada en el pasado, en su historia y en sus condiciones constitutivas.

En ese sentido, la elaboración del plan de trabajo que aquí se presenta parte de reconocer algunos de los principales logros alcanzados hasta el momento con la creación de la Red UdeG.

Es relevante incluir estos logros porque son la base sobre la cual debemos seguir consolidando el gran proyecto universitario que comenzó en 1994 para conformar una universidad moderna, innovadora, pertinente, relevante y socialmente responsable.

Con la creación oficial de la Red Universitaria de Jalisco en 1994, se estableció una estrategia que permitió descentralizar y regionalizar la Universidad de Guadalajara (UdeG), con el objetivo de ofrecer educación de calidad en todo el estado, reducir la desigualdad educativa entre zonas urbanas y rurales, y atender la demanda creciente de educación superior. Desde su creación, la Red UdeG ha tenido un impacto significativo en la ampliación de la cobertura educativa, la calidad académica y la infraestructura en las distintas regiones del estado.

Entre los principales avances y logros significativos que ha generado la creación de la Red UdeG se pueden identificar los siguientes:

#### **a) Descentralización y expansión de la cobertura educativa.**

La Red UdeG pasó de estar centralizada en la ciudad de Guadalajara a contar con 19 centros universitarios distribuidos por todo Jalisco, una Dirección General de Universidad Virtual y Aprendizaje Digital (UDGPlus) y un sistema de educación media superior integrado por 175 planteles, lo cual permitió acercar la educación superior a jóvenes de zonas rurales y semirurales.

Actualmente, la Red UdeG tiene presencia en 110 municipios de los 125 que conforman el estado, lo que representa una cobertura del 88% del territorio jalisciense.

#### **b) Aumento de la matrícula estudiantil.**

De acuerdo con el Tercer Informe de Actividades 2003-2004 del Mtro. José Trinidad Padilla López, en 1995, después del primer año de creación de la Red Universitaria, la matrícula de la Universidad de Guadalajara era de 138,697 estudiantes: 85,868 en nivel medio superior, 50,043 en pregrado y 2,768 en posgrado.

En el ciclo escolar 2023-2024, el Anexo Estadístico 2023 del 5º Informe de Actividades del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí reportó que la matrícula alcanzó los 335,538 estudiantes, lo cual refleja un aumento de más del 240% de la cobertura educativa. Del total de estudiantes, cerca del 44% están inscritos en centros universitarios regionales, lo que subraya el impacto de la descentralización en la expansión del acceso a la educación superior, ya que, al iniciar el funcionamiento en Red, la matrícula de educación superior representaba cerca del 38% del total de la matrícula en la UdeG.

#### **c) Desarrollo de infraestructura educativa.**

La creación de los centros universitarios ha estado acompañada de un esfuerzo continuo por desarrollar infraestructura educativa moderna. La UdeG ha invertido en la construcción de nuevos edificios, laboratorios, bibliotecas y espacios recreativos en cada centro universitario, mejorando así las condiciones de aprendizaje para los estudiantes.

En 2023, la Red UdeG contaba con 4,843 aulas, en comparación con las 1,394 aulas disponibles en el ciclo escolar 1990-1991 (UdeG, 1991); este crecimiento cuantitativo es significativo. A esta infraestructura se suma que la Universidad cuenta con 433 centros de cómputo, 1,067 laboratorios, 281 talleres, 200 bibliotecas, 219 auditorios, 625 áreas administrativas, 8 salas de lactancia, 22 ágoras, 19 salas/auditorios artísticos, 16 aulas de actividades artísticas, 11 centros artísticos/culturales, 7 cinetecas, 8 escenarios/foros, 11 galerías, 95 talleres de arte, 91 canchas de fútbol, 39 canchas de básquetbol, 2 canchas de tenis, 10 canchas de voleibol, 12 pistas de atletismo, 194 canchas de usos múltiples, 3 albercas, 26 gimnasios, 188 cafeterías, 175 comedores universitarios, 15,493 cajones de estacionamiento, 149,016 metros lineales de cercado perimetral, 29 huertos y 135 bebederos.

#### **d) Impulso a la investigación y posgrado.**

Con la creación de los centros universitarios regionales, la UdeG ha logrado descentralizar la investigación científica. En 2023, cuenta con cerca de 600 cuerpos académicos que desarrollan investigaciones en distintas áreas del conocimiento, desde las ciencias exactas hasta las ciencias sociales y la salud.

En 1995, la UdeG contaba con 143 miembros del entonces denominado Sistema Nacional de Investigadores, 135 de los cuales estaban concentrados en los centros universitarios ubicados en la zona metropolitana y el resto en un solo centro regional. En 2023, la cifra alcanzó los 1,976 miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y del Sistema Nacional de Creadores de Arte, con presencia en todos los centros universitarios de la Red.

En cuanto a posgrado, la oferta educativa de la Red UdeG ha crecido de manera constante, llegando en 2023 a un total de 138 programas de especialidad, 170 de maestría y 72 de doctorado en áreas clave para el desarrollo regional y nacional.

#### **e) Vinculación con la comunidad y desarrollo regional.**

La Red UdeG ha trabajado estrechamente con las comunidades locales y los sectores productivos para desarrollar proyectos que beneficien el desarrollo económico y social de las regiones. Ejemplos de esto son los proyectos de desarrollo agrícola, turístico y tecnológico impulsados en los Altos, el Sur y la Costa de Jalisco, donde la Universidad ha generado alianzas con empresas y gobiernos locales para atender problemas emergentes.

También se encuentran las alianzas de la Universidad con dependencias públicas y privadas de los sectores salud y educación, donde prestadores de servicio social y practicantes de la UdeG han brindado servicios para atender a poblaciones vulnerables.

#### **f) Educación a distancia y digitalización.**

La Red UdeG ha apostado por la educación a distancia como una forma de ampliar su cobertura. Sin embargo, al iniciar la Red universitaria, el Sistema de Universidad Virtual aún no existía y la educación a distancia tenía poca presencia en los espacios universitarios. En 2023, tan solo el SUV tuvo una matrícula de 5,708 estudiantes, y en prácticamente todos los centros universitarios de la Red se implementan programas educativos mediados por tecnologías, lo cual ha permitido atender a sectores que no tienen acceso a los centros universitarios.

#### **g) Procesos administrativos y marco normativo.**

La creación de la Red no solo transformó la estructura académica y administrativa de la Universidad de Guadalajara, sino que también generó importantes avances en materia normativa universitaria, fundamentales para mejorar la gobernanza, la equidad y la eficiencia institucional dentro de la red de centros universitarios distribuidos por todo el estado de Jalisco.

Uno de los principales logros normativos de la creación de la Red UdeG fue la descentralización administrativa y académica de la universidad, lo cual permitió dotar de autonomía a cada uno de los centros universitarios. Esta descentralización se tradujo en la creación de estatutos y reglamentos específicos para cada

centro, adaptados a sus necesidades locales y regionales, pero en consonancia con las normas generales de la Universidad de Guadalajara.

La Red UdeG ha implementado sistemas normativos que refuerzan la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la universidad. Esto incluye la creación de normas y reglamentos que exigen la evaluación periódica de la gestión administrativa y académica en cada uno de los centros universitarios.

La creación de la Red UdeG llevó a una actualización del marco jurídico que regula la universidad. Esto incluyó la revisión de los estatutos generales, los reglamentos del personal académico y los reglamentos para los órganos de gobierno de la universidad, como el Consejo General Universitario y los consejos de cada centro. Estas reformas permitieron modernizar y hacer más eficientes los procesos de toma de decisiones en la institución.

En términos financieros, la Red UdeG implementó un marco normativo que regula la gestión y distribución de recursos entre los centros universitarios, con el fin de garantizar una administración eficiente y transparente de los fondos públicos y privados. Esto incluyó la creación de auditorías internas y mecanismos de supervisión que aseguran el buen uso de los recursos.

Con la expansión de la UdeG hacia diversas regiones del estado, se hizo necesario implementar normas que promovieran la igualdad de oportunidades entre los estudiantes y el personal académico, así como garantizar una distribución equitativa de recursos entre los centros universitarios. Se adoptaron políticas normativas que abordan la equidad de género, la inclusión de grupos vulnerables y el apoyo a estudiantes de bajos recursos.

#### **h) Ampliación del acceso a la cultura.**

La creación de la Red Universitaria de Jalisco (Red UdeG) y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) han sido dos acontecimientos clave en el desarrollo cultural de Jalisco y de México en general. Estos proyectos no solo han transformado la vida académica y educativa de la región, sino que también han tenido un impacto cultural significativo tanto a nivel nacional como internacional, pues permitieron que la oferta cultural se distribuyera más allá de la capital del estado, llegando a municipios y regiones que anteriormente carecían de acceso a eventos y actividades culturales de gran envergadura. Los centros universitarios regionales han servido como puntos de difusión cultural, ofreciendo a las comunidades locales una amplia gama de actividades, como conciertos, exposiciones, ciclos de cine, conferencias y festivales literarios, que enriquecen la vida cultural de la región.

### **Implicaciones para el Plan de Trabajo**

Sin duda, la creación de la Red UdeG ha sido un hito en la educación superior en Jalisco y en México. A través de la descentralización y regionalización, ha logrado aumentar significativamente la cobertura educativa, mejorar la infraestructura académica del Estado y desarrollar una oferta educativa diversificada y pertinente a las necesidades de la sociedad. Estos logros han contribuido a la formación de profesionales capacitados en todo el estado y en el occidente del país, promoviendo así el desarrollo regional y la reducción de la desigualdad en el acceso a la educación superior.

Sin embargo, a 30 años de su creación, la Red UdeG sigue presentando grandes desafíos para consolidarse como Red que funcione como un sistema abierto y complejo en interacción con su entorno, con estructuras, procesos y normas que regulen y hagan más ágil y eficiente su funcionamiento.

Así, se requiere fortalecer el trabajo en Red, concebida como un sistema complejo compuesto por múltiples subsistemas: académico, administrativo, investigativo, estudiantil, normativo, administrativo, entre otros, que están interrelacionados. Esto plantea el desafío de asegurar una coordinación más eficiente entre estos subsistemas para alcanzar los objetivos institucionales.

Además, es necesario seguir mejorando la comunicación y colaboración entre dependencias de la Red, como Centros Universitarios, departamentos, áreas administrativas y de investigación; lo cual requiere fortalecer los sistemas de gestión para que sean más eficientes, así como procesos bien estructurados y homogeneizados para facilitar el flujo de información.

La Universidad ha sabido adaptarse a los diferentes contextos y la Pandemia por COVID-19 fue ejemplo de ello, sin embargo, es fundamental que fortalezcamos las nuevas prácticas y experiencias positivas que nos dejó la pan-

demia para lograr que, en la interacción con el entorno económico, social, cultural y político incierto, nos adaptemos a los cambios del contexto para sobrevivir y prosperar como institución.

Eso implica mantener la flexibilidad y capacidad de adaptación ante cambios externos, como los avances tecnológicos, las demandas del mercado laboral y las políticas gubernamentales. La universidad debe ser capaz de ajustar sus programas académicos, modelos de gestión y estrategias de vinculación con la sociedad de manera rápida y eficaz.

Dado que los sistemas están en constante evolución, la Universidad debe gestionar el cambio de manera proactiva. Esto incluye adaptarse a nuevas tecnologías, cambios en la demanda de los estudiantes, y la evolución del conocimiento científico. Para lo cual, debemos fomentar una cultura de innovación y mejora continua, promoviendo que toda la comunidad universitaria esté abierta a los cambios en métodos de enseñanza, herramientas tecnológicas y procesos organizativos.

Por otro lado, se debe enfatizar en la construcción de una visión holística de la gestión universitaria, lo que implica no solo centrarse en los resultados inmediatos (como la eficiencia administrativa o el número de egresados), sino también considerar el impacto a largo plazo en el entorno social, cultural y económico. Para lo cual, es importante desarrollar planes estratégicos que integren las dimensiones académica, administrativa, social y tecnológica, asegurando que la Universidad cumpla tanto con sus objetivos internos como con su función de transformación social.

Para lograr cumplir esos objetivos y funciones, la retroalimentación es clave, ya que permitirá a la Universidad ajustarse y corregir el rumbo con base en el análisis de su desempeño. Por lo anterior y dadas las tendencias de la política de educación superior nacional, la Universidad debe establecer mecanismos de evaluación y retroalimentación que le permitan identificar áreas de mejora y ajustar sus procesos. Así, es importante crear sistemas de evaluación interna que no solo se centren en resultados académicos, sino también en la satisfacción de los estudiantes, el impacto social, la investigación y el desarrollo institucional. Esto requiere herramientas de gestión y monitoreo eficientes.

En el ámbito de la sostenibilidad y gestión de recursos, la universidad, como un sistema abierto, consume recursos del entorno (financieros, humanos, tecnológicos) y debe hacerlo de manera sostenible. Por ello, la Universidad enfrenta el reto de gestionar esos recursos de manera sostenible, tanto en términos financieros como ambientales, garantizando la optimización de los recursos disponibles (presupuesto, infraestructura, talento) sin comprometer la capacidad de la Universidad para cumplir con su misión educativa a largo plazo.

Para lograrlo, requiere mantener y fortalecer sus interacciones con los sistemas políticos, económicos y culturales, a través del establecimiento de alianzas estratégicas con otros actores del sistema (gobierno, empresas, ONGs, comunidades locales) para fomentar la innovación, el desarrollo regional y la transferencia de conocimientos.

La Universidad debe mantener un equilibrio entre estabilidad e innovación, puesto que, mientras que la estabilidad garantiza el buen funcionamiento de los procesos actuales, la innovación es esencial para adaptarse a las nuevas demandas y entornos. Por ello, debemos fomentar una cultura de innovación educativa sin comprometer la estabilidad académica y administrativa. Esto implica promover la investigación, la incorporación de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje.

El contexto actual, caracterizado por la interconexión y la retroalimentación constante entre sistemas, exige a la Universidad una amplia capacidad de adaptación y gestión de la complejidad, además, plantea desafíos significativos para adoptar una visión integral y estratégica, optimizar la coordinación entre sus subsistemas, y adaptarse dinámicamente a un entorno en constante cambio, todo mientras promueve la sostenibilidad, la innovación y la inclusión social.

PROPÓSITO SUSTANTIVO 1

---

# EDUCACIÓN INTEGRAL E *Innovación Pedagógica*



## NOMBRE DE PROYECTOS

---

1. Puesta a Punto de la Oferta Académica con Miras hacia el Futuro
2. Creación del Modelo Educativo de la Red Universitaria
3. Modelo de Formación Docente de Acuerdo al Modelo Educativo
4. Programa de Inclusión y Seguimiento a la Trayectoria Académica
5. Política Lingüística Integral para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras
6. Sistema de Gestión de la Calidad Integral
7. Programa de Actualización y Educación a lo Largo de Toda la Vida
8. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Egresados
9. Programa de Impulso Global y Competitividad
10. Impulso a los Ecosistemas para el Aprendizaje



# PUESTA A PUNTO DE LA OFERTA ACADÉMICA CON MIRAS HACIA EL FUTURO



**EDUCACIÓN INTEGRAL E**  
*Innovación Pedagógica*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

El programa se enfoca en la actualización de los programas educativos de la Red Universitaria, muchos de los cuales no han sido revisados en más de una década. Estas actualizaciones buscan hacer los programas más flexibles, interdisciplinarios y con una perspectiva internacional, respondiendo así a las demandas actuales y futuras del mercado laboral y la sociedad global. Las estrategias incluyen la revisión y actualización periódica de los programas, la internacionalización, la promoción de la interdisciplinariedad y la capacitación docente para asegurar la implementación exitosa de estas reformas.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*La mayoría de los programas educativos de la Red Universitaria se encuentran desactualizados.*

### Descripción y contexto del problema:

La mayoría de los programas educativos de la Red Universitaria fueron actualizados hace más de una década, y es necesario ponerlos a la vanguardia del conocimiento y del desarrollo tecnológico, haciéndolos flexibles, interdisciplinarios y con una perspectiva internacional. Actualmente, solo el 2.6% de la población mundial participa en movilidad estudiantil, según datos de la UNESCO, lo que subraya la importancia de abrir oportunidades internacionales dentro de los programas educativos. Asimismo, es fundamental evaluar la pertinencia de los programas educativos activos y crear nuevas propuestas que respondan a las necesidades sociales del presente y del futuro (Dictámenes de actualización).

Al año 2023, la oferta educativa de la Universidad de Guadalajara es de 425 programas educativos únicos, contabilizando cada programa solo una vez, independientemente de que se oferte en más de un plantel. De estos, 31 corresponden a educación media superior, 141 a pregrado y 253 a posgrado.

En cuanto a las modalidades de los programas ofertados, 122 se imparten en múltiples sedes, estando disponibles en más de un Centro Universitario o Sistema. En la modalidad intercentro, es decir, aquellos impartidos en colaboración de dos Centros Universitarios y en los cuales los estudiantes toman clases en ambos, se contabilizan 13. La oferta acumulada de programas educativos en todos los Centros Universitarios asciende a 572, considerando los programas que se ofertan en más de un plantel.

Según el índice de programas educativos actualizados, para el año 2023 solo el 12.93% de los programas educativos de la UdeG han sido actualizados. Esto es preocupante, ya que, de acuerdo con el **Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara**, los planes de estudio deben ser revisados y actualizados cada **cinco años** como máximo.

La actualización de los programas educativos de la UdeG permitirá garantizar que se mantengan pertinentes y alineados con los avances científicos, tecnológicos y las demandas del entorno social y laboral, evidenciando la importancia de ponerlos al día.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Insuficientes revisiones periódicas para la actualización de los programas educativos.</li> <li>▶ No se cuenta con una metodología institucional para actualizar o reestructurar programas educativos en la Universidad de Guadalajara.</li> <li>▶ Escasa integración de enfoques interdisciplinarios y perspectivas internacionales en los currículos.</li> <li>▶ Resistencia al cambio.</li> <li>▶ Insuficiencia en incentivos institucionales para innovar en las metodologías de enseñanza.</li> <li>▶ Desconexión entre los programas educativos y las necesidades actuales del mercado laboral y la globalización.</li> <li>▶ Escasa formación en diseño curricular entre la comunidad universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programas educativos desactualizados que no responden a las demandas actuales del mercado laboral y la sociedad.</li> <li>▶ Las competencias desarrolladas no corresponden a las demandas del mercado lo que dificulta la inserción laboral.</li> <li>▶ Estudiantes con competencias limitadas para enfrentar los desafíos globales y modernos.</li> <li>▶ Menor competitividad de los programas educativos frente a estándares de calidad nacionales e internacionales.</li> <li>▶ Baja motivación y compromiso de los estudiantes con su educación.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Contribuir a asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos de la Red Universitaria a través de su reestructuración y actualización con enfoque interdisciplinario y con perspectiva internacional.

### Estrategias:

- ▶ **Revisión y actualización de programas:** Realizar una revisión exhaustiva y actualizaciones periódicas de los programas educativos para asegurar su relevancia y pertinencia.
- ▶ **Diseño de la metodología para reestructuración curricular en la Universidad:** Realizar una revisión sobre la metodología existente para la reestructuración curricular y establecer un procedimiento que sea pertinente para todos los programas de la Red Universitaria.
- ▶ **Internacionalización de los programas educativos:** Revisar y actualizar la normatividad para favorecer la doble titulación mediante un sistema de créditos acorde a la internacionalización.
- ▶ **Revisión y actualización de la normatividad universitaria relacionada con planes y programas de estudio de bachillerato, pregrado y posgrado:** Revisar la Normatividad Universitaria y los aspectos normativos

de otras instituciones nacionales e internacionales en materia de planes y programas de estudio, para analizar la pertinencia de ajustes o cambios que permitan la flexibilidad, interdisciplinariedad y perspectiva internacional de los planes y programas de estudio.

- ▶ **Continuación de la reestructuración del SEMS:** Continuar la actualización del programa de Sistema de Educación Media Superior para que responda a las necesidades nacionales e internacionales.
- ▶ **Fomento de la interdisciplinariedad:** Promover la integración de enfoques interdisciplinarios en los currículos, facilitando la colaboración entre distintas disciplinas.
- ▶ **Incorporación de perspectivas internacionales:** Incluir cursos y contenidos que aborden temas globales y fomenten la comprensión intercultural, así como promover programas de intercambio académico.
- ▶ **Capacitación y apoyo a docentes:** Proporcionar formación docente y en diseño curricular para la reestructuración e implementación de los nuevos planes y programas de estudio.
- ▶ **Colaboración con instituciones internacionales:** Establecer alianzas y colaboraciones con universidades y organizaciones internacionales para enriquecer los programas educativos y fomentar la movilidad académica.

## Población objetivo del programa

Población estudiantil y personal académico

## Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Programas Educativos Actualizados:** Asegura que los programas sean relevantes y estén alineados con las demandas actuales y futuras del mercado laboral y la sociedad global.
- ▶ **Mayor flexibilidad y adaptabilidad:** Los programas se vuelven más flexibles, permitiendo a los estudiantes personalizar su educación según sus intereses y necesidades emergentes.
- ▶ **Enfoques interdisciplinarios:** Promueve la colaboración entre distintas disciplinas, enriqueciendo el aprendizaje y fomentando soluciones innovadoras a problemas complejos.
- ▶ **Perspectiva internacional:** Facilita la integración de contenidos globales y el fomento de la comprensión intercultural, preparando a los estudiantes para un entorno globalizado.
- ▶ **Mejora de la competitividad:** Eleva la calidad y competitividad de los programas educativos frente a estándares nacionales e internacionales, aumentando la reputación de la universidad.
- ▶ **Mayor motivación estudiantil:** Un enfoque renovado y pertinente aumenta la motivación y el compromiso de la comunidad de estudiantes con su educación.
- ▶ **Promoción de la movilidad académica:** Fomenta la movilidad estudiantil y la doble titulación, proporcionando a los estudiantes una experiencia educativa más rica y diversa.

- ▶ **Alianzas internacionales:** Establece colaboraciones con universidades y organizaciones internacionales, enriqueciendo los programas educativos y ofreciendo oportunidades de intercambio académico.
- ▶ **Conexión con el mercado laboral:** Mejora la alineación de los programas educativos con las necesidades del mercado laboral, aumentando la empleabilidad de los graduados y su preparación para enfrentar desafíos contemporáneos.

**Área responsable**

Coordinación General Académica y de Innovación a través de la Unidad de Transformación Curricular

**Alineación con los ODS: 3, 4, 5 y 10**



# CREACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA RED UNIVERSITARIA



EDUCACIÓN INTEGRAL E  
*Innovación Pedagógica*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

El programa se enfoca en la puesta a punto de un modelo educativo unificado y actualizado en la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, debido a la falta de homologación, resistencia al cambio, y falta de recursos e incentivos para innovar. Esto provoca una desconexión con las necesidades actuales de estudiantes y el mercado laboral, métodos de enseñanza obsoletos y una disminución en la competitividad universitaria. Asimismo, la ausencia de un Modelo Educativo vigente contribuye a la desarticulación de los procesos académico-administrativos de la Red Universitaria. La propuesta busca crear un modelo alineado con avances tecnológicos y sociales, incorporando tecnologías emergentes, metodologías innovadoras, y formación continua para docentes, garantizando así un aprendizaje centrado en los estudiantes.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*El Modelo Educativo de la UdeG no ha sido completamente implementado.*

### Descripción y contexto del problema:

La Red Universitaria cuenta con una propuesta de Modelo Educativo planteada desde el 2001 y publicada en el 2007 y los Centros Universitarios y SEMS trabajan con modalidades diversas (Modelo educativo Siglo 21).

De acuerdo a la ANUIES, el proceso de formación profesional de los estudiantes que se realiza en cada una de las IES debe estar enmarcado en un modelo educativo que le dé soporte y orientación a las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

En años recientes, la mayor parte de las IES públicas han desarrollado su Modelo Educativo, partiendo de una concepción renovada sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con algunos elementos comunes, como son: Enfoque centrado en el aprendizaje de los estudiantes; flexibilidad curricular; innovación en los métodos educativos y técnicas didácticas; atención y acompañamiento a estudiantes a través de programas institucionales de tutoría y seguimiento desde el ingreso al egreso; cambio en el rol del profesor como facilitador del aprendizaje; trabajo colaborativo y en equipo; formación en competencias profesionales; desarrollo de habilidades para la vida; vinculación de la formación con los entornos de las prácticas profesionales; internacionalización y movilidad estudiantil.

De 2001 a 2007, la Universidad de Guadalajara trabajó en el desarrollo del Modelo Educativo Siglo 21, el cual, desde su creación, se sigue presentando como una propuesta que aún no ha sido aprobada por las máximas autoridades universitarias, no obstante, dado que han transcurrido más de 20 años desde el comienzo de su elaboración se requiere de su actualización para asegurar su pertinencia ante las necesidades y demandas a las que se enfrenta la universidad en el momento actual.

El no contar con un Modelo Educativo oficial ha propiciado el desarrollo de algunos Modelos Educativos particulares al interior de los Centros Universitarios como:

- ▶ Modelo Educativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud propuesto en los años 90's y en 2021, Puesta a Punto,
- ▶ Modelo Educativo 2016, Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
- ▶ Modelo Educativo Smart Campus, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
- ▶ Modelo Educativo, Sistema de Educación Media Superior
- ▶ Modelo Educativo, Centro Universitario de Tlajomulco

#### Causas del problema

- ▶ El modelo educativo de la UdeG no se ha dictaminado, ni implementado de forma homogénea en las diferentes dependencias de la Red, lo que genera disparidad en su adaptación a los cambios tecnológicos, sociales y económicos.
- ▶ Resistencia al cambio debido a la comodidad con el modelo existente.
- ▶ Incentivos y recursos institucionales insuficientes para innovar y modernizar el modelo educativo.

#### Efectos del problema

- ▶ Desconexión entre el modelo educativo y las necesidades actuales de los estudiantes y el mercado laboral.
- ▶ Métodos de enseñanza desactualizados que no aprovechan las tecnologías y enfoques pedagógicos modernos.
- ▶ Reducción en la competitividad y la capacidad de la universidad para atraer y retener estudiantes y docentes.
- ▶ Limitaciones en el desarrollo integral de los estudiantes, afectando su preparación para los desafíos contemporáneos.

▶ Escasa participación en la implementación del Modelo Educativo de la UdeG por parte de agentes clave formados en educación.

▶ Se ve afectado el cumplimiento de la misión y visión de la Universidad de Guadalajara.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Contribuir a mejorar la calidad educativa de la UdeG mediante la actualización, aprobación e implementación del Modelo Educativo de la Universidad de Guadalajara alineado con las necesidades sociales y los avances tecnológicos.

#### Estrategias:

- ▶ **Creación de un grupo de aliados a nivel nacional e internacional:** Incorporación de agentes clave para el desarrollo del modelo educativo.
- ▶ **Revisión integral del modelo:** Llevar a cabo una revisión exhaustiva de la propuesta del modelo educativo actual, identificando áreas de mejora y actualización.
- ▶ **Consulta y participación:** Involucrar a estudiantes, docentes y otros actores clave en el proceso de actualización del modelo educativo para asegurar que refleje las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria.
- ▶ **Incorporación de tecnologías para el aprendizaje:** Integrar tecnologías avanzadas emergentes como inteligencia artificial, realidad virtual y aumentada en el modelo educativo.
- ▶ **Desarrollo de metodologías innovadoras:** Promover el uso de metodologías de enseñanza modernas que incluyan aprendizaje basado en proyectos, educación a distancia y enfoques centrados en el estudiante.

dologías de enseñanza modernas que incluyan aprendizaje basado en proyectos, educación a distancia y enfoques centrados en el estudiante.

- ▶ **Formación continua para docentes:** Establecer un programa de formación continua para los docentes en nuevas metodologías y tecnologías educativas acorde al nuevo modelo educativo.
- ▶ **Evaluación y adaptación:** Establecer mecanismos de evaluación continua del nuevo modelo educativo para adaptarlo según los resultados y el retroalimentación recibida.

### Población objetivo del programa

Población estudiantil y personal académico

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Programas Educativos Actualizados:** Asegura que los programas sean relevantes y estén alineados con las demandas actuales y futuras del mercado laboral y la sociedad global.
- ▶ **Mayor flexibilidad y adaptabilidad:** Los programas se vuelven más flexibles, permitiendo a los estudiantes personalizar su educación según sus intereses y necesidades emergentes.
- ▶ **Enfoques interdisciplinarios:** Promueve la colaboración entre distintas disciplinas, enriqueciendo el aprendizaje y fomentando soluciones innovadoras a problemas complejos.
- ▶ **Perspectiva internacional:** Facilita la integración de contenidos globales y el fomento de la comprensión intercultural, preparando a los estudiantes para un entorno globalizado.
- ▶ **Mejora de la competitividad:** Eleva la calidad y competitividad de los programas educativos frente a estándares nacionales e internacionales, aumentando la reputación de la universidad.
- ▶ **Mayor motivación estudiantil:** Un enfoque renovado y pertinente aumenta la motivación y el compromiso de la comunidad de estudiantes con su educación.
- ▶ **Promoción de la movilidad académica:** Fomenta la movilidad estudiantil y la doble titulación, proporcionando a los estudiantes una experiencia educativa más rica y diversa.
- ▶ **Alianzas internacionales:** Establece colaboraciones con universidades y organizaciones internacionales, enriqueciendo los programas educativos y ofreciendo oportunidades de intercambio académico.

► **Conexión con el mercado laboral:** Mejora la alineación de los programas educativos con las necesidades del mercado laboral, aumentando la empleabilidad de los graduados y su preparación para enfrentar desafíos contemporáneos.

**Área responsable**

Coordinación General Académica y de Innovación a través de la Unidad de Transformación Curricular

**Alineación con los ODS: 3, 4, 5 y 10**





# MODELO DE FORMACIÓN DOCENTE DE ACUERDO AL MODELO EDUCATIVO



**EDUCACIÓN INTEGRAL E**  
*Innovación Pedagógica*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

El programa estratégico se enfoca en la formación del personal docente de la UdeG, para asegurar que desarrollen las competencias pedagógico didácticas y digitales en sintonía con el Modelo Educativo de la Universidad, además de fortalecer el perfil docente en aspectos disciplinares, de investigación, tutorías, procesos académicos administrativos, así como en el bienestar y formación integral, para de esta manera lograr la idoneidad en el ejercicio de la docencia universitaria.

El programa propone desarrollar y fortalecer estas competencias docentes a través de formación continua, mejoras en la infraestructura tecnológica, creación de recursos educativos digitales, y la adaptación del currículo, con el objetivo de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*Una parte del profesorado de la UdeG no ha desarrollado las competencias docentes pertinentes al modelo educativo de la Universidad y al nivel educativo en que imparte clases.*

### Descripción y contexto del problema:

El programa sectorial de educación 2020-2024, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece como objetivos prioritarios garantizar el derecho a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos de modalidades del Sistema Educativo Nacional.

La Red Universitaria enfrenta el reto de integrar competencias pedagógicas y digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como aspectos disciplinares, de investigación administrativos y pedagógicos que se relacionan con la falta de cumplimiento del perfil docente (ecosistemas para el aprendizaje) (Reportes diagnóstico Hopper Test). Que las habilidades necesarias de la y el docente para desempeñarse en los nuevos modelos educativos del Siglo XXI, deben ser adecuadas a las nuevas formas de aprendizaje tales como el omnicanal, impartido a través de distintas modalidades (presencial, en línea y mixta); el aprendizaje modular, como las micro-credenciales y titulaciones progresivas; y el aprendizaje a lo largo de la vida, que implica una formación constante del individuo ante los cambios del mundo del trabajo y para la ciudadanía global (OCDE, 2020). Según el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente en su edición 2022, existen 23 competencias deseables que se agrupan en seis áreas clave: Compromiso profesional, Contenidos digitales, Enseñanza y aprendizaje, Evaluación y retroalimentación, Empoderamiento del alumno, y Desarrollo de la competencia digital del alumno (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022).

En 2020 se establecieron los lineamientos del modelo académico enfocado en el aprendizaje activo, el modelo híbrido y con éxito estudiantil al Centro, ligado a la innovación en la docencia y al uso de las tecnologías digitales (PROINNOVA, 2022). Es prioritario fortalecer las competencias digitales del perfil académico en México para disminuir la brecha de la digitalización, dado que solo el 35% de ellos refieren utilizar TICs en la planeación y ejecución de sus clases, así como es necesario lograr el potencial de las TIC en la educación (OCDE, 2018).

#### Causas del problema

- ▶ El perfil docente para el ejercicio de la docencia en educación superior en la universidad no está unificado, así como existe para el nivel medio superior.
- ▶ La formación y actualización continua para los docentes en el uso de tecnologías digitales y metodologías pedagógicas innovadoras no ha sido suficiente.
- ▶ La formación y actualización de los docentes en aspectos de su disciplina y en investigación, como parte de las funciones principales del profesorado universitario, es insuficiente.

#### Efectos del problema

- ▶ Métodos de enseñanza poco efectivos que no aprovechan las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales.
- ▶ Baja motivación y participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- ▶ La formación docente no está vinculada a un perfil docente definido institucionalmente.
- ▶ Profesores sin un perfil adecuado impartiendo clases.
- ▶ Desigualdades en el acceso y uso de tecnologías educativas entre los estudiantes y docentes.

- ▶ Al no contar con un perfil docente, la formación docente que se lleva a cabo actualmente no tiene un objetivo específico y no se tiene valorado el impacto en la práctica docente.
- ▶ Insuficiente infraestructura tecnológica y recursos educativos digitales.
- ▶ Resistencia al cambio y a la adopción de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos.
- ▶ Desconexión entre las competencias digitales y pedagógicas y el currículo tradicional.
- ▶ Brecha de competencia digital.

- ▶ Graduados con competencias digitales y pedagógicas limitadas, afectando su preparación para el mercado laboral actual.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Contribuir a mejorar la calidad educativa de la UdeG mediante la creación, aprobación e implementación del Modelo de Formación Docente de la Universidad de Guadalajara por parte del Consejo General Universitario, que sea coherente con el Modelo Educativo de la UdeG actualizado.

#### Estrategias:

- ▶ **Brindar formación disciplinar y de investigación:** Implementar dentro del programa de formación docente los temas de capacitación disciplinar y de investigación requeridos para mantener la vigencia de contenidos en cada programa educativo.
- ▶ **Brindar formación pedagógica:** Establecer un perfil de formación pedagógica didáctica que todos los docentes deberán cumplir como parte de su compromiso de formación.
- ▶ **Brindar formación en el uso de tecnologías para el aprendizaje y desarrollo de recursos multimedia.** Implementar en el modelo los requerimientos que deben cubrir los docentes en los aspectos de tecnologías para el aprendizaje.
- ▶ **Formación continua para docentes:** Implementar programas de capacitación continua para docentes en el uso de tecnologías digitales y metodologías pedagógicas innovadoras.
- ▶ **Desarrollo de infraestructura tecnológica:** Invertir en la mejora y expansión de la infraestructura tecnológica en la universidad, incluyendo acceso a internet de alta velocidad, dispositivos digitales y software educativo.
- ▶ **Creación de recursos educativos digitales:** Desarrollar y proporcionar recursos educativos digitales que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomenten la integración de competencias digitales.
- ▶ **Promoción de buenas prácticas:** Fomentar la adopción de buenas prácticas en la integración de competencias digitales y pedagógicas mediante la difusión de casos de éxito y la creación de una comunidad de práctica entre los docentes.
- ▶ **Evaluación y adaptación del currículo:** Revisar y adaptar el currículo para asegurar que las competencias digitales y pedagógicas estén integradas de manera efectiva y coherente en todos los programas educativos.
- ▶ **Apoyo y asesoramiento técnico:** Establecer equipos de apoyo y asesoramiento técnico para asistir a los docentes y estudiantes en la implementación y uso de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Población objetivo del programa

Docentes de la Red Universitaria.

#### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Capacitación y desarrollo profesional del personal académico:** Ofrece formación continua a los docentes, mejorando sus competencias en diseño curricular e implementación de nuevas metodologías de enseñanza, así como el proceso tutorial y académico administrativo.

- ▶ **Mejora de la calidad educativa:** Al desarrollar competencias disciplinares, de investigación, pedagógicas y digitales en los docentes, se mejorará la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo las clases más efectivas y atractivas para los estudiantes.
- ▶ **Integración de tecnologías digitales:** La formación continua en tecnologías digitales permitirá a los docentes utilizar herramientas innovadoras, mejorando la interacción y la participación de los estudiantes.
- ▶ **Mayor motivación y compromiso estudiantil:** Métodos de enseñanza más dinámicos e interactivos, así como de conocimientos disciplinares actualizados aumentarán la motivación y el compromiso de los estudiantes con su aprendizaje.
- ▶ **Actualización continua de docentes:** Los programas de capacitación continua asegurarán que los docentes estén al día con las últimas tecnologías y metodologías educativas y disciplinares, fortaleciendo sus habilidades pedagógicas.
- ▶ **Reducción de la brecha digital:** La inversión en infraestructura tecnológica y la formación docente contribuirán a reducir la desigualdad en el acceso y uso de tecnologías educativas entre estudiantes y profesores.
- ▶ **Adaptación a las demandas del mercado laboral:** Los graduados tendrán competencias digitales y pedagógicas más sólidas, mejorando su preparación para enfrentar los desafíos del mercado laboral actual.
- ▶ **Creación de recursos educativos digitales:** El desarrollo de recursos digitales enriquecerá el proceso educativo y facilitará el aprendizaje autónomo y el acceso a materiales de alta calidad.
- ▶ **Promoción de una cultura de innovación:** Al fomentar la adopción de buenas prácticas y la creación de una comunidad de práctica, se incentivará una cultura de innovación y colaboración entre los docentes.
- ▶ **Mayor flexibilidad y adaptación del currículo:** La revisión y adaptación del currículo permitirá una integración más efectiva de las competencias digitales y pedagógicas, haciendo que los programas educativos sean más relevantes y actualizados.
- ▶ **Apoyo técnico constante:** La creación de equipos de apoyo y asesoramiento técnico garantizará que tanto docentes como estudiantes tengan el soporte necesario para aprovechar al máximo las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ▶ **Incremento en la productividad investigativa:** La actualización en áreas disciplinares e investigativas proporcionará a los docentes las herramientas y conocimientos necesarios para generar más proyectos de investigación y publicaciones científicas, mejorando la visibilidad académica de la universidad y fomentando colaboraciones con otros centros de investigación nacionales e internacionales.

**Área responsable**

Coordinación General Académica y de Innovación

**Alineación con los ODS: 4, 5 y 10**



# PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y SEGUIMIENTO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA



EDUCACIÓN INTEGRAL E  
*Innovación Pedagógica*

### **Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El programa busca mejorar los indicadores académicos (deserción escolar, tasa de egreso, titulación e inserción laboral) por cohorte generacional en la Red Universitaria, enfrentando la desigualdad y promoviendo la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Aborda problemas como la ausencia de un diagnóstico oportuno respecto a la trayectoria académica y la inclusión del estudiantado, recursos financieros insuficientes para favorecer la inclusión y el seguimiento de la trayectoria de los estudiantes, insuficiencia de tutorías, infraestructura no accesible, discriminación e insuficiente capacitación en temas de inclusión.

Para mejorar los indicadores de éxito académico y garantizar oportunidades equitativas que permitan disminuir la brecha de género, se proponen estrategias como un sistema de seguimiento académico, becas, programas de tutorías y mentorías, infraestructura accesible, políticas inclusivas, capacitación en diversidad y una evaluación continua de los resultados.

### **Problema institucional principal que atiende el programa:**

*La comunidad universitaria no ha desarrollado los indicadores de calidad académica de los programas educativos con una visión de igualdad y disminución de la brecha de género.*

### **Descripción y contexto del problema:**

La Red Universitaria enfrenta el compromiso de disminuir la deserción escolar y aumentar las tasas de egreso, titulación e inserción laboral de sus estudiantes, así como enfrentar la desigualdad y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Con base a los datos estadísticos de la Universidad de Guadalajara, se observa que el porcentaje de admisión de mujeres en la Red Universitaria, se ha mantenido en un 53.9% de 2018 al ciclo 2022-2023, sin embargo, este porcentaje disminuye en los posgrados, que, si bien ha aumentado del 48% al 50% en ese mismo periodo de tiempo, está por debajo del porcentaje de admisión general.

Por otra parte, las mujeres están más presentes en las áreas como administración y negocios, artes y humanidades, ciencias de la salud, ciencias sociales y derecho, educación y servicios, mientras que los hombres tienen mayor porcentaje de presencia en las áreas de ingeniería y tecnologías de la información.

En temas de inclusión, se ha aumentado en 332% el número de estudiantes hablantes de alguna lengua indígena, sin embargo, los apoyos económicos en becas dirigidas a este grupo poblacional disminuyeron en 41%.

El seguimiento a la trayectoria académica se realiza en la Red Universitaria a través del programa institucional de tutoría, que pretende la asignación de tutores a los estudiantes para mejorar la formación integral y su desempeño académico, así como la promoción de programas de equidad. Los datos respecto a la cobertura de estudiantes que reciben tutorías parecen ser favorecedores alcanzando hasta el 84.1% de las y los estudiantes (282,218 vs 335,538). Incluso, destaca una cobertura del 100% en el Sistema de Educación Superior (SEMS), el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), y en CUTLAJOMULCO, además de datos muy cercanos en CUCIENEGA, CUVALLES y CUCOSTASUR. En contraste, hay Centros Universitarios que tienen una baja cobertura de apenas el 19% en tutoría para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y 29.5% en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). Lo anterior, muestra la gran diversidad de escenarios que se pueden encontrar en la Red Universitaria, además, se presentan datos sobre el número de estudiantes provenientes de pueblos originarios que reciben tutorías, pero no se presenta el porcentaje de cobertura (Universidad de Guadalajara, 2024).

El anuario estadístico del ciclo escolar 2023-2024 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) mencionan que la matrícula total a nivel licenciatura en el estado de Jalisco es de 305,353 estudiantes, de los cuales, el 47.8% corresponden a la Universidad de Guadalajara, mientras que el porcentaje de egresados es del 41.4% y de titulados al 34.8% en referencia al estado de Jalisco (ANUIES, 2024).

En ese tema, la numeralía de la Red Universitaria del 2023, muestra que el número de titulados y graduados ha aumentado en un 37% (11,665 vs 16,012) de 2017 a 2023, si bien, estos datos podrían ser alentadores, contrastan con la información del Sistema de Indicadores para el Monitoreo y la Evaluación en donde se menciona que el

porcentaje de egreso por cohorte generacional del 2023 es del 46.62% (dato del 5 de marzo de 2024), por debajo del 58.93% que se tuvo en el 2022 y por debajo de la meta que se pretendía para el 2023 del 61% de porcentaje de egreso por cohorte generacional. Aún más alarmante es el porcentaje de titulación, que apenas llega al 28.26% por cohorte generacional.

Es sabido que se cuenta con una plataforma que pretende dar información por cohorte generacional de ingreso de distintos indicadores de calidad, pero hoy en día, estos no se encuentran disponibles en tiempo real para los directivos o incluso como información de calidad a la población general.

Además, a partir de un análisis llevado durante la reingeniería universitaria y con la creación de la Unidad de Tutorías, se identificó como una problemática los procesos de “simulación” del proceso tutorial y la dificultad para obtener datos certeros sobre este programa, así como medir su impacto real en los indicadores por cohorte generacional de ingreso, sobre deserción general y deserción en el primer año, egreso, titulación e incluso inserción laboral. También se tiene el problema de integrar los diferentes servicios de apoyo a la comunidad universitaria, para fomentar el desarrollo integral y las habilidades que eviten la deserción o promuevan el egreso de manera oportuna, adaptado a los diferentes contextos.

Por lo anterior, es necesario continuar con el análisis realizado, la conclusión del programa relacionado con las tutorías y los sistemas que ayuden al seguimiento de los datos y del desarrollo del proceso tutorial y sus resultados.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ No se cuenta con un diagnóstico situacional oportuno de la deserción escolar y tasas de egreso, titulación e inserción laboral, así como su comunicación a las áreas implicadas.</li> <li>▶ Insuficiente apoyo financiero y recursos para estudiantes con riesgos académicos.</li> <li>▶ Los programas de tutorías y mentorías no se encuentran focalizados hacia las poblaciones que lo requieren.</li> <li>▶ Infraestructura educativa no accesible para todos.</li> <li>▶ Discriminación y debil difusión de las políticas inclusivas que apoyen el ingreso, la permanencia y conclusión de estudios de nivel medio superior y superior por parte de jóvenes vulnerados.</li> <li>▶ La comunidad universitaria no está capacitada para generar sensibilización y evitar la discriminación de grupos vulnerables.</li> <li>▶ La comunidad universitaria no ha asumido con suficiencia la perspectiva de género en su actuación diaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aumento en las tasas de deserción escolar.</li> <li>▶ Baja tasa de egreso y titulación comparado con los indicadores nacionales e internacionales</li> <li>▶ Disminución en el rendimiento académico y éxito profesional.</li> <li>▶ Menor diversidad y equidad en la oferta educativa de la Red Universitaria.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Incrementar las tasas de egreso y titulación de estudiantes de la Universidad de Guadalajara mediante el diseño e implementación de un programa institucional de inclusión y seguimiento a la trayectoria académica de estudiantes.

Mejorar los indicadores de éxito académico y asegurar que toda la comunidad de estudiantes, especialmente los más vulnerables, tengan oportunidades incluyentes para alcanzar su máximo potencial académico y profesional.

### Estrategias:

- ▶ **Sistema de seguimiento a la trayectoria académica:** Generar un sistema de información que proporcione al momento información por instancia y carrera de los indicadores de trayectoria académica por cohorte generacional.
- ▶ **Establecimiento de becas y apoyos financieros:** Crear becas y apoyos financieros específicos para estudiantes de bajos ingresos y otros grupos vulnerables, facilitando su acceso y permanencia en la educación superior.
- ▶ **Fortalecer el modelo de orientación educativa del Sistema de Educación Media Superior:** revisar y reestructurar el programa existente y la unidad de aprendizaje de diseño de plan de vida e iniciarla previo al trámite de carrera, así mismo, generar ferias de carreras o una plataforma con información actualizada de las opciones de pregrado.
- ▶ **Implementación de programas de tutorías y mentorías:** Desarrollar programas de tutorías y mentorías que brinden apoyo académico y emocional a los estudiantes vulnerables, ayudándolos a superar barreras y alcanzar el éxito educativo.
- ▶ **Desarrollo de infraestructura accesible:** Invertir en la mejora de la infraestructura educativa para asegurar que sea accesible para todas las personas.
- ▶ **Promoción de políticas inclusivas:** Implementar políticas inclusivas que fomenten la diversidad y la equidad dentro de la universidad, combatiendo la discriminación y promoviendo un ambiente de respeto y apoyo.
- ▶ **Capacitación en sensibilización y diversidad:** Ofrecer capacitación continua a docentes y personal administrativo en temas de sensibilización, diversidad e inclusión para asegurar que comprendan y apoyen las necesidades de estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- ▶ **Evaluación y monitoreo:** Establecer mecanismos de evaluación y monitoreo para medir el impacto de las estrategias implementadas y realizar ajustes necesarios para mejorar continuamente la equidad y el éxito educativo.

### Población objetivo del programa

Estudiantes de todos los niveles educativos ofertados.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Reducción de la deserción escolar:** El seguimiento cercano y la intervención oportuna con programas de tutorías y apoyos financieros disminuyen significativamente las tasas de deserción escolar, asegurando que más estudiantes completen su formación académica.
- ▶ **Mejora en las tasas de egreso y titulación:** Con el apoyo adecuado y la orientación continua, las y los estudiantes tienen más probabilidades de finalizar sus estudios, mejorando las tasas de egreso y titulación en comparación con los estándares nacionales e internacionales.
- ▶ **Inclusión de grupos vulnerables:** La implementación de políticas inclusivas y la mejora de la infraestructura accesible aseguran que las personas que integran la comunidad universitaria, independientemente de sus circunstancias, tengan igualdad de oportunidades para alcanzar el éxito académico y profesional.
- ▶ **Aumento en la diversidad y equidad:** El programa fomenta un entorno educativo más diverso y equitativo, enriqueciendo la experiencia universitaria para todas las y los estudiantes y promoviendo una cultura de respeto y apoyo mutuo.



- ▶ **Apoyo financiero específico:** Las becas y apoyos financieros dirigidos a estudiantes de bajos ingresos y otros grupos vulnerables facilitan su acceso y permanencia en la educación superior, reduciendo las barreras económicas que limitan el éxito académico.
- ▶ **Mejora del rendimiento académico:** Con programas de tutorías y mentorías focalizados, la comunidad estudiantil podrá recibir el apoyo académico y emocional necesario para mejorar su rendimiento, lo que se traduce en mejores resultados académicos y un mayor éxito profesional.
- ▶ **Desarrollo de infraestructura accesible:** La inversión en infraestructura accesible garantiza que todos los estudiantes, puedan participar plenamente en la vida universitaria, promoviendo la inclusión y la equidad.
- ▶ **Capacitación en diversidad e inclusión:** La capacitación continua en temas de sensibilización y diversidad asegura que la comunidad universitaria esté bien equipada para apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, reduciendo la discriminación y fomentando un ambiente inclusivo.
- ▶ **Monitoreo y evaluación continuos:** El establecimiento de mecanismos de evaluación y monitoreo permite ajustar las estrategias según sea necesario, asegurando que el programa se mantenga efectivo y alineado con las necesidades cambiantes de los estudiantes.
- ▶ **Fomento del éxito profesional postgraduación:** Al mejorar las tasas de egreso y titulación, y al proporcionar un entorno de apoyo integral, las y los estudiantes están mejor preparados para ingresar al mercado laboral con confianza, aumentando sus posibilidades de éxito profesional.

**Área responsable**

Coordinación General de Control Escolar y Coordinación de Egresados y Exalumnos

**Alineación con los ODS: 3, 4, 5, 10 y 16**



# POLÍTICA LINGÜÍSTICA INTEGRAL PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS



5

EDUCACIÓN INTEGRAL E  
*Innovación Pedagógica*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

El programa busca mejorar las competencias lingüísticas de lenguas extranjeras, preferentemente el inglés, dentro de la Red Universitaria, en respuesta al desarrollo insuficiente de competencias lingüísticas por parte de la comunidad universitaria. El programa apunta a fortalecer la internacionalización de la universidad y a aumentar las oportunidades académicas y profesionales para estudiantes y docentes. Las estrategias incluyen la creación de un nuevo sistema de enseñanza de lengua extranjera, siendo inglés la lengua deseable, la capacitación continua de docentes, el desarrollo de programas de intercambio, y la implementación de sistemas de evaluación y certificación lingüística.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*La comunidad universitaria no ha desarrollado las competencias lingüísticas para el dominio de una segunda lengua, preferentemente el inglés.*

### Descripción y contexto del problema:

En la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, la enseñanza de lenguas extranjeras, en particular del inglés, ha enfrentado múltiples desafíos. A pesar de los esfuerzos previos, la cobertura y la calidad de la enseñanza de idiomas extranjeros presentan inconsistencias, especialmente en la formación docente y en la implementación de un currículo coherente adaptado a las necesidades actuales. Según la Política Institucional de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guadalajara, el nivel de competencia lingüística en inglés sigue siendo bajo en comparación con estándares internacionales, lo que limita las oportunidades de internacionalización tanto para estudiantes como para académicos.

Un análisis detallado muestra que solo el 45% de los estudiantes universitarios poseen un nivel de inglés intermedio o superior, y menos del 10% de los docentes han sido certificados en un nivel avanzado. Además, las evaluaciones previas y posteriores de los estudiantes que cursan el Semestre Base del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) indican que, aunque hay una leve mejoría en el rendimiento en inglés tras el curso, los promedios siguen siendo insuficientes para cumplir con las expectativas académicas y profesionales actuales. Este déficit afecta su capacidad para aprovechar oportunidades de movilidad internacional y para cumplir con las demandas del mercado laboral global.

En cuanto a la oferta educativa en idiomas, la Universidad de Guadalajara ofrece un total de 186 programas educativos con al menos una unidad de aprendizaje ofertada en otro idioma, como inglés, francés, alemán, japonés y latín. A pesar de esto, la cobertura sigue siendo insuficiente para las crecientes demandas de internacionalización y multilingüismo dentro de la Red Universitaria.

A nivel nacional, México ocupa el lugar 92 de 112 países evaluados en el Índice de Dominio del inglés de EF (2023), lo que refleja una carencia significativa en la formación lingüística a nivel educativo, especialmente en las universidades. Esto subraya la necesidad urgente de establecer una política lingüística integral en la Universidad de Guadalajara que no solo promueva la enseñanza del inglés, sino que también fomente una cultura multilingüe y diversificada, alineada con los estándares globales.

Finalmente, los resultados de la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica muestran un bajo rendimiento en el dominio del inglés en comparación con otras competencias evaluadas, limitando las oportunidades de los estudiantes para acceder a programas de educación superior competitivos, tanto a nivel nacional como internacional.

#### Causas del problema

- ▶ Ausencia de un plan de estudios obligatorio y adaptado para el dominio del inglés que integre enfoques disciplinarios y niveles académicos diferenciados.
- ▶ Los programas institucionales de capacitación continua para docentes no han sido suficientes para que el profesorado desarrolle competencias relacionadas con la enseñanza de lenguas extranjeras y el uso de metodologías innovadoras.

#### Efectos del problema

- ▶ Competencias lingüísticas limitadas en los estudiantes y egresados, lo que disminuye su capacidad de participar en intercambios académicos internacionales, obtener certificaciones globales y acceder a oportunidades laborales en mercados competitivos.
- ▶ Estancamiento en la calidad de la enseñanza de lenguas extranjeras debido a que los docentes carecen de formación

- ▶ Los acuerdos institucionales con universidades de habla inglesa, en los que participa la UdeG no han asegurado oportunidades suficientes de intercambio académico y desarrollo profesional en un entorno internacional.
- ▶ Desconexión entre las competencias lingüísticas necesarias para un mercado laboral globalizado y las exigencias del currículo actual, que no ofrece un enfoque transversal y coherente para el desarrollo de estas competencias.
- ▶ Profesores sin competencias suficientes en lenguas extranjeras, lo que limita la capacidad de ofrecer enseñanza de calidad en un segundo idioma y afecta negativamente los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- ▶ Limitado acceso económico a programas de formación en lenguas extranjeras para estudiantes y otros integrantes de la comunidad universitaria, lo que genera barreras para quienes no pueden pagar cursos externos o certificaciones lingüísticas.
- ▶ Estudiantes que ingresan a la universidad sin competencias suficientes en una segunda lengua, lo que reduce su capacidad de aprovechar plenamente las oportunidades educativas y laborales a nivel global.
- ▶ Recursos institucionales insuficientes destinados al fortalecimiento de la enseñanza de una segunda lengua, lo que afecta la implementación de infraestructuras y herramientas tecnológicas necesarias para el aprendizaje efectivo.
- ▶ Ausencia de una visión internacional en el diseño de programas educativos, lo que impide una integración eficaz de competencias globales y multilingües, limitando la internacionalización de la universidad.

actualizada, lo que impide el uso de metodologías innovadoras y limita la motivación y el rendimiento de los estudiantes.

- ▶ Pocas oportunidades de movilidad internacional para estudiantes y académicos, lo que reduce la internacionalización de la universidad y su capacidad para participar en redes académicas globales.
- ▶ Desconexión entre el currículo y las demandas del mercado laboral global, lo que afecta la preparación de los egresados para enfrentar desafíos internacionales y competitivos, limitando sus perspectivas de empleo.
- ▶ Profesores con capacidades insuficientes para enseñar en un segundo idioma, lo que afecta negativamente la calidad de la enseñanza y limita el acceso de los estudiantes a contenidos académicos presentados en lenguas extranjeras.
- ▶ Desigualdad en el acceso a la formación en lenguas extranjeras, generando una brecha entre quienes pueden costear cursos o certificaciones adicionales y quienes no pueden, lo que resulta en oportunidades desiguales de desarrollo profesional.
- ▶ Estudiantes que llegan a la universidad con competencias lingüísticas insuficientes en inglés o en otros idiomas, lo que dificulta su progreso académico y su preparación para el mercado laboral global.
- ▶ Escasa infraestructura tecnológica y recursos educativos para apoyar el aprendizaje de lenguas extranjeras, lo que afecta la implementación de herramientas efectivas para la enseñanza y reduce la motivación de los estudiantes para aprender.
- ▶ Falta de egresados con una visión global y competencias multilingües, lo que limita la capacidad de la universidad para formar profesionales competitivos en un entorno internacional.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Contribuir a mejorar las competencias lingüísticas en lenguas extranjeras, especialmente el inglés, de la comunidad universitaria de la UdeG a través del diseño e implementación de un programa integral para la enseñanza de lenguas extranjeras en la Red Universitaria.

#### Estrategias:

- ▶ **Diseño y aplicación de un sistema de enseñanza de lenguas extranjeras:** Crear un sistema de enseñanza de lenguas, preferentemente el inglés, adaptado a diferentes disciplinas y niveles educativos, asegurando su integración en todos los centros universitarios y preparatorias.
- ▶ **Capacitación continua para docentes:** Implementar programas de formación continua para docentes en metodologías innovadoras y efectivas para la enseñanza del inglés y otras lenguas extranjeras.
- ▶ **Formación del personal docente en una segunda lengua:** Establecer programas de formación lingüística para que el personal docente desarrolle y certifique su dominio en una segunda lengua (preferentemente inglés), asegurando que puedan impartir clases en un contexto multilingüe y mejorar la calidad educativa.
- ▶ **Desarrollo de programas de intercambio:** Establecer y fomentar programas de intercambio y cooperación con universidades de habla inglesa para enriquecer la experiencia educativa y cultural de estudiantes y docentes.
- ▶ **Evaluación y certificación lingüística:** Implementar sistemas de evaluación y certificación del nivel de inglés para estudiantes y docentes, asegurando que alcancen competencias lingüísticas adecuadas para su desarrollo académico y profesional.

- ▶ **Recursos y materiales didácticos:** Desarrollar y proporcionar recursos y materiales didácticos de alta calidad para la enseñanza del inglés, incluyendo el uso de tecnologías educativas avanzadas.
- ▶ **Promoción de la internacionalización:** Fomentar la internacionalización de la universidad mediante la integración de competencias lingüísticas en el currículo y la participación activa en redes y asociaciones internacionales.
- ▶ **Creación de un marco común latinoamericano de referencia para las lenguas:** Promover la creación de un marco común que permita la unificación de criterios y estándares en la enseñanza de lenguas extranjeras dentro de la región latinoamericana.

**Población objetivo del programa**

Estudiantes y docentes de la Red Universitaria

**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Mejora en las competencias lingüísticas:** Aumenta las habilidades lingüísticas en inglés de estudiantes y docentes, mejorando su capacidad para comunicarse en un entorno global.
- ▶ **Fortalecimiento de la internacionalización:** Facilita la internacionalización de la universidad mediante la integración de competencias lingüísticas en el currículo y la cooperación con universidades extranjeras.
- ▶ **Aumento de oportunidades académicas y profesionales:** Incrementa las oportunidades de intercambio académico y profesional para estudiantes y docentes, mejorando su perfil en el mercado global.
- ▶ **Plan de estudios adaptado y efectivo:** Desarrolla un plan de estudios de lengua extranjera, preferentemente el inglés, adaptado a diferentes disciplinas y niveles, asegurando una enseñanza lingüística más relevante y efectiva.
- ▶ **Capacitación docente continua:** Proporciona formación continua para los docentes en metodologías innovadoras de enseñanza de lenguas extranjeras, mejorando la calidad de la enseñanza.
- ▶ **Establecimiento de programas de intercambio:** Facilita la creación de programas de intercambio con universidades de habla inglesa, enriqueciendo la experiencia educativa y cultural de la comunidad universitaria.
- ▶ **Implementación de sistemas de evaluación y certificación:** Introduce sistemas de evaluación y certificación del nivel de inglés, asegurando que estudiantes y docentes alcancen las competencias necesarias.
- ▶ **Desarrollo de recursos didácticos de alta calidad:** Proporciona materiales didácticos avanzados y recursos tecnológicos para la enseñanza del inglés, mejorando el proceso de aprendizaje.
- ▶ **Promoción de una cultura multilingüe:** Fomenta una cultura de aprendizaje multilingüe dentro de la universidad, contribuyendo al desarrollo de una comunidad académica más inclusiva y diversa.
- ▶ **Aumento de la competitividad global de la Universidad:** Mejora la competitividad global de la universidad al formar profesionales con competencias lingüísticas sólidas, adecuados para el mercado internacional y la cooperación académica global.

**Área responsable**

Coordinación de Internacionalización

**Alineación con los ODS: 4 y 10**



# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA RED UNIVERSITARIA



6

EDUCACIÓN INTEGRAL E  
*Innovación Pedagógica*

**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El programa busca solucionar la desarticulación en el desarrollo, evaluación y seguimiento de las funciones sustantivas en la Red Universitaria. La ausencia de un sistema estandarizado, procesos y manuales actualizados, y una comunicación efectiva entre departamentos ha generado inconsistencias en la calidad, dificultades para medir impacto, y una planificación deficiente. El programa propone establecer un sistema coordinado para mejorar la calidad y efectividad mediante la actualización de indicadores, creación de manuales de procesos, mejora de infraestructura tecnológica, capacitación continua, equipos de trabajo transversales, y monitoreo y evaluación continua, promoviendo así una comunicación transparente y el uso eficiente de recursos.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Desarticulación en el desarrollo, evaluación y seguimiento de las funciones sustantivas de la Red Universitaria.*

**Descripción y contexto del problema:**

La UNESCO establece que las universidades e Instituciones de Educación Superior (IES) deben implementar sus propias organizaciones y mecanismos para mejorar la calidad educativa.

De acuerdo a la Ley General de Educación Superior, la elaboración de políticas se debe basar en la mejora continua de la educación superior para su excelencia, pertinencia y vanguardia; impulsando la innovación permanente, la interculturalidad y la internacionalización; así como el fortalecimiento del personal académico, la transversalidad de la perspectiva de género que permee además de las funciones sustantivas en las actividades directivas para contribuir a la igualdad y equidad.

En el posgrado, a nivel nacional, si bien ha habido crecimiento en la oferta educativa, la cobertura es limitada e insuficiente; a lo anterior se agrega que la calidad educativa es desigual, el financiamiento es insuficiente y hay desconexión significativa con las necesidades del sector productivo lo que limita la inserción laboral.

En Jalisco, si bien hay un creciente desarrollo del posgrado, existe desigualdad regional, endogamia y la oferta se concentran en áreas tradicionales por lo que se requiere fortalecer áreas disciplinares como la tecnología, la innovación y el desarrollo industrial.

En la Universidad de Guadalajara, se han llevado a cabo diversas acciones para ofrecer una educación pertinente y de calidad. Gracias a estos esfuerzos, varios planteles de educación media superior, así como programas educativos de pregrado y posgrado, han obtenido reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, la calidad educativa varía entre los diferentes programas ofertados en la Red Universitaria.

En el Posgrado se ha incrementado la oferta, particularmente de maestrías y doctorados y la expansión de Especialidades Médicas; y si bien conservó el liderazgo el extinto PNPC; ahora las Universidades se enfrenta al reto de establecer su propio sistema de mantenimiento de la calidad y que ésta alcance a todos los programas; así como a incrementar la pertinencia de los programas, la cobertura, la internacionalización y la vinculación con el sector productivo.

En educación superior sólo 189 de los 572 programas educativos de pregrado que se ofertan en la Red Universitaria están reconocidos por su calidad a nivel nacional. En tanto que, en educación media superior se cuenta con 175 planteles, de los cuales 143 son reconocidos en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC–sinems).

Aunado a lo anterior, a pesar de que se cuenta con la Unidad de Innovación, Calidad y Ambientes de Aprendizaje de la Coordinación de Desarrollo Académico en la UdeG, se carece de sistemas que concentren los principales indicadores de calidad y permitan su consulta en tiempo real desde los Centros Universitarios y la Universidad en su conjunto, lo que da lugar a sesgos, duplicidad u omisión de datos, mismos que se presentan en múltiples formatos diferentes.

Además, se carece de manuales de procesos y rutas de trabajo en las diversas instancias de la Red, por lo que estos tienden a ser diferentes entre las mismas dependencias de esta Casa de Estudios. En este sentido, derivado del proceso de reingeniería por el que ha atravesado la Universidad se requiere de establecer procesos claros para cada una de sus áreas.

La sistematización de procesos permitirá una mayor contribución a los objetivos de desarrollo sostenible, así como a la valoración y reconocimiento por parte de instancias externas como Normas ISO, garantizando así procesos claros eficientes y eficaces para la Universidad.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema para el desarrollo y evaluación de las funciones sustantivas no actualizado, no coordinado y no estandarizado.</li> <li>▶ Procesos y procedimientos de la Universidad no homogéneos y desarticulados.</li> <li>▶ Insuficiente comunicación y colaboración entre diferentes departamentos y unidades de la universidad.</li> <li>▶ Herramientas y procesos insuficientemente efectivos para el seguimiento y monitoreo continuo.</li> <li>▶ Desconexión entre los objetivos estratégicos y las actividades diarias en los distintos niveles de la universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Inconsistencias en la calidad y efectividad de las funciones sustantivas.</li> <li>▶ Dificultad para medir el impacto y progreso de las iniciativas universitarias.</li> <li>▶ Planeación presupuestal de recursos y talento humano desarticulado.</li> <li>▶ Menor capacidad para responder de manera ágil y eficaz a los desafíos y oportunidades.</li> </ul>

**Propuesta de programa**



**LOGRO**

Contribuir al aseguramiento de la excelencia educativa de la UdeG a través del diseño e implementación de un sistema integral de gestión de la calidad educativa.

**Estrategias:**

- ▶ **Actualizar y ampliar la cobertura del Sistema de Indicadores para el Monitoreo y la Evaluación de la Calidad Educativa:** Desarrollar un sistema específico para el monitoreo y la evaluación de los indicadores de calidad educativa, alineado con los estándares de acreditación externos e internos, y asegurando su accesibilidad y consulta para todas las dependencias de la Red Universitaria. Este sistema se orientará a la mejora continua y al cumplimiento de las metas de calidad de los programas educativos.
- ▶ **Creación y/o actualización de manuales de procedimientos para la gestión de la calidad educativa:** Sistematizar las funciones de todas las áreas relacionadas con la gestión de la calidad educativa, asegurando que las coordinaciones, departamentos y divisiones de la Universidad de Guadalajara cuenten con procedimientos claros para cumplir con los

estándares de acreditación y calidad educativa.

- ▶ **Mejorar la infraestructura tecnológica para la gestión de la calidad:** Desarrollar e implementar plataformas digitales que faciliten la coordinación, comunicación y seguimiento de actividades orientadas a la gestión integral de la calidad educativa, promoviendo el manejo administrativo sostenible mediante el uso de firmas electrónicas y otros recursos tecnológicos.
- ▶ **Capacitación y formación continua para la gestión de la calidad:** Proporcionar capacitación continua a docentes, personal administrativo y directivo, centrada en herramientas y procesos de evaluación y seguimiento de la calidad educativa, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los estándares de acreditación y mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- ▶ **Establecimiento de equipos de trabajo transversales para la gestión integral de la calidad educativa:** Formar equipos interdisciplinarios que trabajen de manera transversal para alinear los objetivos de calidad educativa en todas las áreas de la universidad, promoviendo la colaboración y el seguimiento de los indicadores de calidad establecidos.
- ▶ **Monitoreo y evaluación continua de la calidad educativa:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua que se enfoque en la calidad de los programas educativos, permitiendo un seguimiento efectivo del progreso en la acreditación de los mismos y ofreciendo retroalimentación para ajustes y mejoras continuas.
- ▶ **Comunicación y transparencia en la gestión de la calidad:** Fomentar una cultura de comunicación abierta y transparente dentro de la universidad, asegurando que todos los miembros de la comunidad universitaria estén informados y comprometidos con los objetivos y avances relacionados con la gestión de la calidad educativa.



**Población objetivo del programa**

Toda la comunidad de la Red Universitaria.

**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Mejora de la calidad educativa:** El establecimiento de un sistema coordinado y estandarizado mejora la calidad y efectividad de las funciones sustantivas, asegurando que todos los departamentos y unidades sigan procedimientos coherentes y de alta calidad.
- ▶ **Estandarización de procesos:** La creación y actualización de manuales de procedimientos garantiza que las actividades en diferentes áreas de la universidad se realicen de manera consistente, reduciendo la variabilidad y mejorando la eficiencia operativa.
- ▶ **Monitoreo y evaluación efectiva:** Un sistema de indicadores actualizado permite un seguimiento constante del progreso y el impacto de las iniciativas universitarias, facilitando la toma de decisiones basada en datos.
- ▶ **Mejora en la comunicación y colaboración:** La implementación de plataformas digitales y equipos de trabajo transversales promueve una mejor comunicación y colaboración entre departamentos, lo que mejora la coordinación y alineación de objetivos a lo largo de la universidad.
- ▶ **Capacitación continua:** La formación continua del personal administrativo, docente y directivo en herramientas y procesos modernos asegura que todos estén capacitados para utilizar eficazmente las nuevas tecnologías y métodos de evaluación.
- ▶ **Optimización del uso de recursos:** Un sistema de gestión de calidad bien diseñado permite un uso más eficiente de los recursos financieros, tecnológicos y humanos, reduciendo el desperdicio y maximizando el impacto de las inversiones.
- ▶ **Respuesta ágil a desafíos y oportunidades:** La mejora en la planificación y la coordinación permite a la universidad responder de manera más rápida y eficaz a los desafíos emergentes y aprovechar las oportunidades estratégicas.
- ▶ **Transparencia y compromiso institucional:** Fomentar una cultura de transparencia y comunicación abierta asegura que toda la comunidad universitaria esté informada y comprometida con los objetivos y avances institucionales, aumentando la cohesión y el sentido de pertenencia.
- ▶ **Planificación presupuestal eficiente:** Con un sistema bien articulado, la planificación presupuestal se vuelve más precisa, asegurando que los recursos se asignen de manera óptima para apoyar las funciones sustantivas y el crecimiento institucional.
- ▶ **Mejora continua:** El monitoreo y evaluación continua con mecanismos de retroalimentación permite ajustes y mejoras constantes, garantizando que la universidad mantenga su relevancia y competitividad a lo largo del tiempo.

**Área responsable**

Coordinación General de Planeación y Evaluación y Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica

**Alineación con los ODS: 4, 9 y 17**



# PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA



EDUCACIÓN INTEGRAL E  
*Innovación Pedagógica*

**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El programa pretende disminuir las brechas en el acceso a la educación continua, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad como personas de bajos ingresos, adultos mayores y quienes viven en zonas rurales. Para reducir estas desigualdades, el programa propone generar una oferta educativa pertinente y accesible, que promueva el desarrollo profesional y personal. Las estrategias incluyen la implementación de microcredenciales, becas y apoyos financieros, el diseño de programas adaptados, la mejora de la infraestructura tecnológica en áreas rurales, y la promoción activa de las oportunidades de educación continua.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Inequidad de participación en actividades de educación a lo largo de toda la vida para estudiantes, egresados y grupos vulnerables (personas de bajos ingresos, adultos mayores y personas en zonas rurales).*

**Descripción y contexto del problema:**

Parte de los compromisos de los profesionistas de los distintos campos es mantener la formación y actualización constante que les permita seguir ejerciendo su profesión con calidad en respuesta a las demandas sociales. Los colegios de profesiones exigen a sus colegiados como parte de los compromisos éticos y hacia la profesión, cumplir ciertos créditos anuales respecto a actualización profesional, además de generar insignias de calidad como las certificaciones profesionales.

La Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública es la responsable de generar los lineamientos para la certificación profesional, que gestionan las asociaciones y colegios de profesionistas. Para lograr las certificaciones profesionales, se exige que los profesionales se actualicen de manera continua, y así mantener su ejercicio profesional.

Adicionalmente, los organismos acreditadores nacionales e internacionales, demandan que las instituciones de educación media superior y superior tengan una cartelera de educación continua que apoye a la actualización profesional, y que a la vez oferten a la población general cursos, talleres o diplomados que les permitan acceso a la educación para toda la vida.

En la Red Universitaria la educación continua se describe como:

*Actividades académicas organizadas y dirigidas principalmente a estudiantes, ex estudiantes, profesionistas o a personas con formación o práctica profesional, técnica o laboral, quienes requieren una opción educativa fuera del sistema formal, flexible en sus programas con contenidos y métodos innovadores, que implica menos requisitos burocráticos y se da normalmente en tiempos intensivos ofertados en la red universitaria. No se trata de eventos. Tiene como finalidad complementar la formación curricular, profundizar y ampliar conocimientos en todos los campos del saber; capacitar y actualizar profesionalmente para contribuir al bienestar y desarrollo individual y social, bajo los criterios de calidad y pertinencia distintivos de la Institución.*

*Aunque existen distintas definiciones, en general se considera como el complemento de una educación formal basada en actividades académicas de diferentes tipos, modalidades y duración. Estas actividades pueden ser cursos, conferencias, talleres, seminarios, diplomados que no son susceptibles de tener valor en créditos. Su finalidad es actualizar los conocimientos y habilidades en diferentes grupos sociales con diferentes niveles de formación que ya se encuentran o están por ingresar al mercado laboral. (Universidad de Guadalajara, 2024).*

Con base en ello, los reportes de los diferentes Centros Universitarios de la Red reportan cursos en las áreas de ciencias de datos, negocios, ciencias sociales, artes y humanidades, ciencias exactas, gestión y administración pública, ciencias de computación, desarrollo personal, tecnología de la información, género y salud y bienestar. De estas, la mayor oferta se da en los temas de tecnología de información, desarrollo personal y negocios, con más de 100 eventos ofertados en cada uno de esos temas.

A partir de la oferta de educación continua, se han beneficiado a 39,640 usuarios, siendo el Sistema de Universidad Virtual (SUV) el de mayor impacto en educación continua con 18,648 usuarios, seguido del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) con 8,546 usuarios, el centro de menor impacto el de CUTONALA que solo reporta 6 usuarios.

Por otra parte, se cuentan con datos estadísticos de otros eventos académicos como cursos, talleres, jornadas, congresos, entre otros, los cuales llegan a 5,960 eventos con 1,164,746 asistentes, tanto estudiantes, como personal académico, administrativo y público en general (Universidad de Guadalajara, 2024).

También se cuenta con el Sistema Universitario del Adulto Mayor, que atiende un total de 1,392 personas con la oferta de 123 cursos o talleres dirigidos a este grupo poblacional.

Si bien, los datos muestran un gran esfuerzo en el área de educación continua, es necesario establecer un programa específico que permita clarificar qué cursos pueden o no considerarse como de educación continua, así como generar una oferta anual que esté visible para los posibles usuarios y promover la creación de eventos académicos adaptados a las necesidades de los solicitantes, lo cual puede convertirse en una oportunidad de generar recursos propios. También se requiere que se valoren las necesidades de formación continua de los egresados y de la población general, incluyendo a las poblaciones vulnerables, para brindarles opciones de formación a lo largo de toda la vida.

A pesar de lo importante de la formación para toda la vida, y de la oferta que genera la Red Universitaria para la población general y egresados, no se cuenta con una instancia específica que sea responsable de los procesos de educación continua, ni una oferta anual de eventos visibles para los interesados.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Limitado acceso a recursos financieros para educación continua.</li> <li>▶ Escasez de programas adaptados a las necesidades de los estudiantes, egresados, personas vulnerables, adultos mayores y personas en zonas rurales.</li> <li>▶ Infraestructura tecnológica inadecuada.</li> <li>▶ Desconocimiento, insuficiente promoción y creación de oportunidades de educación continua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desigualdades en el acceso y aprovechamiento de la educación continua.</li> <li>▶ Menor desarrollo profesional y personal.</li> <li>▶ Impacto reducido de la educación continua en la mejora de la calidad de vida.</li> <li>▶ Poca movilidad social y económica.</li> <li>▶ obtención de recursos</li> </ul>

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Reducir las brechas en el acceso a la educación a lo largo de la vida a través de la creación de oferta de educación continua pertinente, de calidad y con enfoque inclusivo en la Universidad de Guadalajara.

#### Estrategias:

- ▶ **Diagnóstico de oferta de educación continua actual en la red:** Llevar a cabo un análisis profundo de la oferta de educación continua por parte de la Red Universitaria.
- ▶ **Diseño de un programa institucional de educación continua:** Implementar microcredenciales que permitan a los estudiantes personalizar su aprendizaje y adquirir competencias específicas.
- ▶ **Establecimiento de becas y apoyos financieros:** Crear becas y apoyos financieros específicos para estudiantes, personas de bajos ingresos, adultos mayores y personas en zonas rurales, facilitando su acceso a programas de educación continua.
- ▶ **Desarrollo de programas adaptados:** Diseñar programas de educación continua adaptados a las necesidades de los solicitantes.
- ▶ **Mejora de infraestructura tecnológica:** Invertir en la mejora y expansión de la infraestructura tecnológica en zonas rurales para garantizar el acceso a la educación continua y a recursos educativos digitales.
- ▶ **Promoción y sensibilización:** Implementar campañas de promoción y sensibilización sobre las oportunidades y beneficios de la educación continua.
- ▶ **Potenciar la asesoría y tutoría:** Proporcionar servicios de asesoramiento y tutorías personalizadas para apoyar a los estudiantes de grupos vulnerables en su proceso de aprendizaje y desarrollo profesional.

- ▶ **Vinculación con los sectores público, privado y social:** esta vinculación permitirá generar eventos de educación continua diseñados de manera específica para los usuarios, pero también identificar temáticas que pueden ser desarrolladas para ampliar el impacto del programa y la oferta.
- ▶ **Colaboración con comunidades locales:** Establecer alianzas con organizaciones comunitarias y locales para facilitar la difusión y acceso a programas de educación continua.

**Población objetivo del programa**

Estudiantes de todos los niveles educativos ofertados.

**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Oferta de educación continua amplia y calendarizada:** el programa proporcionará una oferta extensa y organizada de actividades de educación continua, permitiendo a estudiantes, egresados, docentes y al público en general acceder a oportunidades de actualización profesional y académica de alta calidad en distintas áreas.
- ▶ **Actualización constante y de calidad para la comunidad universitaria y el público:** al ofrecer cursos y talleres enfocados en tendencias actuales y conocimientos especializados, el programa garantizará la actualización continua de los participantes, promoviendo el desarrollo profesional.
- ▶ **Generación de recursos propios a partir de servicios de educación continua:** la implementación del programa permitirá a la universidad generar ingresos adicionales, lo cual contribuirá a la sostenibilidad financiera y a la reinversión en otras áreas de la institución.
- ▶ **Oportunidad de contratación de egresados como instructores o ponentes:** el programa facilitará la participación de egresados como instructores o ponentes en los eventos académicos, brindándoles una oportunidad profesional y permitiéndoles compartir su experiencia y conocimientos con la comunidad.

**Área responsable**

Coordinación de Egresados y Exalumnos

**Alineación con los ODS: 3, 4, 5 y 10**



# SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE EGRESADAS Y EGRESADOS



EDUCACIÓN INTEGRAL E  
*Innovación Pedagógica*

**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El programa “Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Egresados” busca ampliar la información sobre la inserción laboral y las actividades profesionales de los egresados de la Universidad de Guadalajara. Actualmente, el sistema utilizado no favorece la identificación de la efectividad de los programas educativos en términos de empleabilidad y adaptar la oferta académica a las demandas del mercado laboral. El programa propone establecer un sistema eficiente de seguimiento de egresados y evaluación, realizar encuestas periódicas, desarrollar una plataforma en línea para actualizar información laboral, colaborar con empleadores, promover la retroalimentación continua y ofrecer asesoramiento profesional y educación continua para los egresados, mejorando así la conexión entre la universidad, sus egresados y el mercado laboral.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Se desconoce la tasa de inserción laboral de las y los egresados de la Universidad de Guadalajara, así como el tipo de actividades que desempeñan en el campo profesional.*

**Descripción y contexto del problema:**

De 2019 a 2023 han egresado de la Universidad de Guadalajara un total de 299,823 estudiantes, de estos 71.4% son de educación media superior, 25.6% de pregrado y 3% de posgrado. (Informe de Actividades, Ricardo Villanueva Lomelí, 2023).

Recientemente, la Coordinación General de Planeación y Evaluación (CGPE), implementa el cuestionario “Experiencia Universitaria: Evalúa tu proceso”, el cual es aplicado a las y los estudiantes que son identificados como candidatos a egresar en el calendario correspondiente de los 3 niveles educativos: educación media superior, pregrado y posgrado. Sin embargo, al ser un cuestionario que se aplica a los candidatos a egresar, resulta complejo conocer indicadores asociados a titulación y la inserción laboral relacionada con su profesión. A esto se suma la poca participación, durante 2023 se identificaron 86,761 candidatas y candidatos a egresar, de los cuales participaron poco más de 30 mil, lo que representa un porcentaje de sólo el 34.6%. Entre los aspectos evaluados se analiza la formación que recibieron los estudiantes durante su trayecto en la Universidad, teniendo que el 82.2% refiere sentirse satisfecho, al seleccionar las opciones de buena o excelente en su evaluación, en tanto que el 15.5% identificó la formación recibida como regular y 2.3% entre pésima y mala. Estos resultados dan cuenta de que no todos los programas educativos se asemejan en cuanto a su calidad educativa y, por ende, no ofrecen las mismas experiencias a lo largo de la trayectoria académica de los estudiantes.

En este sentido, se carece de indicadores relacionados a todos los programas educativos de la Universidad de Guadalajara, así como de muestras representativas de los egresados a pesar de que se cuenta con la Coordinación de Egresados y Ex Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

Contar con estos indicadores es fundamental para evaluar y asegurar la calidad académica de los programas educativos ofertados por la Universidad de Guadalajara, mismos que son considerados por organismos evaluadores y acreditadores, así como por *rankings* nacionales e internacionales, pues reflejan los resultados de la institución al incorporar aspectos como la opinión de los egresados y la valoración de quienes cursan estudios de posgrado.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ausencia de un sistema integral de seguimiento y evaluación de personas egresadas.</li> <li>▶ Insuficientes recursos destinados a la recopilación y análisis de datos sobre la inserción laboral.</li> <li>▶ Desconexión entre la universidad y el mercado laboral.</li> <li>▶ Existe poca retroalimentación entre los egresados y la universidad de manera sistemática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desconocimiento sobre la pertinencia de los programas educativos en términos de empleabilidad.</li> <li>▶ Dificultad para identificar áreas de mejora en la oferta académica.</li> <li>▶ Menor capacidad para adaptar los programas educativos a las demandas del mercado laboral.</li> <li>▶ Limitada información para orientar a estudiantes sobre sus perspectivas profesionales.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Establecer un sistema eficiente para el seguimiento y evaluación de la inserción laboral de personas egresadas de la Universidad de Guadalajara, así como el análisis de las actividades desempeñadas en el campo profesional.

### Estrategias:

- ▶ **Sistema de seguimiento a egresados:** Crear y mantener un sistema de seguimiento a egresados por Centro Universitario que genere estadísticos e insumos actualizados de los egresados, incluyendo información sobre su situación laboral y campo profesional.
- ▶ **Encuestas y estudios periódicos:** Realizar encuestas y estudios periódicos para recopilar datos sobre la inserción laboral y el desempeño profesional de las y los egresados.
- ▶ **Plataforma de seguimiento en línea:** Desarrollar una plataforma en línea donde los egresados puedan actualizar su información laboral y participar en encuestas.
- ▶ **Colaboración con empleadores:** Establecer alianzas con empresas y organizaciones para obtener retroalimentación sobre el desempeño de quienes han egresado y las competencias requeridas en el mercado laboral.
- ▶ **Promoción de la retroalimentación:** Fomentar una cultura de retroalimentación continua entre los egresados y la universidad para mejorar la oferta académica y apoyar el desarrollo profesional.
- ▶ **Asesoramiento profesional:** Proporcionar servicios de asesoramiento y orientación profesional basados en los datos recopilados para ayudar a los estudiantes actuales a planificar sus carreras.
- ▶ **Promoción de la cartelera de educación continua con los egresados:** Ofrecer cursos de acuerdo a sus necesidades profesionales y descuentos para incentivar su participación y aprendizaje.

## Población objetivo del programa

Egresados de nivel medio superior, pregrado y posgrado de la Universidad de Guadalajara.

## Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mejora en la empleabilidad de egresados:** El seguimiento constante y la retroalimentación con empleadores permiten adaptar los programas educativos a las demandas del mercado laboral, aumentando las oportunidades de empleo para los egresados.
- ▶ **Datos actualizados sobre inserción laboral:** La creación de un sistema eficiente de seguimiento proporciona información actualizada sobre la situación laboral de los egresados, lo que facilita la evaluación de la efectividad de los programas educativos.
- ▶ **Adaptación de la oferta académica:** Con datos precisos sobre el desempeño profesional de los egresados, la universidad puede identificar áreas de mejora y ajustar sus programas educativos para alinearse mejor con las necesidades del mercado laboral.
- ▶ **Orientación profesional basada en datos:** Los estudiantes actuales pueden beneficiarse de un asesoramiento profesional más efectivo, basado en datos reales sobre la inserción laboral y las experiencias de los egresados.
- ▶ **Fortalecimiento de la relación Universidad-mercado laboral:** Al establecer alianzas con empleadores y fomentar la retroalimentación continua, se fortalece la relación entre la universidad y el mercado laboral, beneficiando tanto a la institución como a sus egresados.
- ▶ **Acceso a educación continua relevante:** La promoción de cursos de educación continua adaptados a las necesidades profesionales, facilita a las personas egresadas su actualización y desarrollo constante, mejorando su competitividad en el mercado laboral.
- ▶ **Monitoreo eficaz del impacto de los programas educativos:** La implementación de encuestas y estudios periódicos permite a la universidad medir con precisión el impacto de sus programas en la inserción laboral de los egresados y realizar ajustes informados.



- ▶ **Plataforma de seguimiento en línea:** Una plataforma digital facilita la actualización de la información laboral de los egresados, creando una base de datos robusta que puede ser utilizada para análisis y toma de decisiones estratégicas.
- ▶ **Fomento de la retroalimentación continua:** Promover una cultura de retroalimentación entre egresados y la universidad asegura que la oferta académica se mantenga relevante y ajustada a las tendencias y requerimientos del mercado laboral.
- ▶ **Optimización de recursos universitarios:** Con una mejor comprensión de las necesidades del mercado laboral y la situación de quienes han egresado, la universidad puede dirigir sus recursos de manera más eficaz, priorizando áreas que mejoren la empleabilidad y el éxito profesional de sus egresados.

**Área responsable**

Coordinación de Egresados y Exalumnos

**Alineación con los ODS: 3, 4 y 17**



# PROGRAMA DE IMPULSO GLOBAL Y COMPETITIVIDAD



9

EDUCACIÓN INTEGRAL E  
*Innovación Pedagógica*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

El Programa busca elevar la visibilidad y competitividad global de la universidad, que actualmente enfrenta bajos indicadores en *rankings* internacionales como *QS Top Universities*. Las causas incluyen una baja proporción de estudiantes y profesores internacionales, falta de estrategias de *marketing* global, y programas académicos que no cumplen con los estándares internacionales. El programa propone estrategias como mejorar el *marketing* global, fortalecer alianzas internacionales, actualizar programas académicos e investigación, participar activamente en *rankings*, y expandir la oferta de programas en idiomas extranjeros. El objetivo es aumentar el reconocimiento internacional de la universidad y fomentar la movilidad académica.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

La UdeG no ha logrado posicionarse en los primeros lugares de los sistemas de evaluación de la calidad a nivel global.

### Descripción y contexto del problema:

Se requiere elevar la visibilidad y competitividad global de la universidad. (*World University Ranking* #1501, *QS Top Universities* #851, en México #9).

La globalización educativa ha intensificado la competencia entre instituciones de educación superior. Universidades de todo el mundo luchan por atraer talento internacional, tanto en términos de estudiantes como de académicos, así como por mejorar su posicionamiento en los *rankings* globales. En este sentido, la UdeG ha enfrentado dificultades para posicionarse dentro de los *ranking* internacionales de universidades como el *QS World University Rankings* o el *Times Higher Education (THE)*. Algunos de los factores que influyen en este bajo posicionamiento incluyen la insuficiencia de recursos económicos, las barreras lingüísticas, y la falta de publicaciones en revistas científicas de alto impacto, que son criterios clave en estas mediciones (Vázquez Barquero, 2020).

Además, la internacionalización de la educación superior en la UdeG ha sido limitada. Aunque se han implementado programas de movilidad y colaboraciones con universidades extranjeras, la universidad no ha logrado consolidar una estrategia sólida de internacionalización que permita incrementar su presencia en redes académicas y de investigación globales (Sánchez Álvarez, 2018). El dominio de instituciones de países angloparlantes en la academia internacional también ha limitado la capacidad de la UdeG para competir, ya que muchas investigaciones realizadas en la institución no son traducidas o difundidas en inglés, reduciendo su visibilidad global.

Por otro lado, los recortes presupuestarios que las universidades públicas han sufrido en México durante los últimos años también han impactado negativamente en el desarrollo de proyectos de investigación y en la capacidad de contratar a académicos de renombre internacional. Este contexto económico ha restringido la posibilidad de que la UdeG invierta en infraestructura de investigación, que es fundamental para mejorar su competitividad internacional (IMCO, 2022).

Finalmente, la falta de políticas claras y consistentes de parte de los gobiernos locales y federales para impulsar a las universidades públicas en la esfera global ha mermado los esfuerzos de la UdeG para proyectarse como una universidad de clase mundial. La falta de incentivos para la investigación y la innovación en sectores estratégicos ha limitado el impacto internacional de la universidad (Rodríguez Ramírez, 2019).

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ De acuerdo al <i>ranking QS Top Universities</i>, se presentan indicadores bajos en los siguientes rubros: La proporción de estudiantes internacionales (1.1), citas por facultad (1.2), relación de profesores internacionales 2.2) y resultado de empleo (5.8).</li> <li>▶ Ausencia de estrategias de <i>marketing</i> y comunicación global efectivas.</li> <li>▶ Insuficiente colaboración con instituciones y organizaciones internacionales de prestigio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Menor reconocimiento, prestigio y competitividad de la universidad a nivel internacional.</li> <li>▶ Reducción en las oportunidades de colaboración y financiamiento internacional.</li> <li>▶ Baja atracción de estudiantes y académicos internacionales.</li> <li>▶ Limitadas oportunidades para los estudiantes y docentes de participar en intercambios y proyectos globales.</li> <li>▶ Menor impacto y contribución en el ámbito académico y científico internacional.</li> </ul>

- ▶ Programas académicos y de investigación que no cumplen con los estándares internacionales.
- ▶ Escasa participación en *rankings* y evaluaciones globales.
- ▶ Limitada oferta de programas académicos en inglés u otros idiomas extranjeros.
- ▶ Infraestructura y recursos no atraen a estudiantes y académicos internacionales.

- ▶ Bajo impacto de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior de alto reconocimiento.
- ▶ Bajos indicadores asociados al entorno y calidad de la investigación.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Aumentar la visibilidad y competitividad global de la universidad, fortaleciendo su presencia y reconocimiento en el ámbito internacional a través de estrategias de *marketing*, colaboración y excelencia académica.

#### Estrategias:

- ▶ **Desarrollo de estrategias de *marketing* global:** Implementar estrategias de *marketing* y comunicación global para promover la universidad en el ámbito internacional, utilizando medios digitales, redes sociales y eventos académicos internacionales.
- ▶ **Fortalecimiento de alianzas internacionales:** Establecer y fortalecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones internacionales de prestigio para fomentar la colaboración en investigación, programas académicos y proyectos conjuntos.
- ▶ **Mejora de programas académicos e investigación:** Revisar y mejorar los programas académicos y de investigación para cumplir con los estándares internacionales, obteniendo acreditaciones y reconocimientos globales.
- ▶ **Participación en *rankings* globales:** Participar activamente en *rankings*

y evaluaciones globales, promoviendo las fortalezas y logros de la universidad para mejorar su posición y reconocimiento internacional.

- ▶ **Oferta de programas en idiomas extranjeros:** Desarrollar y expandir la oferta de programas académicos en inglés y otros idiomas extranjeros para atraer a estudiantes y académicos internacionales.
- ▶ **Revisión y actualización de los procesos de selección:** Favorecer el ingreso de estudiantes al nivel medio superior y superior con mayor competitividad.
- ▶ **Desarrollo de infraestructura y recursos:** Mejorar la infraestructura y recursos de la universidad para crear un entorno atractivo y de calidad que atraiga a estudiantes y académicos internacionales.
- ▶ **Difusión de logros y colaboraciones internacionales:** Comunicar y difundir de manera efectiva los logros, proyectos y colaboraciones internacionales de la universidad a través de publicaciones, reportes y medios digitales.
- ▶ **Fomento de la movilidad académica:** Crear y expandir programas de intercambio y movilidad académica para estudiantes y docentes, promoviendo experiencias educativas y de investigación en el extranjero.

### Población objetivo del programa

Toda la Comunidad Universitaria y público en general

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mejora en la percepción de la calidad educativa de la Red Universitaria:** la implementación del programa elevará los estándares y prácticas educativas, mejorando así la percepción de la calidad por parte de estudiantes, docentes y la comunidad académica en general, fortaleciendo la reputación de la Red Universitaria.
- ▶ **Reconocimiento internacional:** al promover un entorno de excelencia académica, el programa favorecerá la visibilidad y el reconocimiento de la Red Universitaria a nivel global, posicionándola como una institución de prestigio.

- ▶ **Mayor demanda de estudiantes internacionales:** la mejora en la calidad percibida y el prestigio de la Red Universitaria atraerán a más estudiantes internacionales, quienes buscarán a la institución como una opción de formación de alta calidad.
- ▶ **Atracción de docentes internacionales para estancias académicas:** con un programa sólido, la Red Universitaria se convierte en un destino atractivo para docentes internacionales interesados en estancias académicas y colaboraciones, enriqueciendo el intercambio de conocimientos y experiencias.

**Área responsable**

Coordinación de Internacionalización

**Alineación con los ODS: 4, 9, 10 y 17**



# IMPULSO A LOS ECOSISTEMAS PARA EL APRENDIZAJE



10

EDUCACIÓN INTEGRAL E  
*Innovación Pedagógica*

**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El programa busca adaptar la infraestructura educativa y metodologías de enseñanza de la Universidad de Guadalajara a las demandas del siglo XXI. Actualmente, existe una insuficiente incorporación de tecnologías emergentes y enfoques interdisciplinarios al proceso de enseñanza aprendizaje, así como resistencia al cambio, y desconexión con las necesidades del mercado laboral. Estos problemas resultan en métodos de enseñanza desactualizados, baja motivación estudiantil, y una disminución en la competitividad y calidad educativa. El programa propone establecer Ecosistemas de Aprendizaje para integrar tecnologías avanzadas, promover la interdisciplinariedad, capacitar a docentes, mejorar la infraestructura, fomentar la innovación, y realizar evaluaciones continuas, fortaleciendo así las competencias profesionales y la preparación de los estudiantes para enfrentar desafíos contemporáneos.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Infraestructura educativa y metodologías de enseñanza de la UdeG no responden con pertinencia a las demandas del siglo XXI, como la integración de tecnologías emergentes y la creación de entornos de aprendizaje que permitan a los estudiantes adquirir competencias relevantes para enfrentar los desafíos globales y locales.*

**Descripción y contexto del problema:**

La Universidad de Guadalajara, al igual que muchas instituciones de educación superior en México, enfrenta la necesidad urgente de modernizar su infraestructura y metodologías de enseñanza para adaptarse a las demandas del siglo XXI. El avance de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y la realidad virtual, está redefiniendo el panorama educativo a nivel global. Sin embargo, la adopción de estas tecnologías en la educación superior mexicana ha sido lenta y desigual.

Los Ecosistemas para el Aprendizaje, de acuerdo a la UNESCO, son un enfoque colectivo que abarca una variedad de contenidos, lugares y fuentes de aprendizaje, los cuales dependen de la interconectividad. Busca establecer un entorno interactivo que motive el aprendizaje y fomente el crecimiento personal. Están constituidos por 4 elementos esenciales: el contenido, los educadores, los alumnos y la tecnología, resaltando el compromiso colaborativo, en el que la interdisciplinariedad tiene un papel fundamental, puesto que hace referencia al conocimiento que trasciende los límites disciplinares.

De acuerdo con la Encuesta Rápida sobre los avances en la Implementación de Inteligencia Artificial en Instituciones de Educación Superior (IES), realizada por el Comité ANUIES-TIC en 2023, sólo un 33% de las universidades mexicanas han implementado iniciativas formales relacionadas con la inteligencia artificial en sus procesos educativos. A nivel nacional, más del 60% de las universidades aún están en etapas exploratorias o no consideran el uso de tecnologías emergentes para mejorar la calidad educativa. Con la finalidad de capacitar a la comunidad universitaria frente a los desafíos actuales, las IES deben convertirse en espacios que promuevan el conocimiento vigente y en los cuales, los educadores cuenten con las competencias necesarias para facilitar una educación inclusiva, incrementando las posibilidades de acceder a oportunidades de aprendizaje innovadoras y a la generación de conocimiento desde un enfoque integral, abarcando plenamente entornos de aprendizaje permanentes (Borhene Chakroun, 2023).

Durante el Innova Forum 2023, la Universidad de Guadalajara destacó la importancia de integrar tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial (IA), en los procesos de enseñanza-aprendizaje. A pesar de esto, se reconoció que la adopción ha sido desigual, con muchos docentes aún no completamente capacitados en el uso de estas tecnologías. De acuerdo al Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General, uno de los principales desafíos es la resistencia al cambio y la falta de infraestructura para que la IA y otras tecnologías emergentes se implementen de manera efectiva. A pesar de ello, De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el impacto de las tecnologías de la información en las Instituciones de Educación Superior (IES) se observa frecuentemente en el equipamiento e infraestructura, así como el soporte y mantenimiento de las mismas, dejando de lado su aplicación como tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento.

En el área de la educación y la salud, las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC) funcionan como facilitadoras de estos procesos que necesitan introducirse en las Instituciones de Educación Superior (IES). De acuerdo con el informe de Estado Actual de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las IES de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), los proyectos de TIC se enfo-

can en el crecimiento de la infraestructura y la mejora de los servicios ya implementados dentro de las IES, por lo que sus actividades se reducen en innovación para su implementación educativa, generando un rezago tecnológico y su vinculación al proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual es una señal de alerta para ANUIES; esta llamada de atención obedece al hecho de que la transformación tecnológica, desde la perspectiva de la cuarta revolución industrial, requiere de una visión integral liderada en la estructura organizacional de las universidades (Ponce López. 2022).

Universidades como Harvard, MIT, y Arizona State University han implementado tecnologías emergentes, incluyendo inteligencia artificial (IA), aprendizaje automático y realidad virtual, en sus modelos educativos. Estas instituciones destacan por haber creado ecosistemas de aprendizaje que preparan a los estudiantes con competencias avanzadas para el mercado laboral global. Durante el Innova Forum 2023, estas universidades fueron mencionadas como ejemplos de liderazgo en la integración de tecnologías disruptivas en la educación superior.

Esto destaca la necesidad de que la Universidad de Guadalajara avance hacia la creación de Ecosistemas para el Aprendizaje, que promueva la innovación y la interdisciplinariedad, y que permita a sus estudiantes adquirir las competencias tecnológicas necesarias para un entorno profesional cada vez más digitalizado.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Insuficiente incorporación de tecnologías de la información y aprendizaje en los programas educativos y a los procesos de enseñanza aprendizaje.</li> <li>▶ Escasa integración de enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios en la enseñanza.</li> <li>▶ Resistencia al cambio en la adopción de nuevas metodologías pedagógicas apoyadas por tecnologías.</li> <li>▶ Infraestructura educativa que no favorece la innovación ni la accesibilidad universal.</li> <li>▶ Desconexión entre las necesidades del mercado laboral y las competencias que desarrollan los programas educativos actuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Métodos de enseñanza desactualizados que no preparan adecuadamente a los estudiantes para los desafíos del mundo moderno.</li> <li>▶ Baja motivación y compromiso de los estudiantes, lo que impacta negativamente en la retención y éxito académico.</li> <li>▶ Reducción de la competitividad de la universidad a nivel nacional e internacional.</li> <li>▶ Limitada capacidad para generar soluciones innovadoras a problemas complejos a través de la educación.</li> <li>▶ Disminución en la calidad y eficacia de los programas de formación profesional.</li> </ul>

### Propuesta de programa



**LOGRO**

Incrementar ambientes de aprendizaje innovadores mediante la creación y articulación de Ecosistemas para el Aprendizaje.

#### Estrategias:

- ▶ **Desarrollo e implementación de Ecosistemas de Aprendizaje:** Crear y supervisar la implementación de Ecosistemas de Aprendizaje que integren tecnologías avanzadas, fomenten la interdisciplinariedad y promuevan un aprendizaje continuo y adaptativo.
- ▶ **Capacitación continua para docentes y personal académico:** Establecer programas de formación continua que preparen a los docentes en el uso de tecnologías educativas y metodologías pedagógicas innovadoras.
- ▶ **Mejora de la infraestructura tecnológica y educativa:** Invertir en la modernización de la infraestructura educativa para hacerla accesible, innovadora y adecuada a las necesidades de los estudiantes y docentes.
- ▶ **Fomento de la cultura de innovación y emprendimiento:** Desarrollar y promover una cultura de innovación y emprendimiento dentro de la comunidad universitaria, apoyando la creación de startups y proyectos de alto impacto social.
- ▶ **Evaluación y ajuste continuo:** Implementar sistemas de monitoreo y evaluación que permitan ajustar las estrategias de manera continua para mejorar la calidad y relevancia de la educación impartida.

#### Población objetivo del programa

Estudiantes universitarios, personal académico y docente, personal administrativo y directivo, empleadores y sectores productivos.



**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Mejora en la calidad educativa:** La integración de tecnologías emergentes y enfoques pedagógicos innovadores eleva la calidad de la enseñanza, alineándola con las exigencias contemporáneas y mejorando la preparación de los estudiantes
- ▶ **Aumento en la competitividad:** Al modernizar métodos de enseñanza e infraestructura, la universidad se posiciona mejor a nivel nacional e internacional, atrayendo más estudiantes y recursos.
- ▶ **Fomento de la interdisciplinariedad:** La creación de ecosistemas de aprendizaje que promueven enfoques interdisciplinarios fortalece la capacidad de los estudiantes para abordar problemas complejos con soluciones innovadoras.
- ▶ **Mayor adaptabilidad a cambios:** Con una infraestructura educativa moderna y docentes capacitados en nuevas metodologías, la universidad se vuelve más ágil y capaz de adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales.
- ▶ **Incremento en la motivación estudiantil:** La incorporación de tecnologías avanzadas y metodologías innovadoras aumenta la motivación y el compromiso de los estudiantes, mejorando la retención y el éxito académico.
- ▶ **Preparación para desafíos globales y locales:** Los ecosistemas de aprendizaje equipan a los estudiantes con competencias relevantes, preparándolos mejor para enfrentar los desafíos tanto globales como locales.
- ▶ **Promoción de la innovación y emprendimiento:** El fomento de una cultura de innovación y emprendimiento dentro de la universidad impulsa la creación de startups y proyectos con alto impacto social, beneficiando tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.
- ▶ **Accesibilidad universal mejorada:** La modernización de la infraestructura no solo favorece la innovación, sino que también asegura que el entorno educativo sea accesible para todos, promoviendo la inclusión.
- ▶ **Evaluación y mejora continua:** Con sistemas de monitoreo y evaluación continua, la universidad puede ajustar sus estrategias regularmente para mantener la calidad y relevancia de su oferta educativa.
- ▶ **Conexión más fuerte con el mercado laboral:** La alineación de los programas educativos con las necesidades del mercado laboral asegura que los egresados estén mejor preparados para integrarse y tener éxito en sus respectivas áreas profesionales.

**Área responsable**

Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica y Coordinación General Académica y de Innovación

**Alineación con los ODS: 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 17**



PROPÓSITO SUSTANTIVO 2

---

# INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y *Transferencia de Conocimiento*



## NOMBRE DE PROYECTOS

---

1. Mejora y Sostenibilidad de la Infraestructura para la Investigación
2. Apoyo y Consolidación para Jóvenes Investigadores
3. Fortalecimiento de la Transferencia de Tecnología y Creación de un Portal de Patentes y Licencias
4. Programa de Mejora de la Visibilidad y Acceso a Resultados de Investigación
5. Programa de Apoyo y Fomento a la Movilidad Académica
6. Organización y Promoción de Ferias y Exposiciones de Tecnología e Innovación
7. Programa de Incorporación Temprana de Estudiantes a la Investigación
8. Fortalecimiento de Comités de Ética, Investigación y Bioseguridad
9. Normatividad y Fortalecimiento para Posdoctorados y Profesores Invitados
10. Programa de Impulso a la Investigación y Producción Científica con Impacto Social

# MEJORA Y SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA INVESTIGACIÓN



INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y  
*Transferencia de Conocimiento*

**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El Programa se enfoca en actualizar y fortalecer la infraestructura de investigación de la Universidad, asegurando su sostenibilidad a largo plazo y promoviendo la equidad en la distribución de los recursos. Se busca mejorar las políticas y aumentar el presupuesto para equipamiento y mantenimiento, garantizando que todas las áreas cuenten con acceso equitativo a las herramientas necesarias. Además, se fomentarán alianzas estratégicas, la actualización de equipos, la capacitación del personal y el monitoreo continuo del uso eficiente de los recursos, impulsando así el desarrollo equilibrado de la investigación en toda la institución.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Infraestructura insuficiente y limitado número de programas institucionales de financiamiento para incrementar la investigación de alto impacto y hacerla sostenible a largo plazo.*

**Descripción y contexto del problema:**

El crecimiento moderado de la infraestructura de investigación en la Universidad de Guadalajara entre 2018 y 2023, con un aumento de **institutos** (de 38 a 64), **centros de investigación** (de 105 a 136) y **laboratorios** (de 322 a 479), contrasta con el crecimiento más acelerado del número de investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Esta expansión de investigadores demanda una mayor infraestructura y recursos, lo que añade presión a las capacidades existentes.

Aunque ha habido un aumento en la infraestructura de investigación, uno de los principales desafíos que enfrenta la Universidad es la falta de claridad sobre aspectos clave, como quiénes forman parte de cada instituto, qué tipo de investigaciones realizan, qué cantidad de producción científica generan, y con qué equipos e instalaciones cuentan. Esta falta de transparencia y organización limita la colaboración eficiente entre las distintas unidades, y resulta en duplicación de equipos y recursos, lo que incrementa los costos.

Este crecimiento moderado resalta la necesidad de crear un catálogo detallado de la infraestructura disponible y las capacidades de cada instituto, lo que permitiría una mejor administración de los recursos, evitaría la compra innecesaria de equipos y mejoraría la cooperación interdisciplinaria. Además, una gestión más eficiente facilitaría el crecimiento más acelerado de la investigación en la universidad, optimizando el uso de los recursos humanos y tecnológicos.

Por otra parte, 4 Centros Universitarios (CUCEI, CUCS, CUCSH y CUCBA) concentran aproximadamente el 67.75% del total de publicaciones en la Universidad de Guadalajara. Esto denota la falta de estrategias institucionales para que el resto de los Centros Universitarios aumenten su productividad y difundan más sus resultados de investigación en libros o revistas internacionales de alto impacto.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presupuesto insuficiente destinado a programas institucionales de infraestructura.</li> <li>▶ No se tiene un sistema centralizado que documente quiénes forman parte de cada instituto, sus proyectos y la infraestructura con la que cuentan, lo que dificulta la gestión de los recursos.</li> <li>▶ Crecimiento moderado y desigual en el número de SNII, Centros, laboratorios e Institutos entre Centros Universitarios, sin una estrategia integral de seguimiento para sistematizar y optimizar su funcionamiento.</li> <li>▶ La ausencia de un catálogo de infraestructura y equipos lleva a la compra de equipamiento innecesario o duplicado, lo que afecta la eficiencia y los costos.</li> <li>▶ El desconocimiento de lo que ocurre en otros institutos o centros de investigación genera barreras para la colaboración entre investigadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Disminución en la cantidad y calidad de investigaciones de alto impacto.</li> <li>▶ La información poco clara lleva a la duplicación de equipos y a la ineficiencia en la asignación de recursos económicos y tecnológicos.</li> <li>▶ Colaboración limitada: Sin información accesible y centralizada sobre los institutos y centros de investigación, se pierde la oportunidad de generar colaboraciones interinstitucionales que podrían potenciar la investigación y el desarrollo.</li> <li>▶ Dificultades en la planificación estratégica: Al no tener un conocimiento claro de la infraestructura y el personal disponible, es difícil tomar decisiones estratégicas informadas, tanto para la gestión de los recursos actuales como para planear futuros desarrollos.</li> <li>▶ Bajo aprovechamiento de la infraestructura existente: Algunos equipos e instalaciones pueden quedar subutilizados</li> </ul>

- ▶ No contar con información sobre los resultados o la producción científica de los institutos impide evaluar su impacto y planificar mejor el uso de recursos.
- ▶ Se carece de un plan institucional y políticas de mantenimiento y actualización de equipos con enfoque sostenible y de equidad.
- ▶ Insuficiente colaboración con instituciones externas para cofinanciar proyectos.

- debido al desconocimiento de su disponibilidad, lo que afecta el rendimiento general de la investigación.
- ▶ Reducción de la competitividad institucional: La insuficiente coordinación y optimización puede hacer que la universidad sea menos competitiva en comparación con otras instituciones que gestionan de manera más eficiente sus recursos.
- ▶ Costos innecesarios: La adquisición de equipos duplicados o la subutilización de infraestructuras implica un gasto que podría haberse dirigido hacia otras áreas prioritarias.
- ▶ Menor impacto social y ambiental de las investigaciones realizadas.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Incrementar la productividad científica y tecnológica de la UdeG a través de la implementación de un programa de vinculación, mejora y mantenimiento sostenible de la infraestructura destinada a la investigación.

#### Estrategias:

- ▶ **Gestión de incremento presupuestario:** Negociar un aumento en el presupuesto institucional destinado específicamente a la mejora y sostenibilidad de la infraestructura de investigación.
- ▶ **Asignación eficiente de recursos:** Establecer políticas claras, transparentes y basadas en resultados para la distribución eficiente de recursos, priorizando las áreas de investigación con mayor impacto y necesidad.
- ▶ **Optimización de recursos:** Crear un catálogo de equipo e infraestructura de la Universidad para fomentar la reutilización y el uso compartido de equipos y espacios entre diferentes institutos y evitar duplicaciones innecesarias.
- ▶ **Desarrollo de Alianzas Estratégicas:** Incentivar las colaboraciones regionales, nacionales e internacionales a través de convocatorias que apoyen proyectos que incluyan colaboraciones con distintos Centros

Universitarios, Universidades o centros de investigación.

- ▶ **Alianzas con el sector privado:** Establecer convenios con empresas privadas y organizaciones no gubernamentales que puedan contribuir a la financiación de nuevos equipos y tecnologías.
- ▶ **Fondos adicionales:** Crear iniciativas que faciliten el acceso a fondos externos, incluyendo subvenciones internacionales y programas de inversión en investigación.
- ▶ **Programa de mantenimiento preventivo:** Desarrollar un plan institucional para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de investigación, asegurando su buen funcionamiento y duración.
- ▶ **Renovación tecnológica:** Invertir en la actualización constante de equipos de última generación y nuevas tecnologías que mantengan a la Universidad competitiva a nivel internacional.
- ▶ **Formación continua:** Ofrecer programas de capacitación regular para investigadores, técnicos y personal administrativo, enfocados en el manejo de nuevas tecnologías y técnicas de investigación.
- ▶ **Incentivos para el talento joven:** Establecer incentivos financieros y no financieros que promuevan la retención de jóvenes investigadores con potencial, como becas, estancias en el extranjero, y oportunidades de crecimiento profesional.
- ▶ **Reducir las brechas de género en la ciencia:** Implementar políticas y acciones afirmativas que promuevan la igualdad de oportunidades para mujeres en investigación. Estas medidas pueden incluir la creación de programas de mentoría dirigidos a investigadoras jóvenes, financiamiento específico para proyectos liderados por mujeres, campañas de sensibilización sobre sesgos de género en la academia, y la implementación de mecanismos que promuevan el acceso equitativo a los recursos y posiciones de liderazgo, favoreciendo así un entorno inclusivo y diverso en la ciencia.

### Población objetivo del programa

Investigadores, técnicos y personal de apoyo en investigación, estudiantes de posgrado, centros universitarios e institutos de investigación, instituciones y empresas colaboradoras.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Optimización de los recursos de investigación:** Mayor eficiencia en el uso de equipos e infraestructura, evitando duplicaciones y mejorando la distribución de los recursos.
- ▶ **Mayor productividad científica:** Incremento en el número y la calidad de publicaciones científicas, patentes, y desarrollos tecnológicos, al mejorar el acceso a equipos y al financiamiento.
- ▶ **Colaboración interinstitucional:** Fortalecimiento de la colaboración entre institutos y centros de investigación, tanto dentro como fuera de la universidad, gracias a una mejor gestión de la infraestructura y recursos.
- ▶ **Atracción de financiamiento externo:** Mayor acceso a fondos internacionales y del sector privado, lo que permitirá aumentar el presupuesto disponible para proyectos de investigación.
- ▶ **Modernización tecnológica:** Actualización continua de equipos y tecnologías, lo que asegurará que la universidad se mantenga competitiva en la investigación a nivel global.
- ▶ **Capacitación y retención de talento:** Mejora en la formación y retención de investigadores y personal técnico, aumentando su competencia en el uso de tecnología de vanguardia.
- ▶ **Mayor impacto social y ambiental:** La investigación resultante tendrá un mayor impacto en la sociedad y el medio ambiente, gracias a un mejor aprovechamiento de los recursos y la colaboración interdisciplinaria.
- ▶ **Aumento en la competitividad institucional:** La universidad se posicionará mejor en *rankings* de investigación, atrayendo más talento, proyectos y financiamiento, tanto nacional como internacionalmente.
- ▶ **Entorno más inclusivo y equitativo para hacer ciencia:** Lo que aumentará la participación de mujeres en la investigación y en posiciones de liderazgo, lo que fortalecerá el desarrollo de talento femenino, y contribuirá a una mayor diversidad en los enfoques científicos.

### Área responsable

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

### Alineación con los ODS: 4, 5, 9 y 17



# APOYO Y CONSOLIDACIÓN PARA JÓVENES INVESTIGADORES



INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y  
*Transferencia de Conocimiento*



### **Descripción del Programa Institucional Estratégico**

Este programa está diseñado para fortalecer y consolidar la trayectoria de las y los investigadores; especialmente en quienes son menores de 40 años y que se encuentran en las primeras etapas de su carrera, particularmente en los niveles de Candidatos y Nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Con el Programa se pretende ofrecer apoyo institucional a través de mentorías, acceso a recursos financieros y tecnológicos, y oportunidades de capacitación continua, para mejorar su productividad científica y su capacidad de ascender en el SNII y SNCA. El programa también busca disminuir el porcentaje de investigadores que salen del SNII después de su segunda evaluación y acelerar la transición de los niveles más bajos a los niveles II y III.

Además, se implementarán mecanismos de evaluación y seguimiento personalizados para garantizar que las y los jóvenes investigadores reciban el respaldo necesario para consolidarse en sus respectivas áreas de estudio y lograr un impacto significativo en la producción científica institucional y en la reducción de la brecha de género.

### **Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Los apoyos institucionales para consolidar a las y los jóvenes investigadores no han logrado disminuir la baja progresión en el SNII y la escasa retención de talento.*

### **Descripción y contexto del problema:**

En la Universidad de Guadalajara, aunque el número total de investigadores ha crecido significativamente entre 2018 y 2023, se observa una fuerte concentración en los niveles más bajos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). En 2023, la universidad cuenta con 488 Candidatos y 1,198 investigadores en el Nivel I, lo que indica un gran volumen de investigadores en las etapas iniciales de su carrera académica. Sin embargo, muy pocos logran avanzar a los niveles superiores del SNII, como el Nivel II (223 investigadores) y el Nivel III (59 investigadores).

Esta tendencia refleja una falta de consolidación de los investigadores en las fases más avanzadas, lo que impacta negativamente la capacidad de la institución para generar investigaciones de mayor impacto y reconocimiento. Además, el crecimiento de investigadores no ha sido equitativo entre los diferentes centros universitarios, con unos pocos concentrando la mayoría de los investigadores de niveles altos, lo que genera disparidades en la producción científica y el desarrollo académico de todas las regiones del estado.

Otro aspecto preocupante es el escaso número de miembros en el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), con solo 4 o 5 miembros registrados entre 2018 y 2023, y sin nuevos ingresos en los últimos años. Esto pone de manifiesto la falta de apoyo e impulso a las áreas creativas y artísticas dentro de la universidad, que han quedado rezagadas en comparación con las ciencias.

Este contexto revela que la distribución de los investigadores, tanto en áreas científicas como creativas, es desequilibrada, lo que limita la capacidad de la universidad para ser competitiva a nivel nacional e internacional en una amplia variedad de disciplinas.

Además, las cifras muestran que las mujeres enfrentan barreras significativas para alcanzar los niveles más altos en la carrera académica. En el Nivel II, solo el 40.4% son mujeres, mientras que en el Nivel III esta cifra desciende al 25.4%. En el nivel de Emérito, la representación femenina es aún menor, con solo un 12.5%. Estos datos reflejan las dificultades que enfrentan las mujeres para progresar en los niveles superiores de investigación y academia.

La falta de consolidación y apoyo para los jóvenes investigadores es evidente en la alta concentración de investigadores en los niveles bajos del SNII y la escasa progresión hacia los niveles superiores, donde además predomina el género masculino. Actualmente, no existe un registro claro de programas o acciones institucionales específicamente diseñados para fortalecer y consolidar las trayectorias de investigadores jóvenes. Si bien existen algunos esfuerzos, como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), que otorga apoyo financiero a nuevos profesores de tiempo completo para desarrollar proyectos de investigación, estos son insuficientes. Programas como Becas de Permanencia SNII-SNCA y PROSNI ofrecen estímulos y recursos para los miembros del SNII y SNCA, pero estas iniciativas resultan limitadas, especialmente en áreas biomédicas donde los equipos y reactivos son muy costosos. Esto subraya la necesidad de implementar programas más sólidos y sostenidos que apoyen a las y los investigadores jóvenes y mejoren las condiciones de investigación en toda la universidad.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Insuficiente financiamiento específico para programas de apoyo a jóvenes investigadores.</li> <li>▶ Escasa promoción de oportunidades de desarrollo profesional para investigadores jóvenes.</li> <li>▶ Baja inversión en programas de capacitación y formación continua.</li> <li>▶ Insuficiencia de incentivos y reconocimiento para el trabajo de jóvenes investigadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Alta tasa de deserción del SNII de jóvenes investigadores.</li> <li>▶ Estancamiento en los niveles bajos del SNII.</li> <li>▶ Desigualdad en la productividad científica: Sólo algunos centros concentran a las y los investigadores en los niveles superiores, generando disparidades en la investigación y desarrollo académico entre los centros universitarios.</li> <li>▶ Fuga de talento joven: La falta de apoyo y financiamiento lleva a la desmotivación y posible salida de jóvenes investigadores talentosos de la universidad o del sistema académico.</li> <li>▶ Bajo reconocimiento de las disciplinas artísticas: Las áreas creativas reciben menos apoyo, lo que reduce su visibilidad y su impacto dentro y fuera de la universidad.</li> <li>▶ Dificultad para mejorar la competitividad institucional: La falta de consolidación de investigadores y de investigación de alto nivel afecta la competitividad de la universidad a nivel nacional e internacional.</li> <li>▶ Pérdida de oportunidades de financiamiento externo: La baja productividad y la falta de consolidación dificultan acceder a financiamiento externo y subvenciones, afectando el desarrollo de proyectos de alto impacto.</li> <li>▶ Reducción en la colaboración interdisciplinaria y entre generaciones.</li> <li>▶ Disminución de la diversidad de perspectivas en las investigaciones realizadas.</li> </ul>

**Propuesta de programa**



**LOGRO**

Incrementar el número de integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y del Sistema Nacional de Creadores de Arte en los niveles II y III, reduciendo la brecha de género, mediante una distribución equitativa de recursos financieros y tecnológicos, así como oportunidades de capacitación continua para investigadores jóvenes de la UdeG.

**Estrategias:**

- ▶ **Crear programas de mentoría:** Implementar programas para interacción entre investigadores consolidados y jóvenes en el desarrollo de proyectos, la publicación de investigaciones y la postulación a financiamiento, facilitando su avance en el SNII.
- ▶ **Establecer políticas:** Asegurar que sea una distribución más equitativa basada en indicadores de la infraestructura, equipos y apoyo financiero entre los centros universitarios, optimizando su uso para el crecimiento de todos los investigadores.
- ▶ **Ofrecer talleres y cursos:** Ofertar talleres y cursos en redacción científica, gestión de proyectos, y manejo de tecnología avanzada, con el objetivo de mejorar las competencias investigativas de los jóvenes.
- ▶ **Crear unidades de traducción y apoyo editorial:** Fomentar el uso del idioma inglés para facilitar las publicaciones en revistas de alto impacto.
- ▶ **Crear programas específicos de financiamiento interno:** Apoyar a jóvenes investigadores, además de capacitarles para postularse a fondos nacionales e internacionales.
- ▶ **Promover la colaboración entre áreas científicas y artísticas:** Aumentar la producción en diversas disciplinas y fortalecer el número de miembros en el SNCA.
- ▶ **Implementar un sistema de seguimiento para evaluar el avance de las y los investigadores en el SNII:** Ayudar en sus proyectos, permitiendo ajustes y apoyo personalizado para cada investigador, especialmente en los niveles más bajos del SNII.

Crear premios y reconocimientos institucionales: Incentivar a los investigadores a que logren avances significativos en su carrera, fomentando la motivación y la permanencia en la universidad.

**Población objetivo del programa**

Profesores Investigadores.

**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Mayor consolidación de jóvenes investigadores:** Incremento en el número de investigadores que avanzan a los niveles II y III del SNII, fortaleciendo su carrera académica y científica.
- ▶ **Equidad en la distribución de recursos con perspectiva de género:** Mejora en la asignación de infraestructura y financiamiento entre centros universitarios, garantizando un desarrollo más equilibrado de la investigación en toda la red, al mismo tiempo que se promueven oportunidades equitativas para mujeres y hombres en todos los niveles académicos.
- ▶ **Aumento de la productividad científica:** Incremento en el número de publicaciones, patentes y proyectos de investigación de alto impacto, tanto en áreas científicas como creativas, mejorando el posicionamiento de la universidad.
- ▶ **Mayor retención de talento joven:** Con el apoyo adecuado, los jóvenes investigadores estarán más motivados para permanecer en la universidad, contribuyendo al desarrollo institucional a largo plazo.
- ▶ **Fortalecimiento de las áreas creativas:** Incremento en el número de miembros del SNCA, lo que impulsará la representación y desarrollo de las disciplinas artísticas, equilibrando el apoyo entre ciencias y artes.
- ▶ **Acceso a más financiamiento externo:** Con una mayor productividad y consolidación, los investigadores estarán mejor posicionados para acceder a fondos externos y subvenciones nacionales e internacionales.
- ▶ **Mejora en la competitividad institucional:** La universidad se posicionará mejor en *rankings* nacionales e internacionales, gracias a una mayor producción científica y artística, y a la consolidación de sus investigadores.

**Área responsable**

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 4, 5, 9 y 10**



# FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CREACIÓN DE UN PORTAL DE PATENTES Y LICENCIAS



**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El Programa busca mejorar la conexión entre la universidad y el sector productivo mediante la creación y fortalecimiento de Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) en cada Centro Universitario (CU) y el desarrollo de un portal accesible para gestionar patentes y licencias. Además, promueve la capacitación en comercialización tecnológica, incentiva la innovación, y facilita la visibilidad de las capacidades científicas de la universidad. Esto impulsará la transferencia efectiva de tecnología, generando mayores ingresos, colaboraciones con empresas, y soluciones innovadoras para problemas sociales y económicos.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*La limitada transferencia de tecnología y el sistema actual para gestionar patentes y licencias por parte de la comunidad de la UdeG no asegura que los avances científicos lleguen al mercado o se apliquen en la sociedad.*

**Descripción y contexto del problema:**

A pesar de contar con una Coordinación de Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, la Universidad de Guadalajara ha mostrado un crecimiento irregular en la obtención de patentes, licencias y otros tipos de propiedad industrial e intelectual entre 2018 y 2023. Aunque las patentes han pasado de dos en 2018 a 10 en 2023, con picos intermedios de hasta 13, otras áreas clave, como diseño industrial y modelos de utilidad, han mostrado una actividad limitada e inconsistente. En particular, la propiedad intelectual ha mostrado fluctuaciones, con un declive en algunos años, como en 2023, cuando solo se registraron 17 casos.

Además, ciertos tipos de propiedad, como el aviso comercial, el título de obtentor y la licitud de título, prácticamente no han tenido actividad. Esto refleja la falta de una estrategia robusta para impulsar la protección y transferencia de las innovaciones.

El problema se acentúa con la escasa transferencia de tecnología al sector productivo. Entre 2018 y 2023, no se registraron ventas de tecnología ni licenciamiento significativo, excepto por un caso de licenciamiento tecnológico en 2021 y dos en 2022. Además, solo se han registrado empresas de base tecnológica en dos ocasiones (en 2021), mientras que no hay registros de empresas parauniversitarias de base tecnológica.

Asimismo, la finalización de proyectos tecnológicos para terceros ha sido mínima, con solo uno o dos casos anuales, salvo en 2023, que reporta seis casos. Este bajo número de proyectos de transferencia indica una insuficiente conexión entre la universidad y el sector productivo, lo que limita la comercialización de los resultados de investigación y la posibilidad de generar ingresos adicionales.

La ausencia de un portal centralizado de patentes y licencias, accesible para empresas y emprendedores, también es un factor que dificulta la visibilidad y el aprovechamiento del potencial innovador de la universidad. En conjunto, esta falta de estructura y promoción afecta la capacidad de la universidad para impulsar la transferencia tecnológica, desaprovechando oportunidades económicas y de desarrollo social que podrían derivarse de una mayor interacción entre la academia y el sector productivo.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Insuficiente conexión entre instituciones de investigación y el sector productivo.</li> <li>▶ Oficinas de transferencia de tecnología (OTT) poco estructuradas y eficientes en términos operativos.</li> <li>▶ Escasa capacitación en comercialización y transferencia de tecnología para investigadores.</li> <li>▶ Ausencia de un sistema centralizado y accesible de patentes y licencias.</li> <li>▶ Poca inversión en la promoción de la transferencia tecnológica y la innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reducción en la aplicación práctica de los resultados de investigación.</li> <li>▶ Menor competitividad y crecimiento del sector productivo por falta de innovación.</li> <li>▶ Pérdida de oportunidades de ingresos y financiación adicional para las instituciones de investigación.</li> <li>▶ Baja visibilidad de las capacidades tecnológicas y científicas de las instituciones.</li> <li>▶ Escasa colaboración entre investigadores y emprendedores.</li> <li>▶ Desaprovechamiento del potencial de las investigaciones para resolver problemas sociales y económicos.</li> <li>▶ Dificultad para atraer inversiones en proyectos de investigación y desarrollo.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Incrementar el número de transferencias tecnológicas y patentes registradas por la Universidad de Guadalajara mediante la creación y fortalecimiento de oficinas de transferencia tecnológica en todos los campus de la Universidad.

### Estrategias:

- ▶ **Establecimiento y Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT):** Crear y consolidar OTT en cada campus de la institución, y dotar a las OTT de recursos humanos y financieros adecuados para su operatividad.
- ▶ **Capacitación y Promoción:** Ofrecer programas de capacitación en comercialización y transferencia de tecnología para investigadores y personal de las OTT, y promover la cultura de la innovación y la transferencia tecnológica entre investigadores y estudiantes.
- ▶ **Desarrollo del Portal de Patentes y Licencias:** Diseñar y lanzar un portal centralizado y accesible de patentes y licencias, y asegurar que el portal tenga funcionalidades avanzadas para búsqueda, registro y seguimiento de patentes y licencias.

- ▶ **Promoción y Difusión:** Organizar eventos y ferias de tecnología e innovación para conectar a investigadores con empresas y emprendedores, y publicitar las capacidades tecnológicas y los resultados de investigación disponibles para transferencia en medios relevantes.

innovación para conectar a investigadores con empresas y emprendedores, y publicitar las capacidades tecnológicas y los resultados de investigación disponibles para transferencia en medios relevantes.

- ▶ **Incentivos y Reconocimientos:** Implementar un sistema de incentivos para investigadores que logren transferir tecnología con éxito al sector productivo, y establecer premios y reconocimientos para proyectos destacados de transferencia tecnológica.
- ▶ **Monitoreo y Evaluación:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua del desempeño de las OTT y el uso del portal de patentes y licencias, y realizar auditorías periódicas y encuestas de satisfacción a empresas y emprendedores para identificar áreas de mejora.
- ▶ **Colaboración y Redes:** Fomentar la creación de redes de colaboración entre investigadores, empresas y emprendedores, y promover acuerdos y alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales para fortalecer la transferencia de tecnología.

## Población objetivo del programa

Investigadores de la Universidad, empresas y emprendedores, oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT), estudiantes y jóvenes investigadores, inversionistas y aliados estratégicos.

## Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Aumento en el número de patentes y licencias:** Mayor cantidad de innovaciones protegidas y disponibles para transferencia al sector productivo.
- ▶ **Mejor conexión con el sector productivo:** Incremento en las colaboraciones entre la universidad y empresas para comercializar tecnología e innovación.
- ▶ **Mayor visibilidad de las capacidades tecnológicas:** A través del portal centralizado de patentes, mejorará la visibilidad de las innovaciones desarrolladas en la universidad.
- ▶ **Incremento en los ingresos por ventas de tecnología y licencias:** La comercialización exitosa de innovaciones generará ingresos adicionales para la universidad.
- ▶ **Fomento a la creación de empresas de base tecnológica:** Impulso a la creación de *spin-offs* y empresas que se deriven de las innovaciones universitarias.
- ▶ **Mayor transferencia de tecnología:** Incremento en la aplicación práctica de los resultados de investigación, beneficiando tanto a la universidad como al sector productivo.
- ▶ **Fortalecimiento de la cultura de innovación:** Los investigadores y estudiantes estarán más incentivados a generar productos comercializables y patentar sus innovaciones.

**Área responsable**

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 8, 9 y 17**



# PROGRAMA DE MEJORA DE LA VISIBILIDAD Y ACCESO A RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN



4



**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El Programa está enfocado en aumentar la difusión y accesibilidad de los productos científicos de la Universidad de Guadalajara. A través de la creación de repositorios de acceso abierto y plataformas digitales interactivas, se busca proyectar las investigaciones para que sean accesibles tanto para la comunidad académica como para el sector productivo y el público en general. Además, se promoverán alianzas con medios de comunicación y redes científicas para mejorar la visibilidad y atraer colaboraciones y financiamiento externo.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*La limitada visibilidad internacional y el acceso restringido a los resultados de investigación de la UdeG limitan la proyección de sus investigadores y dificultan la colaboración internacional.*

**Descripción y contexto del problema:**

La producción académica de la Red Universitaria en 2023 incluye 313 libros, de los cuales 253 son nacionales y 60 institucionales. Los centros universitarios aportan 287 libros, con CUCSH (91) y CUCS (77) liderando. En cuanto a artículos, la red generó 2,214, con 778 nacionales y 1,436 institucionales. Los centros universitarios contribuyeron con 2,205 artículos, destacando CUCEI con 605 y CUCS con 431, mayormente institucionales. Pese a ello, existe una falta de visibilidad y accesibilidad de estos resultados.

Actualmente, muchas investigaciones no están disponibles en repositorios de acceso abierto o en plataformas accesibles, lo que limita su difusión tanto dentro como fuera del ámbito académico. Esta situación impide que los avances científicos y tecnológicos sean aprovechados por el sector productivo, emprendedores y la sociedad en general. Además, la falta de proyección internacional de los resultados de investigación reduce las oportunidades de colaboración científica, la atracción de financiamiento externo y el reconocimiento de la universidad a nivel global. Este contexto refleja una necesidad urgente de mejorar la estrategia de difusión y accesibilidad de los productos de investigación para maximizar su impacto.

La Universidad de Guadalajara cuenta con 18 revistas impresas y 58 electrónicas en su Red Universitaria, la mayoría de las cuales están enfocadas en ciencias sociales. Sin embargo, un problema clave es que no se tiene ninguna revista indizada en el *Journal Citation Reports (JCR)*, lo que limita la proyección internacional de las publicaciones académicas. Además, solo pocas revistas están registradas ante CONAHCYT, lo que reduce su reconocimiento y alcance a nivel nacional.

También se observa una escasez de revistas dedicadas a la divulgación científica, lo que afecta la comunicación de los avances científicos hacia el público en general y disminuye el impacto social de la investigación universitaria. A esto se suma la falta de convenios con revistas de prestigio que ofrezcan acceso abierto, lo que dificulta la publicación de los investigadores en plataformas con mayor visibilidad. Este contexto refleja la necesidad de mejorar la calidad, difusión y acceso a las publicaciones académicas, optimizando su impacto en la comunidad científica global y su contribución al desarrollo social y económico.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La inversión universitaria no ha asegurado que el desarrollo y mejora de las revistas académicas de la UdeG cumplan con los requisitos de arbitraje en bases de datos como el JCR o CONAHCYT.</li> <li>▶ Áreas científicas con menor impulso: La mayoría de las revistas se concentran en ciencias sociales, dejando menos atención a otras áreas clave como ciencias naturales, tecnológicas y de la salud.</li> <li>▶ Estrategias de divulgación con poco alcance: No hay suficientes revistas dedicadas a la divulgación científica ni esfuerzos significativos para acercar el conocimiento generado a un público no académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Baja visibilidad internacional: La falta de revistas indizadas en bases de datos de prestigio, como JCR, limita el reconocimiento global de las investigaciones de la Universidad de Guadalajara.</li> <li>▶ Menor impacto de las publicaciones: Las investigaciones no alcanzan una audiencia amplia, lo que reduce su influencia en el avance científico y su aplicación en el sector productivo o la sociedad.</li> <li>▶ Pocas colaboraciones internacionales: La falta de acceso abierto y la ausencia en revistas de alto prestigio reducen las oportunidades de colaboración con investigadores e instituciones extranjeras.</li> </ul>

- ▶ Insuficientes convenios con revistas de prestigio: No se han establecido acuerdos estratégicos con revistas internacionales de acceso abierto, lo que limita las oportunidades de publicación de los investigadores en plataformas con mayor visibilidad global.
- ▶ Baja capacitación en edición académica: Los equipos editoriales de las revistas no cuentan con suficiente formación o herramientas para elevar la calidad de las publicaciones al nivel requerido para la indexación internacional.
- ▶ Ausencia de incentivos para publicar en revistas de alto impacto: Los investigadores no siempre están incentivados a buscar la publicación en revistas de prestigio, debido a la falta de apoyo financiero o institucional para cubrir los costos de acceso abierto o revisiones editoriales.

- ▶ Dificultad para atraer financiamiento externo: Al no contar con publicaciones en revistas de renombre, se disminuyen las posibilidades de obtener fondos de organismos internacionales y nacionales para proyectos de investigación.
- ▶ Desaprovechamiento del conocimiento generado: La escasez de revistas de divulgación impide que los resultados de investigación se compartan con el público general, lo que limita su impacto social y la capacidad de generar soluciones a problemas locales y globales.
- ▶ Reducción de la competitividad académica: La falta de acceso a publicaciones en revistas de prestigio afecta la posición de la universidad en *rankings* académicos, lo que limita su capacidad para atraer talento e inversiones.
- ▶ Escasa proyección de áreas científicas no sociales: La predominancia de revistas en ciencias sociales deja áreas clave, como las ciencias naturales y la tecnología, con poca representación y menor visibilidad académica.

## Propuesta de programa



### LOGRO

Ampliar la visibilidad y el acceso a los resultados de investigación de la Universidad de Guadalajara, mediante la creación de revistas de divulgación científica, el diseño de incentivos institucionales y el establecimiento de convenios de colaboración con revistas internacionales indizadas, especialmente en el JCR y CONAHCYT.

### Estrategias:

- ▶ **Crear una oficina de comunicación científica:** Garantizar que no solo diseñe estrategias de difusión, sino que también establezca relaciones con medios de comunicación especializados en ciencia y tecnología, para ampliar el alcance de los resultados de investigación.
- ▶ **Capacitar a los investigadores en el uso de herramientas de marketing digital:** Fomentar la creación de contenido visual para promover su investigación de manera atractiva en redes sociales y sitios web.
- ▶ **Desarrollar convenios con revistas internacionales de acceso abierto:** Reducir o eliminar costos de publicación para los investigadores de la universidad.
- ▶ **Establecer un fondo institucional de apoyo:** Cubrir los costos de publicación en revistas de acceso abierto de prestigio, asegurando que los resultados de investigación estén disponibles globalmente sin barreras económicas.
- ▶ **Fomentar la publicación de datos de investigación:** Trabajar en plataformas de acceso abierto para aumentar la visibilidad y reutilización de los datos científicos.
- ▶ **Establecer acuerdos no solo con editoriales de revistas de alto impacto, sino también con plataformas de preprints:** Acelerar la diseminación de los resultados de investigación.
- ▶ **Crear una red de colaboración institucional:** Participar con otras universidades para realizar publicaciones conjuntas en revistas internacionales, fortaleciendo la coautoría y ampliando la visibilidad de los investigadores.
- ▶ **Desarrollar un programa de mentoría editorial:** Fomentar la participación de investigadores experimentados y que ayuden a los jóvenes investigadores a navegar el proceso de publicación en revistas de alto impacto.
- ▶ **Establecer un calendario de contenido científico:** Planificar la difusión de investigaciones a través de múltiples canales digitales, incluidas redes sociales, blogs científicos, podcasts, y webinars.
- ▶ **Crear un boletín institucional digital:** Contar con actualizaciones periódicas de los avances científicos, distribuyéndolo a un público especializado y a la sociedad en general.

- ▶ **Desarrollar campañas de divulgación:** Asegurar que sean específicas para investigaciones con gran impacto potencial en sectores productivos o sociales, usando medios como *YouTube*, *LinkedIn*, y *Twitter* para maximizar el alcance.
- ▶ **Implementar un sistema que no solo monitoree la visibilidad de las publicaciones, sino que también analice métricas de impacto:** Incluir citas, colaboraciones, menciones en medios) para ajustar las estrategias de manera efectiva.
- ▶ **Realizar encuestas de retroalimentación:** Tomar en cuenta no sólo entre empresas y emprendedores, sino también con el público general, para evaluar la efectividad de las estrategias de divulgación de los resultados de investigación.
- ▶ **Crear revistas de divulgación científicas:** Promover las principales áreas de conocimiento de la Red Universitaria.

### **Población objetivo del programa**

Investigadores de la universidad, estudiantes de posgrado y jóvenes investigadores, empresas y emprendedores, medios de comunicación y divulgadores científicos, organismos de financiamiento y colaboradores internacionales y público general.

### **Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Mayor número de publicaciones y visibilidad internacional:** El programa incentivará la publicación de resultados de investigación, aumentando la presencia de la universidad en revistas y conferencias de impacto global.
- ▶ **Aumento en el número de citas y referencias:** Con una mayor visibilidad, los resultados de investigación de la universidad serán citados y referenciados con mayor frecuencia por la comunidad académica, destacando su relevancia y contribución al conocimiento científico.
- ▶ **Mejora en el acceso a financiamiento externo e interno:** La difusión de avances científicos facilitará la obtención de recursos financieros tanto de fuentes internas como externas, promoviendo la continuidad de los proyectos de investigación.
- ▶ **Incremento en la colaboración científica nacional e internacional:** El programa fomentará la creación de redes de colaboración con instituciones y científicos de todo el mundo, fortaleciendo el intercambio de conocimientos y la realización de investigaciones conjuntas.
- ▶ **Mayor transferencia de conocimiento al sector productivo y a la sociedad:** La universidad podrá compartir sus descubrimientos con la industria y la sociedad, generando innovaciones aplicables en la práctica y beneficiando al desarrollo económico y social.
- ▶ **Fortalecimiento de la reputación institucional en rankings académicos y científicos:** La universidad mejorará su posición en clasificaciones globales, gracias a su creciente producción científica y al reconocimiento de su impacto en el ámbito académico.
- ▶ **Mayor impacto social al difundir investigaciones relevantes:** La difusión de investigaciones de interés a través de medios y redes sociales aumentará el impacto social de la universidad, permitiendo que el público conozca y valore los avances científicos.
- ▶ **Facilitación del acceso abierto a los resultados de investigación:** El programa promoverá el acceso abierto a los descubrimientos científicos, garantizando que el conocimiento esté disponible para todos y promoviendo la equidad en el acceso al conocimiento.

**Área responsable**

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 4, 9 y 17**



# PROGRAMA DE APOYO Y FOMENTO A LA MOVILIDAD ACADÉMICA



INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y  
*Transferencia de Conocimiento*

**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El programa pretende incrementar la participación de estudiantes, docentes e investigadores en programas de movilidad nacional e internacional, a través de acciones que promuevan el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en diversas áreas del saber. Se busca facilitar la movilidad a través de convenios con universidades e instituciones académicas, tanto a nivel nacional como internacional, y ofrecer becas y apoyo financiero para garantizar la participación de una mayor cantidad de personas, independientemente de su situación económica y con un enfoque de equidad.

El programa también busca fortalecer las redes de colaboración académica y científica, potenciando el impacto de las investigaciones y proyectos conjuntos, y mejorando la proyección internacional de la universidad. A través de la movilidad académica, se pretende fomentar la internacionalización de los programas educativos, así como la adquisición de competencias interculturales y una perspectiva global en los participantes.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Las y los estudiantes y el personal docente enfrentan baja participación en programas de movilidad académica debido al insuficiente financiamiento, pocos convenios y barreras administrativas, restringiendo su desarrollo profesional.*

**Descripción y contexto del problema:**

La participación de estudiantes y personal docente de la Universidad de Guadalajara en programas de movilidad académica es limitada debido a varios factores. A pesar de que existen 775 convenios internacionales, la mayoría están concentrados en unas pocas regiones, principalmente en América y Europa, con un énfasis particular en países como México (527 convenios), Colombia (219), y Estados Unidos (214). Sin embargo, otras regiones, como Canadá y Australia, tienen muy pocos convenios, lo que restringe las opciones de movilidad para estudiantes y docentes.

En 2023, solo 1,675 estudiantes participaron en intercambios académicos, una cifra baja considerando el tamaño de la universidad. Además, la mayoría de estos intercambios se realizaron de manera virtual, lo que sugiere que barreras económicas o logísticas podrían estar impidiendo una mayor participación en la movilidad presencial. En cuanto al personal universitario, solo 451 miembros participaron en programas de internacionalización, un número modesto en comparación con el total de personal docente y administrativo, lo que evidencia una posible falta de apoyo financiero y administrativo para facilitar su movilidad.

Además, la baja movilidad hacia ciertas regiones es notable. En 2023, solo 4 participantes viajaron a África y 1 a Oceanía, lo que refleja posibles dificultades tanto económicas como logísticas para acceder a estas áreas. Este escenario sugiere que la falta de financiamiento adecuado, la limitada cantidad de convenios en ciertas regiones y las barreras administrativas están restringiendo el desarrollo profesional de los estudiantes y del personal docente, impidiéndoles acceder a experiencias internacionales enriquecedoras.

Asimismo, las responsabilidades familiares y personales del personal académico, junto con la complejidad administrativa, dificultan aún más su acceso a programas de movilidad. Esta situación impide que la comunidad universitaria aproveche plenamente las oportunidades de intercambio de conocimientos y experiencias, lo que a su vez afecta el fortalecimiento de redes académicas internacionales y la proyección global de la universidad.

Este contexto genera un impacto negativo en la internacionalización de los programas educativos y en la adquisición de competencias globales por parte de estudiantes y profesores, limitando su desarrollo profesional y la capacidad de generar colaboraciones académicas y científicas de alto impacto.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Insuficiente financiamiento específico para programas de movilidad académica.</li> <li>▶ Escasez de acuerdos de intercambio con instituciones extranjeras.</li> <li>▶ Poca promoción y conocimiento de las oportunidades de movilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Menor intercambio de conocimientos y experiencias.</li> <li>▶ Reducción en la calidad y diversidad de la formación académica y profesional.</li> <li>▶ Baja competitividad de investigadores y estudiantes en el ámbito internacional.</li> <li>▶ Dificultad para establecer colaboraciones y redes de investigación.</li> </ul>

- ▶ Barreras administrativas y burocráticas para gestionar estancias académicas.
- ▶ Insuficiente apoyo institucional para la movilidad de investigadores y estudiantes.
- ▶ Las y los profesores no cuentan con incentivos económicos o profesionales suficientes para participar en programas de movilidad de larga duración.
- ▶ Los programas de movilidad suelen beneficiar a ciertos departamentos o áreas de estudio, dejando a otros con menos oportunidades.
- ▶ La falta de dominio de otros idiomas, como el inglés, dificulta la participación de estudiantes y profesores en programas de movilidad en instituciones extranjeras.
- ▶ La movilidad académica no está adecuadamente integrada en los programas curriculares, lo que dificulta que el estudiantado puedan cumplir con sus compromisos académicos durante su estancia en el extranjero.

- ▶ Limitadas oportunidades de desarrollo profesional y personal.
- ▶ Pérdida de oportunidades de aprendizaje intercultural.
- ▶ Disminución de la internacionalización de la universidad.
- ▶ Estancamiento en la innovación educativa.
- ▶ Menor competitividad en *rankings* internacionales.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Fortalecer la perspectiva internacional de la Universidad a través de la implementación de un sistema de apoyo y fomento de la participación de estudiantes, docentes e investigadores en acciones de movilidad académica nacional e internacional.

#### Estrategias:

- ▶ **Aumento del financiamiento para movilidad:** Crear fondos específicos para apoyar la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores, cubriendo gastos de transporte, alojamiento y manutención.
- ▶ **Establecimiento de convenios internacionales:** Ampliar el número de acuerdos con universidades e instituciones extranjeras, facilitando el intercambio académico y científico.
- ▶ **Simplificación de procesos administrativos:** Reducir la burocracia y facilitar los trámites para obtener permisos de movilidad, tanto para estudiantes como para profesores, asegurando agilidad en la gestión.
- ▶ **Promoción de las oportunidades de movilidad:** Desarrollar campañas de difusión para aumentar el conocimiento sobre las opciones de movilidad disponibles, a través de redes sociales, portales institucionales y jornadas informativas.
- ▶ **Capacitación en idiomas y competencias interculturales:** Ofrecer cursos de idiomas y formación en habilidades interculturales para preparar mejor a estudiantes y profesores que participen en programas de movilidad.
- ▶ **Integración de la movilidad en los planes de estudio:** Ajustar los programas académicos para que la movilidad sea parte natural del currículo, permitiendo que las y los estudiantes no se vean afectados por las estancias en el extranjero.
- ▶ **Incentivos para docentes:** Crear incentivos económicos y profesionales para que los profesores participen en programas de movilidad, incluyendo reconocimiento académico y apoyo institucional.
- ▶ **Monitoreo y evaluación del programa:** Implementar un sistema de seguimiento para medir el impacto de la movilidad académica y ajustar las estrategias de acuerdo con los resultados obtenidos.

#### Población objetivo del programa

Estudiantes de licenciatura y posgrado, docentes de todas las áreas académicas, investigadores, personal administrativo vinculado con la gestión de movilidad, instituciones académicas nacionales e internacionales, organismos de financiamiento.

**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Aumento en la participación de estudiantes, docentes e investigadores en programas de movilidad:** La implementación del programa incentivaré y facilitará la movilidad, permitiendo a más miembros de la comunidad universitaria acceder a experiencias formativas en diversas instituciones internacionales.
- ▶ **Fortalecimiento de redes de colaboración académica y científica internacionales:** El programa potenciará las alianzas con instituciones y redes académicas globales, promoviendo la cooperación en investigaciones y proyectos conjuntos.
- ▶ **Mejora en la calidad académica y diversidad de formación:** La participación en programas de movilidad y la colaboración internacional enriquecerán la oferta educativa y elevarán los estándares de calidad en la formación académica.
- ▶ **Adquisición de competencias interculturales y globales por parte de los participantes:** Los estudiantes, docentes e investigadores desarrollarán habilidades interculturales y una visión global, esenciales en un entorno cada vez más interconectado.
- ▶ **Mayor proyección e internacionalización de la universidad:** La universidad incrementará su visibilidad y reputación a nivel global, posicionándose como un referente en la educación superior internacional.
- ▶ **Incremento en la competitividad académica y profesional de estudiantes y docentes:** La experiencia y el conocimiento adquiridos a través de estas iniciativas fortalecerán el perfil académico y profesional de los participantes, mejorando su competitividad en el ámbito global.
- ▶ **Facilitación de la transferencia de conocimientos y buenas prácticas entre instituciones:** El programa permitirá un intercambio continuo de conocimientos y prácticas efectivas, fomentando el aprendizaje mutuo y la innovación en metodologías y enfoques educativos.
- ▶ **Mayor acceso a financiamiento y oportunidades de desarrollo internacional:** La consolidación de redes internacionales facilitará el acceso a fondos y programas de financiamiento, impulsando el desarrollo académico y de investigación.

**Área responsable**

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 4,8,10 y 17**





# ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



6

INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y  
*Transferencia de Conocimiento*

**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El programa busca crear espacios de interacción entre investigadores, emprendedores, empresas y la sociedad para fomentar el intercambio de ideas y promover el desarrollo tecnológico. A través de ferias y exposiciones, el programa tiene como objetivo mostrar avances científicos y tecnológicos generados por la comunidad universitaria y otras instituciones, permitiendo la transferencia de conocimiento al sector productivo y a la sociedad. Este programa facilita la creación de redes de colaboración entre la academia, la industria y el gobierno, promoviendo la comercialización de innovaciones, el establecimiento de alianzas estratégicas y la difusión de nuevas tecnologías. Además, se pretende generar oportunidades de inversión en proyectos tecnológicos, impulsar la creación de *startups* y fortalecer la competitividad y visibilidad de los desarrollos científicos y tecnológicos tanto a nivel nacional como internacional.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Los eventos que promuevan los avances científicos y tecnológicos de la UdeG no han logrado que estos se integren al sector productivo y beneficien a la sociedad con suficiencia.*

**Descripción y contexto del problema:**

La falta de eventos que promuevan los avances científicos y tecnológicos dificulta la conexión entre la academia y el sector productivo, limitando el impacto que estas innovaciones podrían tener en la sociedad. En 2023, la Universidad de Guadalajara organizó 1,664 eventos, de los cuales solo 295 estuvieron dedicados a ciencia y tecnología, una cifra baja considerando el tamaño de la red y la relevancia de estas áreas para el desarrollo económico y social. Además, de los 117,999 asistentes a eventos, una mayor proporción participó en actividades culturales y académicas generales, dejando un espacio limitado para la difusión de innovaciones tecnológicas que podrían atraer la atención del sector productivo.

La falta de visibilidad y difusión de estos avances puede generar una desconexión entre la investigación y la industria, impidiendo la transferencia de conocimiento y la adopción de nuevas tecnologías que podrían mejorar la competitividad y productividad de las empresas. Asimismo, la sociedad se ve privada de los beneficios derivados de estos desarrollos, que pueden mejorar la calidad de vida a través de innovaciones en salud, sostenibilidad, y tecnología aplicada.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Recursos destinados para la organización de eventos de tecnología e innovación insuficientes.</li> <li>▶ Escasa promoción de la importancia de estas ferias y exposiciones.</li> <li>▶ Poca colaboración con entidades públicas y privadas para organizar estos eventos.</li> <li>▶ Insuficiente capacidad de infraestructura para albergar eventos de gran escala.</li> <li>▶ Barreras burocráticas y logísticas para la organización de ferias y exposiciones.</li> <li>▶ En México la inversión privada en ciencia y tecnología es baja</li> <li>▶ Las organizaciones de los sectores públicos y privados incorporan de forma insuficiente los avances científicos y tecnológicos en sus procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Menor visibilidad de los proyectos de investigación y programas de posgrado.</li> <li>▶ Reducción en la transferencia de tecnología y conocimiento al sector productivo.</li> <li>▶ Escasa interacción entre investigadores, estudiantes, empresas y el público en general.</li> <li>▶ Dificultad para atraer inversiones y colaboraciones en proyectos de investigación.</li> <li>▶ Baja motivación y reconocimiento para los investigadores y estudiantes.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Incrementar las transferencias tecnológicas y de conocimientos desde la Universidad hacia los diversos sectores sociales mediante la organización y promoción de ferias y exposiciones de tecnología e innovación desarrolladas en la UdeG.

### Estrategia:

- ▶ **Financiamiento y Recursos:** Asignar fondos específicos para la organización de ferias y exposiciones, y buscar patrocinios y colaboraciones con entidades públicas y privadas.
  - ▶ **Promoción y Difusión:** Difundir ampliamente las ferias y exposiciones a través de medios de comunicación y redes sociales, y crear una campaña de *marketing* para atraer a participantes y visitantes.
  - ▶ **Colaboración y Alianzas:** Establecer colaboraciones con empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, e involucrar a instituciones académicas y centros de investigación en la organización de los eventos.
  - ▶ **Infraestructura y Logística:** Mejorar la infraestructura para albergar eventos de tecnología e innovación, y simplificar los procesos logísticos y burocráticos para la organización de ferias y exposiciones.
- ▶ **Monitoreo y Evaluación:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de la efectividad de las ferias y exposiciones, y realizar encuestas de satisfacción y estudios de impacto para ajustar las estrategias según sea necesario.
- ▶ **Incentivos y Reconocimientos:** Crear un sistema de incentivos y reconocimientos para los participantes destacados en las ferias y exposiciones, y promover concursos y premios para fomentar la innovación y la excelencia en la investigación.

## Población objetivo del programa

Investigadores de la universidad, estudiantes de posgrado y pregrado involucrados en proyectos de innovación, emprendedores y startups tecnológicas, empresas del sector productivo, inversionistas interesados en proyectos tecnológicos, instituciones gubernamentales y privadas, Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT), público en general interesado en la tecnología y la innovación.

## Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mayor visibilidad de los avances tecnológicos y científicos generados en la universidad:** La implementación del programa potenciará el reconocimiento y difusión de los logros en investigación y desarrollo, posicionando a la universidad como líder en innovación científica y tecnológica.
- ▶ **Incremento en la comercialización de patentes, licencias y tecnologías desarrolladas por la universidad:** Al fortalecer los canales de transferencia de tecnología, el programa facilitará la comercialización y adopción de patentes y tecnologías, generando ingresos y beneficios económicos.
- ▶ **Fortalecimiento de la conexión entre la academia y el sector productivo, promoviendo la transferencia de tecnología:** El programa incentivará colaboraciones efectivas entre la universidad y la industria, promoviendo la aplicación práctica de innovaciones en el mercado y en la sociedad.
- ▶ **Generación de nuevas alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales:** A través de la colaboración en proyectos de I+D, se crearán nuevas asociaciones que fortalecerán la red de apoyo de la universidad y expandirán su alcance.
- ▶ **Aumento en las inversiones y financiamiento externo para proyectos de innovación y desarrollo tecnológico:** La visibilidad y el impacto del programa atraerán más financiamiento externo, apoyando el crecimiento de proyectos innovadores y fomentando la sostenibilidad financiera de la universidad.
- ▶ **Impulso a la creación de startups tecnológicas basadas en desarrollos universitarios:** Al fomentar la cultura emprendedora, el programa impulsará la creación de startups tecnológicas, promoviendo la comercialización de investigaciones y desarrollos universitarios.

- ▶ **Fomento de la cultura de innovación dentro y fuera de la universidad:** El programa contribuirá a establecer una cultura de innovación en la comunidad universitaria y en su entorno, incentivando tanto a estudiantes como a docentes a participar en proyectos innovadores.
- ▶ **Mayor impacto social y económico a través de la aplicación de tecnologías innovadoras en el sector productivo y la sociedad:** La implementación de tecnologías desarrolladas por la universidad permitirá una mayor contribución al bienestar social y el progreso económico, promoviendo un impacto positivo en la comunidad.

**Área responsable**

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 8,9 y 17**



# PROGRAMA DE INCORPORACIÓN TEMPRANA DE ESTUDIANTES A LA INVESTIGACIÓN



7

INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y  
*Transferencia de Conocimiento*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

El Programa de Incorporación Temprana de Estudiantes en Investigación busca fomentar el desarrollo de vocaciones científicas y fortalecer las capacidades investigativas de los estudiantes desde los primeros años de su formación universitaria. El programa tiene como objetivo integrar a estudiantes de nivel medio superior y licenciatura en proyectos de investigación activos, bajo la guía de estudiantes de posgrado o docentes e investigadores experimentados, con el fin de promover su aprendizaje práctico, la adquisición de habilidades investigativas, y el desarrollo de competencias críticas en sus respectivas áreas.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*La baja integración de estudiantes en proyectos de investigación dificulta que desarrollen habilidades científicas desde etapas tempranas, afectando su formación como futuros investigadores.*

### Descripción y contexto del problema:

Actualmente, en la Universidad de Guadalajara se observa una escasez de proyectos internos que involucren a estudiantes de nivel medio superior y licenciatura en actividades de investigación, a pesar de contar con programas como el Verano Científico CUCS, el FITeP en el CUCS, y el Programa Permanente de Incorporación Temprana a la Investigación junto con las Jornadas Internacionales de las Juventudes Científicas de CUTONALA.

A nivel medio superior, a pesar de que el 84% de los proyectos del SEMS incorporan estudiantes, el número total de proyectos es muy limitado, con solo 84 proyectos en curso, lo que restringe las oportunidades de participación estudiantil en la investigación.

De los principales proyectos en marcha, se evidencia la necesidad de ampliar las oportunidades de participación en la investigación científica, especialmente en áreas clave como la innovación social, la transferencia tecnológica, y otras líneas prioritarias. La falta de suficientes proyectos y programas de apoyo específico limita el desarrollo de competencias esenciales, como la revisión bibliográfica, la elaboración de protocolos, la realización de pruebas piloto, el trabajo de campo, el análisis de resultados, y la publicación de artículos. Para que los estudiantes puedan involucrarse activamente en todas las etapas de investigación, se requiere un mayor número de proyectos y espacios formativos.

Además, los datos revelan un bajo número de becarios en investigación en varios centros universitarios, lo que genera desigualdad en las oportunidades de participación entre los diferentes campus de la red universitaria. Centros como CUCEI, CUCS, y CUSUR han reportado una participación considerable de becarios, mientras que en otros, como CUCSH y CUAAD, esta participación es prácticamente inexistente. Esto provoca disparidades en la formación científica de los estudiantes, lo que impacta negativamente su desarrollo académico y su inserción futura en la investigación profesional.

La poca diversidad de programas de apoyo, como el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, agrava esta situación, ya que no se ofrecen suficientes incentivos para que los estudiantes se integren a proyectos de investigación. En consecuencia, el bajo número de proyectos, becarios, y programas de apoyo afecta la adquisición de competencias investigativas en los estudiantes, lo que también limita la capacidad de la universidad para generar y transferir conocimiento en áreas clave, reduciendo así el impacto que la investigación puede tener en el desarrollo social y económico.

#### Causas del problema

- ▶ Hay un número limitado de proyectos de investigación activos en los que los estudiantes puedan participar, lo que restringe su formación temprana en investigación.
- ▶ Los fondos destinados a la investigación y la incorporación de estudiantes en proyectos son insuficientes para cubrir la demanda en todos los centros universitarios.

#### Efectos del problema

- ▶ Los estudiantes de pregrado tienen menos acceso a proyectos de investigación, lo que limita el desarrollo de competencias investigativas.
- ▶ La escasez de proyectos internos genera una disparidad entre los estudiantes de diferentes centros universitarios en términos de acceso a la investigación.

- ▶ Algunos centros universitarios tienen menos acceso o participación en proyectos y apoyos para investigación que otros, lo que genera disparidades entre el estudiantado.
- ▶ Las oportunidades de participación en investigación no son suficientemente difundidas entre la comunidad estudiantil, lo que reduce la visibilidad del programa y limita la participación.
- ▶ Los investigadores tienen limitaciones de tiempo y recursos para involucrar a estudiantes en sus proyectos debido a las responsabilidades académicas y administrativas.
- ▶ Falta de incentivos claros para que los profesores integren a estudiantes de manera temprana en sus proyectos de investigación.
- ▶ No todos los centros universitarios cuentan con laboratorios o equipos adecuados para desarrollar proyectos de investigación que involucren a estudiantes.
- ▶ Aunque existen programas de investigación para niveles avanzados, como licenciatura y posgrado, los estudiantes de nivel medio superior no tienen suficiente acceso a proyectos de investigación desde etapas tempranas. Esto impide que desarrollen habilidades investigativas esenciales y fomenta la percepción de que la investigación es solo para niveles educativos superiores.

- ▶ Las y los estudiantes no adquieren habilidades investigativas clave desde etapas tempranas, lo que afecta su preparación para estudios de posgrado o carreras en investigación.
- ▶ Al no involucrar a más estudiantes en la investigación, se reduce la cantidad de publicaciones, presentaciones en congresos y contribuciones científicas.
- ▶ La escasez de oportunidades de participación disminuye el interés y la motivación del estudiantado por la investigación y la ciencia.
- ▶ La baja participación de estudiantes en proyectos innovadores y tecnológicos afecta la transferencia de conocimiento hacia la sociedad y el sector productivo.
- ▶ La insuficiente incorporación temprana en investigación limita el desarrollo de una nueva generación de investigadores, afectando la continuidad en las líneas de investigación a largo plazo y los avances científicos y tecnológicos en la Universidad.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Incrementar la participación de estudiantes de nivel medio superior y superior en actividades de investigación a través acciones que fomenten el desarrollo de vocaciones científicas y fortalezcan las capacidades investigativas del estudiantado desde los primeros años de su formación universitaria.

#### Estrategias:

- ▶ **Programas y Proyectos:** Diversificar los programas de investigación dirigidos específicamente a estudiantes de educación media superior y superior, e incluir a estudiantes en proyectos de investigación en curso, ofreciéndoles roles y responsabilidades adecuadas a su nivel de formación.
- ▶ **Mentoría y Guía:** Establecer un proyecto de mentoría donde investigadores experimentados guíen y apoyen al estudiantado en sus proyectos de investigación, y ofrecer talleres y seminarios sobre metodologías de investigación y habilidades científicas.
- ▶ **Promoción y Difusión:** Promover la investigación como una opción atractiva y viable para estudiantes jóvenes a través de campañas de *marketing* y divulgación, y realizar charlas y visitas guiadas a laboratorios y centros de investigación.
- ▶ **Infraestructura y Recursos:** Asignar recursos y mejorar la infraestructura destinada a programas de investigación para estudiantes, y proveer materiales y equipos necesarios para que las y los estudiantes puedan realizar sus investigaciones.
- ▶ **Incentivos y Reconocimientos:** Crear un sistema de incentivos y reconocimientos para un mayor número de estudiantes se involucren en actividades de investigación, y establecer concursos y premios para fomentar la excelencia y la innovación en los proyectos de investigación estudiantil.
- ▶ **Colaboración con Instituciones Educativas:** Establecer alianzas con instituciones de educación media superior y superior para promover la participación de sus estudiantes en programas de investigación, y facilitar la integración de actividades de investigación en el currículo académico de estas instituciones.
- ▶ **Monitoreo y Evaluación:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de la participación y el rendimiento del estudiantado en los programas de investigación, y realizar encuestas de satisfacción estudios de impacto para ajustar las estrategias según sea necesario.

- ▶ **Eventos y Exposiciones:** Organizar ferias y exposiciones de ciencia y tecnología donde los estudiantes puedan presentar sus proyectos de investigación, y fomentar la participación de estudiantes en conferencias y congresos científicos para que puedan compartir sus hallazgos y experiencias.

**Población objetivo del programa**

Estudiantes de nivel medio superior, estudiantes de licenciatura, estudiantes de posgrado (como mentores en proyectos de investigación), docentes e investigadores de nivel medio superior y superior, coordinadores de programas de investigación, centros universitarios de la Universidad de Guadalajara.

**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Desarrollo de competencias investigativas en estudiantes desde etapas tempranas de su formación académica:** El programa promoverá el interés en la investigación desde los primeros años de estudio, facilitando la adquisición de habilidades esenciales para el análisis y la investigación científica.
- ▶ **Incremento en la participación de estudiantes en proyectos de investigación:** La inclusión de estudiantes en proyectos fortalece su formación científica y profesional, preparándolos para carreras académicas y de investigación.
- ▶ **Aumento en la producción científica:** La colaboración de estudiantes en investigaciones contribuirá a incrementar el número de publicaciones, congresos y presentaciones, mejorando la visibilidad académica de la universidad.
- ▶ **Fortalecimiento de la cultura científica dentro de la universidad:** El programa incentivará el interés y la participación en actividades científicas, creando un ambiente que valora y promueve la investigación entre los estudiantes.
- ▶ **Generación de un semillero de futuros investigadores:** Al involucrar a los estudiantes en investigaciones actuales, el programa asegura la continuidad de las líneas de investigación y fomenta el desarrollo de nuevos investigadores en diversas áreas.
- ▶ **Mejora en la proyección internacional de la universidad:** La participación de jóvenes en proyectos innovadores y de alto impacto posicionará a la universidad como una institución comprometida con la innovación y el desarrollo científico.
- ▶ **Fomento de la transferencia de conocimiento y tecnología hacia la sociedad y el sector productivo:** Al compartir los resultados de investigación, el programa facilitará la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, beneficiando tanto a la sociedad como al sector productivo.

**Área responsable**

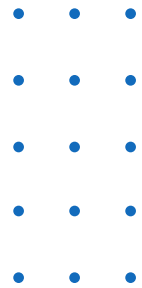
Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 4, 5, 8, 9 y 17**





# FORTALECIMIENTO DE COMITÉS DE ÉTICA, INVESTIGACIÓN Y BIOSEGURIDAD



INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y  
*Transferencia de Conocimiento*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Este programa pretende establecer y fortalecer los Comités de Ética en Investigación, Investigación y Bioseguridad en todos los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara. Actualmente, solo los comités del CUCS están avalados por CONBIOÉTICA y COFEPRIS, lo que representa una falta de regulación y supervisión adecuada en los proyectos de investigación llevados a cabo en el resto de la red universitaria.

El programa busca crear comités avalados en todos los Centros Universitarios, promover una cultura de registro y aprobación ética para cada proyecto, e implementar mecanismos para asegurar el registro y seguimiento de ensayos clínicos, así como el reporte de resultados. Se proporcionarán recursos y capacitación para garantizar que estos comités operen bajo estándares internacionales y nacionales, fomentando la transparencia y la responsabilidad ética en la investigación.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*La carencia de comités de ética, investigación y bioseguridad en la red universitaria genera inseguridad y falta de regulación en los proyectos de investigación.*

### Descripción y contexto del problema:

La Universidad de Guadalajara enfrenta desafíos significativos en términos de proyectos de investigación, comités de ética y bioseguridad, y el acceso equitativo a recursos y oportunidades de investigación. En 2023, la Red Universitaria registró un total de 2,509 publicaciones derivadas de actividades de investigación, pero se observa una disparidad en la producción científica entre los diferentes centros universitarios. Mientras que centros como CUCEI generaron 576 publicaciones, otros como CUTLAJOMULCO apenas alcanzaron 62 publicaciones, y CUCIÉNEGA solo logró 93. Esta falta de equilibrio se refleja también en la disponibilidad de recursos financieros y de infraestructura, con centros como CUALTOS recibiendo \$69 millones de pesos, mientras que otros, como CUCIÉNEGA, no registraron apoyo financiero significativo.

A pesar de que la Red Universitaria llevó a cabo 414 proyectos de investigación, la falta de comités de ética en la mayoría de los centros universitarios representa un obstáculo importante para garantizar la supervisión adecuada de los proyectos. Sin la aprobación de comités avalados por CONBIOÉTICA y COFEPRIS, muchas investigaciones no garantizan el cumplimiento con los estándares nacionales e internacionales. Esta falta de comités éticos también contribuye a una cultura limitada de registro y aprobación de proyectos, afectando la calidad y confiabilidad de los resultados científicos.

Por otra parte, la falta de un registro formal de ensayos clínicos y la escasa cultura de reporte de resultados limitan el impacto de la investigación en el ámbito académico y su contribución al desarrollo social y económico. Estos datos reflejan la necesidad urgente de fortalecer las políticas de apoyo a la investigación, incrementar el número de proyectos internos, mejorar la distribución de recursos financieros, y establecer una supervisión ética adecuada para garantizar que los estudios cumplan con los más altos estándares de calidad y rigor científico.

#### Causas del problema

- ▶ Los comités de investigación de la Universidad de Guadalajara no están avalados por CONBIOÉTICA y COFEPRIS en la mayoría de los Centros Universitarios.
- ▶ La cultura institucional no favorece el registro y aprobación de proyectos por parte de comités de ética e investigación en las diferentes áreas de investigación.
- ▶ Ausencia de infraestructura y capacitación para implementar comités de bioseguridad y ética en toda la Red.
- ▶ Carencia de registros de ensayos clínicos que cumplan con normativas internacionales.

#### Efectos del problema

- ▶ Investigaciones no reguladas adecuadamente, lo que pone en riesgo la validez de los estudios y la seguridad de los participantes.
- ▶ Retraso en la aprobación de proyectos, afectando la eficiencia y el avance de la investigación.
- ▶ Transparencia y confiabilidad en los ensayos clínicos vulnerada, lo que limita la generación de conocimiento útil para la comunidad científica.
- ▶ Baja visibilidad de los resultados de investigación, afectando el impacto de los estudios y la reputación de la universidad.

► Cultura de reporte de resultados y la importancia de compartir hallazgos de manera formal insuficientemente desarrollada.

► Riesgos en la bioseguridad al no contar con comités específicos que supervisen investigaciones de alto riesgo.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Incrementar el número de proyectos de investigación realizados en la UdeG que cumplen con criterios de investigación de calidad, ética y bioseguridad mediante la creación de comités de ética en investigación, investigación y bioseguridad en la Red Universitaria avalados por CONBIOÉTICA y COFEPRIS.

#### Estrategias:

- **Creación de comités en cada centro universitario:** Establecer comités de ética en investigación, investigación y bioseguridad, y asegurar que sean avalados por CONBIOÉTICA y COFEPRIS.
- **Capacitación para investigadores y personal:** Ofrecer formación en normativas éticas, procedimientos de bioseguridad y registro de proyectos.
- **Implementación de plataformas de registro:** Crear un sistema digital para registrar y dar seguimiento a los proyectos de investigación y ensayos clínicos.
- **Monitoreo y evaluación continua:** Supervisar regularmente el funcionamiento de los comités y el cumplimiento de los estándares de ética y bioseguridad.
- **Fomento del reporte de resultados:** Establecer protocolos que obliguen a los investigadores a reportar y compartir los resultados de sus estudios.

### Población objetivo del programa

Investigadores de los centros universitarios de la UdeG, estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación, personal administrativo y de apoyo vinculado a la gestión y supervisión de proyectos de investigación, miembros de los comités de ética, bioseguridad y de investigación, coordinadores de programas de investigación, participantes y sujetos de investigación en ensayos clínicos y otros estudios, instituciones colaboradoras en proyectos de investigación con la Universidad.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- **Establecimiento de comités de ética, investigación y bioseguridad en toda la red universitaria:** La creación de comités especializados garantizará la regulación, aprobación y supervisión de todos los proyectos de investigación, asegurando el cumplimiento de estándares éticos y de bioseguridad.
- **Mayor transparencia y confiabilidad en los ensayos clínicos y otros estudios científicos:** El programa promoverá prácticas que aumenten la confianza en la calidad y veracidad de las investigaciones realizadas, mejorando la transparencia en cada fase del proceso científico.
- **Aumento en la cantidad y calidad de investigaciones reguladas bajo estándares nacionales e internacionales:** La regulación de los proyectos bajo criterios nacionales e internacionales elevará la calidad de la producción científica y académica.
- **Mejor control y seguridad en investigaciones de alto riesgo:** Con protocolos claros de bioseguridad, el programa minimiza los riesgos asociados a investigaciones de alto riesgo, priorizando la seguridad de los investigadores y la comunidad.
- **Fomento de una cultura de responsabilidad ética en la comunidad universitaria:** La implementación del programa fortalecerá la cultura de responsabilidad ética, mejorando la percepción y la credibilidad de la universidad como institución comprometida con la integridad científica.
- **Mejora en el registro y seguimiento de proyectos a través de plataformas digitales:** Las plataformas digitales permitirán un registro y monitoreo más eficientes, facilitando la gestión de los proyectos y su cumplimiento con los protocolos establecidos.

► **Mayor reporte de resultados y difusión de investigaciones:** La transparencia en la difusión de resultados aumentará el impacto y visibilidad de los estudios, beneficiando tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general.

► **Incremento en la colaboración con instituciones externas:** Al contar con regulaciones claras y reconocidas por entidades como CONBIOÉTICA y COFEPRIS, la universidad atraerá colaboraciones con instituciones que valoren el rigor ético y científico.

**Área responsable**

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 3, 4, 5, 9, 16 y 17**



# NORMATIVIDAD Y FORTALECIMIENTO PARA POSDOCTORADOS Y PROFESORES INVITADOS



9

INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y  
*Transferencia de Conocimiento*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Este programa se orienta a normar y mejorar las condiciones de los posdoctorados y profesores invitados en la Universidad de Guadalajara. Actualmente, no existe una coordinación específica que se encargue de su gestión, lo que genera una falta de reconocimiento institucional para estas personas. No aparecen en los directorios institucionales, no cuentan con credenciales que los identifiquen como miembros de la universidad, y no tienen acceso pleno a los derechos universitarios, como el uso de recursos y servicios que normalmente se brindan a profesores y estudiantes.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*Las normativas y estructuras institucionales para gestionar posdoctorados y profesores invitados crean desigualdades en el acceso a derechos y en el reconocimiento institucional de este grupo de universitarios, afectando su desempeño académico.*

### Descripción y contexto del problema:

En la Universidad de Guadalajara, las personas que realizan posdoctorados o que son profesores invitados carecen de una estructura que los gestione de manera adecuada. No existen normativas que regulen su acceso a beneficios institucionales, como ocurre en otras universidades internacionales. Además, no tienen credenciales que los identifiquen como parte de la comunidad universitaria, lo que dificulta su acceso a derechos como el uso de laboratorios, bibliotecas y otras instalaciones. Asimismo, no aparecen en los directorios institucionales, lo que reduce su visibilidad y dificulta la creación de redes académicas y de investigación. Esta falta de reconocimiento afecta la integración de los posdoctorados y profesores invitados en los proyectos de investigación y actividades universitarias, limitando su desarrollo académico y profesional. Países como Estados Unidos tienen estructuras normadas que garantizan derechos, visibilidad y apoyo institucional a estas figuras, lo que fortalece sus trayectorias.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ausencia de una coordinación específica para gestionar posdoctorados y profesores invitados.</li> <li>▶ Normativas poco claras para regular los derechos y beneficios para estas figuras académicas.</li> <li>▶ Desconocimiento institucional sobre la presencia de posdoctorados y profesores invitados, lo que afecta su integración.</li> <li>▶ Falta de credenciales institucionales para identificar a los posdoctorados y profesores invitados.</li> <li>▶ Escasa visibilidad en los directorios y recursos institucionales, lo que dificulta la colaboración académica y el acceso a servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desigualdad en el acceso a derechos universitarios, como el uso de recursos académicos y administrativos.</li> <li>▶ Ausencia de reconocimiento institucional, académico y profesional para los posdoctorados y profesores invitados.</li> <li>▶ Menor integración en proyectos de investigación y actividades universitarias, lo que afecta su desarrollo académico.</li> <li>▶ Baja visibilidad institucional, lo que limita la creación de redes y colaboraciones.</li> <li>▶ Pérdida de oportunidades para aprovechar el talento de posdoctorados y profesores invitados en proyectos estratégicos.</li> </ul>

### Propuesta de programa



**LOGRO**  
Aumentar el número de posdoctorantes y de profesores invitados de la UdeG con acceso a derechos universitarios y reconocimiento institucional mediante la creación de una Coordinación/Unidad de Posdoctorados y Profesores Invitados y el diseño de normas, estructuras y políticas institucionales pertinentes.

### Estrategias:

- ▶ **Creación de una Coordinación/Unidad de Posdoctorados y Profesores Invitados:** Establecer una unidad dedicada a la gestión y apoyo de estas figuras académicas.
- ▶ **Desarrollo de normativas:** Crear y aplicar regulaciones que otorguen acceso a derechos y beneficios institucionales, como credenciales, acceso a laboratorios y bibliotecas.
- ▶ **Integración en directorios y sistemas institucionales:** Asegurar que los posdoctorados y profesores invitados aparezcan en directorios, páginas web, y otros recursos institucionales.
- ▶ **Emisión de credenciales universitarias:** Proveer a los posdoctorados y profesores invitados con credenciales oficiales que los identifiquen como miembros de la universidad.

- ▶ **Monitoreo y evaluación continua:** Evaluar periódicamente la implementación de estas normativas y su impacto en la integración y desarrollo de los posdoctorados y profesores invitados.

**Población objetivo del programa**

Posdoctorantes y profesores invitados, coordinadores de investigación, investigadores y estudiantes de posgrado, personal administrativo responsable de la gestión académica, dependencias de la Universidad de Guadalajara.

**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Acceso a derechos y beneficios institucionales para posdoctorados y profesores invitados:** El programa otorgará a los posdoctorados y profesores invitados acceso a los mismos derechos y beneficios institucionales que los miembros permanentes, facilitando su integración y participación plena en la vida universitaria.
- ▶ **Mayor visibilidad y reconocimiento académico de estas figuras:** La inclusión de posdoctorados y profesores invitados en directorios y recursos oficiales de la universidad incrementará su visibilidad y reconocimiento dentro y fuera de la institución.
- ▶ **Mejora en la integración de posdoctorados y profesores invitados en proyectos de investigación y actividades académicas:** El programa fomentará la participación activa de estos académicos en investigaciones y eventos, enriqueciendo los proyectos con nuevas perspectivas y experiencias.
- ▶ **Fortalecimiento de la colaboración académica:** La creación de redes y la inclusión en proyectos estratégicos potenciarán la colaboración entre los posdoctorados, profesores invitados y otros académicos, fomentando un entorno de intercambio y crecimiento académico.
- ▶ **Incremento en el desarrollo académico y profesional:** La participación en proyectos y redes estratégicas dentro de la universidad facilitará el crecimiento académico y profesional de los posdoctorados y profesores invitados, fortaleciendo su trayectoria y contribución a la institución.

**Área responsable**

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 4, 8, 9, 16 y 17**



# PROGRAMA DE IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA CON IMPACTO SOCIAL



INVESTIGACIÓN SOSTENIBLE Y  
*Transferencia de Conocimiento*



**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

Este programa está diseñado para fortalecer las actividades científicas y mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades científicas por parte de las y los investigadores en la Universidad de Guadalajara. A excepción de SEMS, no existe en alguna otra entidad de la Red un programa institucional que apoye a las y los investigadores para financiar el desarrollar proyectos de investigación y la obtención de productos de investigación. En los CU's han puesto en acción algunas estrategias para impulsar la investigación de sus investigadores, tal es el caso del CUCS y de CUVALLES que cuentan con dos programas para impulsar la investigación y el pago de publicación de artículos científicos (PIN y APPAC en CUCS, Convocatoria de Fomento a la Investigación en CUVALLES).

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*El programa institucional para financiar proyectos de investigación y la producción de resultados científicos no aprovecha de forma suficiente la capacidad de las y los investigadores para llevar a cabo estudios de calidad y generar soluciones con impacto social que aborden las principales problemáticas del estado y del país.*

**Descripción y contexto del problema:**

En la Universidad de Guadalajara, no se cuenta con un programa especial para el financiamiento de proyectos de investigación de las diferentes líneas de investigación de la Universidad. En la actualidad, la red cuenta con una serie de programas y convocatorias anuales que fomentan la investigación, tales como el programa de apoyo a la mejora en las condiciones de producción de los miembros del SNII y SNCA (PROSNII), el programa de concurrencias financiera para la investigación y atención de la vinculación, el programa de fortalecimiento de institutos, centros y laboratorios de investigación, el programa de institucional de financiamiento de proyectos de investigación estratégicos. Sin embargo, estos apoyos son insuficientes (\$40,000.00 mil pesos para el caso del PROSNII), son complementarios a la obtención de financiamiento externo (concurrencias financieras) o para el desarrollo de proyectos muy específicos (proyectos estratégicos). Lo anterior pone en evidencia la necesidad de crear un programa propio de financiamiento de proyectos de investigación para los miembros del SNII y/o PRODEP de la red que no cuenten con financiamiento vigente por instituciones externas.

En 2023, la Universidad de Guadalajara ejerció un total de \$130,417,087.52 para financiar 414 proyectos de investigación en toda la Red Universitaria. Esta inversión varió significativamente entre los centros universitarios, con algunas unidades, como CUALTOS, recibiendo \$69,467,668.00 (de fondos externos e internos), mientras que otros centros, como CUCIÉNEGA y SUV, no registraron un financiamiento relevante. Esta disparidad refleja la necesidad de una distribución más equitativa de los recursos.

En términos de productividad académica, la Red Universitaria produjo un total de 2,509 publicaciones científicas, que incluyen artículos en revistas arbitradas y libros. Los centros con mayor productividad fueron CUCEI con 576 publicaciones, CUCS con 431, y CUCEA con 281 publicaciones. Esta productividad está claramente relacionada con el financiamiento recibido, ya que los centros con mayores recursos financieros tienden a generar más productos académicos. Sin embargo, existen algunas excepciones en esta relación entre inversión y productividad. Por ejemplo, CUALTOS, a pesar de obtener la mayor cantidad de financiamiento (\$69,467,668.00), solo generó 119 publicaciones, lo que sugiere que el financiamiento no siempre se traduce en resultados académicos proporcionales. En contraste, CUCEI, con una inversión de \$2,500,000.00, logró producir 576 publicaciones, lo que indica una mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles o la obtención de financiamiento externo.

El número de investigadores y cuerpos académicos también influye directamente en la productividad científica. Con un total de 1,675 investigadores en la Red Universitaria, los centros que cuentan con más investigadores y mayores recursos financieros tienden a generar más productos científicos. Centros como CUCEI y CUCS, con una mayor cantidad de investigadores y financiamiento, demostraron una relación directa entre los recursos asignados y los resultados obtenidos.

En conclusión, existe una correlación clara entre la inversión en proyectos de investigación y la productividad académica en la Universidad de Guadalajara. No obstante, la disparidad en la distribución de los recursos y la eficiencia en el uso de estos genera diferencias entre los centros universitarios. Esto resalta la necesidad de

implementar un programa institucional de financiamiento que no solo garantice una distribución más equitativa de los recursos, sino que también optimice la gestión de los proyectos, asegurando que la inversión se traduzca en productos científicos de calidad con impacto social.

Este enfoque ayudaría a fortalecer los cuerpos académicos, incrementar la participación de los investigadores, y maximizar el retorno de la inversión en términos de avances científicos que aborden las problemáticas más relevantes a nivel estatal y nacional.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Disminución de las convocatorias para fondos de investigación por parte del CONAHCYT.</li> <li>▶ Extinción de fideicomisos para la investigación en el país.</li> <li>▶ Baja inversión en ciencia y tecnología en México y en Jalisco.</li> <li>▶ Desigualdad en la competitividad para concursar por fondos para financiar proyectos de investigación entre los jóvenes investigadores y los consolidados.</li> <li>▶ Insuficientes fuentes de financiamiento para el pago de publicación de artículos en revistas indizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desigualdad en las condiciones de competitividad entre investigadores de la red respecto a otras instituciones de investigación públicas nacionales.</li> <li>▶ Disminución en la obtención de productos de investigación (formación de alumnos de pregrado y posgrado, fomento temprano a la investigación, artículos en revistas indizadas, capítulos de libro, libros, patentes, derechos de autor, modelos de utilidad).</li> <li>▶ Baja visibilidad institucional, lo que limita la creación de redes y colaboraciones.</li> <li>▶ Posición baja en los <i>rankings</i> por parte de la universidad.</li> <li>▶ Publicaciones en revistas de bajo impacto en el <i>JCR</i>.</li> <li>▶ Dificultad para la permanencia y la promoción en los niveles del SNII.</li> <li>▶ Limitación en el mantenimiento y equipamiento de espacios para el desarrollo de proyectos de investigación.</li> </ul>

### Propuesta de programa



**LOGRO**

Incrementar la productividad académica de investigadores de la UdeG mediante la creación de un programa especial para el financiamiento de proyectos de investigación.

### Estrategias:

- ▶ **Creación de un programa de financiamiento de proyectos de investigación de la red:** Establecer un programa institucional para financiar proyectos de investigación para jóvenes investigadores y otro para investigadores con trayectoria y así favorecer la equidad en la competitividad por los recursos.
- ▶ **Creación de un programa de apoyo para el pago de publicación de artículos científicos:** Crear un programa de apoyo de pago de artículos científicos en revistas indexadas.
- ▶ **Monitoreo y evaluación continua:** Evaluar el buen desarrollo y ejercicio financiero de los recursos otorgados, cumplimiento de los objetivos y metas propuestos y, la obtención de los productos comprometidos.

### Población objetivo del programa

Académicos, investigadores, coordinadores de investigación.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Incremento en la consolidación de las líneas de investigación de la Universidad de Guadalajara:** La implementación del programa fortalecerá las líneas de investigación en todos los cuerpos académicos, institutos, centros y laboratorios, promoviendo un enfoque más estratégico y cohesivo en la producción de conocimiento.

- ▶ **Mayor visibilidad y reconocimiento en investigación de la Universidad de Guadalajara:** El programa contribuirá a mejorar la posición y prestigio de la universidad en el ámbito de la investigación, consolidando su reputación a nivel nacional e internacional.
- ▶ **Incremento en la publicación de artículos científicos:** El programa facilitará y promoverá la publicación de artículos por parte de profesores e investigadores, elevando así la producción científica y su difusión en revistas de impacto.
- ▶ **Fortalecimiento de investigadores jóvenes de reciente incorporación:** Mediante mentoría y recursos de apoyo, el programa impulsará a los investigadores jóvenes, facilitando su integración y desarrollo en proyectos de investigación de alto nivel.
- ▶ **Consolidación de los investigadores con trayectoria:** La implementación del programa permitirá a los investigadores con experiencia ampliar su capacidad de productividad y transferir su conocimiento, optimizando el impacto de sus investigaciones y contribuyendo a la misión académica de la universidad.

**Área responsable**

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

**Alineación con los ODS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17**



PROPÓSITO SUSTANTIVO 3

---

# COMPROMISO SOCIAL Y *Desarrollo Sostenible Comunitario*



## NOMBRE DE PROYECTOS

---

1. Impulso Profesional para la Inserción Laboral
2. Universidad Saludable
3. Alianzas Estratégicas para la Sostenibilidad Financiera
4. Innovación Social Sostenible desde la Equidad
5. Gestión Integral de Prácticas Profesionales Supervisadas Seguras
6. Fortalecimiento Integral del Servicio Social para el Desarrollo Sostenible Comunitario
7. Principios y Prácticas Sostenibles para el Medioambiente Universitario

# IMPULSO PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL



**COMPROMISO SOCIAL Y**  
*Desarrollo Sostenible Comunitario*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Es un programa estratégico de la Universidad de Guadalajara que busca mejorar la inserción laboral de quienes egresan, facilitando su transición del ámbito académico al profesional.

El programa incluye acciones como la vinculación con el sector productivo, la oferta de prácticas profesionales, el asesoramiento en la búsqueda de empleo y la creación de una red de mentoría. Además, impulsa alianzas estratégicas, ferias de empleo y una plataforma digital de bolsa de trabajo, fortaleciendo así la conexión entre sus estudiantes y el mercado laboral.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*Las y los egresados de la Universidad de Guadalajara no logran insertarse al mercado laboral con pertinencia y calidad durante los primeros 18 meses posteriores a su egreso.*

### Descripción y contexto del problema:

Se presenta una baja tasa de inserción profesional de quienes egresan de la Universidad en empleos relacionados con sus estudios dentro de los primeros 18 meses posteriores a la graduación (aproximadamente del 40%, de acuerdo con el PDI 2030, v2023). Esto es un desafío considerando que, en promedio, en los países de la OCDE, las personas adultas que tienen una licenciatura o un título equivalente como su nivel educativo más alto tienen una tasa de empleo del 85% (OCDE, 2023). A nivel global, la empleabilidad de las y los egresados universitarios es un indicador clave de la calidad educativa y de la relevancia de los programas académicos. En este contexto, la universidad enfrenta el desafío de preparar adecuadamente a sus estudiantes no solo en términos académicos, sino también en habilidades prácticas y competencias laborales que sean valoradas por el ámbito profesional.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los programas académicos pueden no estar actualizados con las necesidades y demandas actuales del ámbito laboral, resultando en una formación que no proporciona las habilidades y conocimientos necesarios para los empleos disponibles.</li> <li>▶ Oportunidades limitadas para obtener experiencia práctica, como prácticas profesionales, pasantías o proyectos en colaboración con la industria, puede dejar a las y los estudiantes sin la experiencia laboral necesaria para ser competitivos en el ámbito laboral.</li> <li>▶ La debilidad de servicios de orientación profesional, como asesoramiento de carrera, talleres de búsqueda de empleo y preparación de entrevistas, puede dejar a las y los estudiantes sin las herramientas necesarias para encontrar y asegurar empleos adecuados.</li> <li>▶ La insuficiencia de redes de contacto y relaciones con empresas e instituciones puede limitar las oportunidades de empleo para las y los egresados. Las conexiones con la industria y la participación en eventos de <i>networking</i> pueden ser cruciales para facilitar la inserción laboral.</li> <li>▶ Estudiantes y quienes egresan pueden no estar bien informados o tener expectativas poco realistas sobre las oportunidades laborales disponibles en su campo de estudio, lo que limita sus opciones de empleo.</li> <li>▶ Un mercado laboral altamente competitivo, donde muchas personas luchan por un número limitado de puestos, puede dificultar la inserción laboral, especialmente si las y los egresados no cuentan con un perfil distintivo o habilidades demandadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las y los egresados pueden enfrentar dificultades para encontrar empleo en su campo de estudio, lo que puede llevarlos al desempleo o a aceptar trabajos que no están relacionados con su formación académica.</li> <li>▶ La insuficiencia de oportunidades laborales adecuadas puede generar sentimientos de frustración, desmotivación y falta de propósito entre las y los egresados, afectando además su bienestar financiero.</li> <li>▶ Una baja tasa de inserción laboral puede afectar negativamente la reputación de la universidad, haciendo que sea percibida como una institución que no prepara adecuadamente a sus estudiantes para el ámbito laboral.</li> <li>▶ Estudiantes actuales y quienes egresan pueden sentirse desilusionados con su experiencia educativa, lo que puede llevar a un menor compromiso con la institución, afectando la participación en actividades académicas, así como de exalumnas y exalumnos.</li> <li>▶ La baja inserción laboral puede influir negativamente en las evaluaciones de acreditación y en los <i>rankings</i> universitarios, afectando la visibilidad y prestigio de la universidad a nivel nacional e internacional.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Incrementar el número de egresadas y egresados que se incorporan al ámbito profesional dentro de los primeros 18 meses posteriores a su egreso mediante estrategias de mentoría y vinculación.

### Estrategias:

- ▶ **Colaborar con representantes del ámbito profesional y personas expertas en el campo:** Asegurar que los programas académicos estén alineados con las necesidades actuales del ámbito laboral y que incluyan las competencias técnicas y prácticas más demandadas.
- ▶ **Fortalecer acuerdos con empresas e instituciones:** Ofrecer más oportunidades de prácticas profesionales y pasantías, facilitando la experiencia laboral previa a la graduación.
- ▶ **Crear un programa de mentoría:** Conectar a estudiantes con quienes ya egresaron y con profesionales con experiencia para orientación y apoyo en el desarrollo de carrera.
- ▶ **Ampliar los servicios de orientación profesional:** Incluir asesoramiento en la búsqueda de empleo, preparación de currículos y entrevistas y estrategias de búsqueda de empleo.
- ▶ **Organizar ferias de empleo:** Promover eventos de *networking* y encuentros con empleadores para facilitar el contacto directo entre estudiantes, las personas egresadas y empresas.
- ▶ **Desarrollar alianzas estratégicas:** Incluir empresas, cámaras de comercio, organismos no gubernamentales y organizaciones profesionales para identificar necesidades de contratación y colaborar en proyectos de formación.
- ▶ **Implementar una plataforma digital:** Asegurar que funcione como bolsa de trabajo para egresadas y egresados, donde se publiquen ofertas de empleo y se faciliten conexiones con empleadores.
- ▶ **Fortalecer estudios de seguimiento al egreso:** Evaluar su inserción laboral y recopilar datos que permitan ajustar las estrategias de empleabilidad según las tendencias del ámbito laboral.

### Población objetivo del programa

Estudiantes, egresadas y egresados de la UdeG.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Aumento de la tasa de inserción laboral de egresadas y egresados:** Al alinear los programas académicos con las demandas del mercado laboral y ofrecer más oportunidades de prácticas profesionales, se espera un incremento significativo en la tasa de inserción laboral de las y los egresados en empleos relacionados con sus estudios dentro de los primeros 18 meses posteriores a la graduación.
- ▶ **Desarrollo de competencias prácticas y laborales:** La colaboración con empleadores y personas expertas permitirá a la comunidad estudiantil adquirir las competencias técnicas y prácticas más valoradas por los empleadores, lo que les hará más competitivos en el mercado laboral.
- ▶ **Fortalecimiento de la red de contactos profesionales:** A través del programa de mentoría, las ferias de empleo y los eventos de *networking*, estudiantes y comunidad egresada tendrán la oportunidad de construir relaciones valiosas con profesionales con experiencia, empleadores y otros actores clave, facilitando su acceso a oportunidades laborales.
- ▶ **Mejor preparación para la búsqueda de empleo:** La ampliación de los servicios de orientación profesional brindará a estudiantes, egresadas y egresados herramientas y asesoramiento personalizados para enfrentar con éxito el proceso de búsqueda de empleo, desde la preparación de currículos hasta las entrevistas y estrategias de búsqueda.
- ▶ **Mayor conexión con el mercado laboral:** Las alianzas estratégicas con empresas, cámaras de comercio y otras organizaciones permitirán a la Universidad estar en contacto directo con las necesidades de contratación del sector productivo, facilitando la inserción de las y los egresados en el mercado laboral.



- ▶ **Acceso directo a oportunidades de empleo:** La implementación de una plataforma digital que funcione como bolsa de trabajo proporcionará un acceso fácil y directo a ofertas de empleo actualizadas, mejorando las oportunidades de inserción laboral de las y los egresados.
- ▶ **Mejora continua de los programas académicos:** El fortalecimiento de los estudios de seguimiento al egreso permitirá a la Universidad recopilar datos clave sobre su inserción laboral, lo que contribuirá a la mejora continua de los programas académicos y las estrategias de empleabilidad, asegurando que sigan siendo relevantes y efectivos.
- ▶ **Incremento en la reputación institucional:** Un aumento en la tasa de inserción laboral y una mejor preparación de las y los egresados contribuirán a mejorar la reputación de la Universidad como una institución que prepara a sus estudiantes no solo académicamente, sino también para el éxito profesional, lo que podría atraer a más estudiantes y fortalecer las relaciones con el sector empresarial.
- ▶ **Mejora de la calidad de vida de las y los egresados:** Un aumento en la tasa de inserción laboral en las áreas afines a la formación profesional de las personas egresadas contribuirá a la mejora de la calidad de vida y el bienestar.

### Área responsable

Coordinación de Egresados y ExAlumnos

### Alineación con los ODS: 3, 4 y 8



# UNIVERSIDAD SALUDABLE



**COMPROMISO SOCIAL Y**  
*Desarrollo Sostenible Comunitario*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Es un programa estratégico de la Universidad de Guadalajara que promueve estilos de vida saludables entre toda la comunidad universitaria. Se enfoca en mejorar la salud física, mental y social de estudiantes, personal académico, administrativo y de servicio, integrando el bienestar en todas las actividades cotidianas de la institución.

El programa se basa en los siete dominios del modelo *Healthy Campus*, implementando políticas de bienestar, creación de espacios saludables y actividades que fomenten una vida sana. Además, busca posicionar a la Universidad de Guadalajara como líder en la promoción de la salud dentro del entorno educativo, fortaleciendo la calidad de vida de su comunidad.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*La comunidad universitaria no implementa de forma óptima estilos de vida saludable.*

### Descripción y contexto del problema:

Las universidades no solo son centros de formación académica, sino también espacios donde las y los estudiantes desarrollan habilidades para la vida y adoptan comportamientos que pueden afectar su bienestar general. Dentro de este contexto, la universidad busca establecer un entorno que promueva la salud y el bienestar, alineado con la misión educativa y de servicio a la comunidad. Con el creciente interés global por la salud y el bienestar, las instituciones educativas enfrentan expectativas crecientes para proporcionar ambientes que promuevan estilos de vida saludables.

De acuerdo con el último informe de trabajo de la UdeG, el SEMS reporta una certificación de entorno saludable, otorgada por la Secretaría de Salud en el ámbito nacional, así como la implementación del Programa de Desarrollo Integral que busca formar personas íntegras, fomentando valores, habilidades, bienestar y responsabilidad social, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad, el respeto por los derechos humanos y el medio ambiente, ofreciendo actividades como talleres, cursos y eventos para el desarrollo integral de la comunidad. Sin embargo, el alcance es limitado pues reporta la participación total de 1,061 integrantes de la comunidad universitaria. Por otra parte, las acciones para la promoción de la actividad física son las que reportan mayor cantidad de participación, con un total de 74 actividades en 2023, que alcanzaron alrededor de 35,000 personas, en su mayoría estudiantes.

Adicionalmente, los servicios médicos, psicológicos y nutricionales están disponibles, pero se requiere una mayor promoción y expansión de estos recursos, así como fortalecer su estructura, mediante un programa al que puedan tener acceso todos los campus, tanto de educación media superior como de educación superior, lo que permitiría obtener una certificación internacional como Universidad Saludable.

#### Causas del problema

- ▶ Existe una posible carencia de información y educación adecuada sobre los beneficios de un estilo de vida saludable, incluyendo una alimentación saludable, actividad física frecuente, y prácticas de prevención de enfermedades.
- ▶ Las personas integrantes de la comunidad universitaria pueden llevar un estilo de vida sedentario, exacerbado por largas horas de estudio y uso de dispositivos electrónicos.
- ▶ La disponibilidad de opciones de alimentos no saludables en el campus puede contribuir a malos hábitos alimenticios.
- ▶ La presión académica y problemas de integración social pueden afectar negativamente la salud mental y social de las personas integrantes de la comunidad universitaria.

#### Efectos del problema

- ▶ Sin la promoción de un estilo de vida saludable, las personas integrantes de la comunidad universitaria pueden enfrentar problemas de salud como enfermedades infecciosas, obesidad, enfermedades crónicas no transmisibles y otras afecciones relacionadas con el estilo de vida.
- ▶ La insuficiencia de actividades y programas que promuevan el bienestar mental puede llevar a un aumento de los problemas de salud mental, como ansiedad y depresión.
- ▶ Los problemas de salud física y mental pueden afectar negativamente el rendimiento académico y laboral de las personas integrantes de la comunidad universitaria.

## Propuesta de programa



### LOGRO

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria mediante la implementación de acciones que fomenten estilos de vida saludables.

### Estrategias:

- ▶ **Prevención de enfermedades:** Realizar campañas de sensibilización sobre la prevención de enfermedades, tanto transmisibles como no transmisibles. Proporcionar información y recursos sobre prácticas de higiene, vacunación y otras medidas preventivas para minimizar la incidencia de enfermedades en la comunidad universitaria.
- ▶ **Comportamientos de riesgo:** Implementar programas educativos y de intervención para prevenir conductas de riesgo como el consumo de alcohol, tabaco, drogas y otras conductas perjudiciales. Ofrecer recursos y apoyo para la promoción de la salud sexual.
- ▶ **Salud mental y social:** Promoción de un ambiente donde cada persona, con su propio potencial, puede hacer frente a los retos normales de la vida, trabajar de forma productiva, contribuir a su comunidad y construir relaciones interpersonales sanas.
- ▶ **Nutrición:** Fomentar una cultura de alimentación consciente, saludable y sostenible, fundamental para el fortalecimiento del sistema inmune y para un desarrollo físico y mental adecuado. Implementar iniciativas que favorezcan una alimentación saludable dentro de los campus universitarios.
- ▶ **Medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad social:** Establecer políticas y prácticas que promuevan la sostenibilidad en los campus. Fomentar la conciencia ambiental y la responsabilidad social entre quienes integran la comunidad universitaria.
- ▶ **Actividad física y deporte:** Crear un entorno que motive la práctica de actividades físicas regulares a través de la organización de eventos deportivos, clases de ejercicio físico y la mejora de las instalaciones para su práctica. Promover la participación activa de estudiantes y personal en programas de ejercicio físico adaptados a todos los niveles de condición física.

## Población objetivo del programa

Estudiantes, personal académico, administrativo y de servicio de la Universidad de Guadalajara.

## Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mejora en la salud física y mental de la comunidad universitaria:** A través de la promoción de actividades físicas, la prevención de enfermedades y el apoyo en salud mental, estudiantes, personal académico, administrativo y de servicio, podrán mantener un estilo de vida más saludable, lo que reducirá los problemas de salud y mejorará el bienestar general.
- ▶ **Reducción de comportamientos de riesgo:** La implementación de programas educativos sobre salud sexual y la prevención del consumo de sustancias nocivas contribuirá a disminuir los comportamientos de riesgo entre la comunidad universitaria, promoviendo hábitos más seguros y saludables.
- ▶ **Promoción de una alimentación saludable:** Al fomentar una cultura de alimentación consciente, saludable y sostenible, se apoyará la mejora de la nutrición dentro de los campus, contribuyendo al bienestar físico y al rendimiento académico y laboral de las personas integrantes de la comunidad universitaria.
- ▶ **Fortalecimiento de la conciencia ambiental y la sostenibilidad:** El establecimiento de políticas y prácticas sostenibles ayudará a que la comunidad universitaria se comprometa con el medio ambiente y con la responsabilidad social, mejorando el entorno universitario y creando una cultura de sostenibilidad.
- ▶ **Incremento en la participación deportiva:** Mejorar la infraestructura deportiva y organizar eventos relacionados con la actividad física incentivará la participación de las personas integrantes de la comunidad universitaria en actividades físicas regulares, promoviendo una vida activa y reduciendo los riesgos asociados con el sedentarismo.

### Área responsable

Vicerrectoría

### Alineación con los ODS: 2, 3 y 4



# ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

Este proyecto se centra en la creación de un modelo financiero integral que vincule a la Universidad con los sectores social, público y privado para favorecer la sostenibilidad a largo plazo.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*El modelo financiero de la UdeG para obtención de recursos propios no contempla los cambios en las políticas públicas de financiamiento a la educación superior pública y los recursos captados por este fondo a través de los sectores social, público y privado son insuficientes e insostenibles.*

**Descripción y contexto del problema:**

La Universidad de Guadalajara, como institución pública, depende en gran medida de subsidios estatales y federales, los cuales se destinan principalmente al pago de nómina. Es por ello que los recursos autogenerados son una alternativa para complementar el presupuesto de la Universidad. Sin embargo, la reciente implementación de una política de gratuidad en la educación ha incrementado la presión financiera, haciendo necesario que la Universidad desarrolle un modelo financiero que le permita obtener recursos propios. Un área de oportunidad es la obtención de recursos a través de servicios. En el presupuesto aprobado para el 2023, la Universidad de Guadalajara (UdeG) estimó ingresos autogenerados por un total de 992 millones 888 mil 201 pesos. Estos ingresos provienen de actividades propias de la universidad, como sus entidades productivas, que sumaron otros 587 millones 055 mil 600 pesos adicionales. Estos fondos son esenciales para financiar diversas actividades operativas y de infraestructura, como la construcción y mantenimiento de instalaciones académicas, así como proyectos institucionales que mejoran la oferta educativa y los servicios estudiantiles. De acuerdo con el Informe de la Rectoría General, en el año 2023 se reportó que solamente el 6.75% de los recursos autogenerados, se obtuvieron de este rubro. Este modelo financiero debe facilitar la vinculación con los sectores social, público y privado para asegurar la sostenibilidad y expansión de sus actividades sustantivas, incluyendo la investigación, la infraestructura y la mejora de la calidad educativa.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Universidad de Guadalajara depende de los subsidios estatales y federales para financiar sus operaciones. La mayor parte de este recurso se destina al pago de nómina, lo que podría comprometer el desarrollo de las funciones sustantivas.</li> <li>▶ La implementación de la política de gratuidad de la educación superior ha eliminado una fuente importante de ingresos que provenía de las cuotas de los estudiantes, aumentando la presión sobre los recursos existentes.</li> <li>▶ La Universidad puede no haber desarrollado suficientes alianzas estratégicas con los sectores social, público y privado, lo que dificulta la creación de iniciativas que generen ingresos adicionales.</li> <li>▶ La institución puede carecer de la infraestructura, la experiencia o el personal capacitado para desarrollar y gestionar proyectos que sean financieramente sostenibles y atractivos para la inversión externa.</li> <li>▶ La Universidad puede depender casi exclusivamente de los subsidios y no haber explorado suficientemente otras fuentes de financiamiento, como proyectos de investigación patrocinados, donaciones, programas de extensión remunerados, o la comercialización de tecnologías y patentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El modelo financiero puede resultar en una escasez de recursos para financiar la investigación, la extensión universitaria, la difusión de la cultura, la mejora de la infraestructura y otros programas esenciales para la calidad educativa.</li> <li>▶ La limitación de fondos puede impactar negativamente la calidad de los programas académicos, la contratación de personal docente capacitado, y la actualización de recursos educativos, afectando la formación de los estudiantes.</li> <li>▶ Sin recursos adecuados, la Universidad puede encontrar difícil invertir en innovación tecnológica, investigación y desarrollo, lo que limita su capacidad para contribuir a la generación de conocimiento y soluciones a problemas sociales.</li> <li>▶ La insuficiencia de recursos podría llevar a recortes en programas, becas y otros apoyos, afectando el desarrollo académico.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Incrementar los recursos autogenerados por la UdeG mediante la implementación de un modelo financiero sostenible, basado en la diversificación de fuentes de ingresos y la optimización de la vinculación con los sectores social, público y privado.

### Estrategias:

- ▶ **Desarrollar programas de formación y capacitación:** Asegurar que sean orientados dirigidos a egresados, profesionales y a la comunidad en general, con un enfoque en áreas de alta demanda que puedan generar ingresos.
- ▶ **Implementar medidas de eficiencia y optimización:** Fomentar el uso de los recursos existentes, reduciendo costos operativos y asegurando que los fondos se utilicen de manera efectiva.
- ▶ **Crear campañas de recaudación de fondos:** Desarrollar relaciones con exalumnos, empresas, y fundaciones que puedan contribuir con donaciones o patrocinios a la Universidad.
- ▶ **Investigar y adoptar modelos innovadores de financiación:** Considerar asociaciones público-privadas o bonos de impacto social para financiar proyectos específicos.
- ▶ **Desarrollar programas de formación en gestión financiera:** Recaudar fondos para el personal administrativo y académico, mejorando su capacidad para atraer y gestionar recursos.
- ▶ **Establecer un sistema de seguimiento y evaluación:** Gestionar las estrategias implementadas para asegurar su efectividad y realizar ajustes cuando sea necesario.

## Población objetivo del programa

Estudiantes, personal académico y administrativo de la Universidad de Guadalajara e integrantes de sectores público, social y privado.

## Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Diversificación de ingresos:** Al generar recursos propios, la universidad reduce su dependencia de los fondos gubernamentales y otros ingresos tradicionales, lo que le permite tener una mayor estabilidad económica.
- ▶ **Reinversión en la calidad educativa:** Los ingresos adicionales pueden ser reinvertidos en infraestructura, tecnología, investigación, becas, y programas académicos, mejorando la calidad educativa.
- ▶ **Mejora en la calidad educativa y académica.**
- ▶ **Programas académicos innovadores:** La vinculación con los sectores privado y público permite desarrollar programas académicos actualizados y alineados con las necesidades del mercado laboral, mejorando la relevancia y calidad de la educación.
- ▶ **Investigación y desarrollo:** La colaboración en proyectos de investigación aplicada incrementa la capacidad científica y tecnológica de la universidad, beneficiando tanto a estudiantes como a docentes.
- ▶ **Impacto en la comunidad:** A través de programas de responsabilidad social, formación continua, y desarrollo comunitario, la universidad puede tener un impacto positivo directo en su entorno social, contribuyendo a la reducción de desigualdades y al desarrollo local.
- ▶ **Red de colaboración:** Fortalece las relaciones con el sector privado, público y social, creando una red de colaboración que puede facilitar el desarrollo de futuros proyectos y la colocación de egresados.
- ▶ **Mayor empleabilidad de los egresados:** Al estar alineada con las necesidades del sector productivo y social, la formación académica se vuelve más pertinente, lo que incrementa las oportunidades de empleo y éxito profesional de los egresados.
- ▶ **Capacitación continua:** Ofrecer programas de formación continua y especializaciones permite a la universidad mantenerse relevante para profesionales en ejercicio, mejorando su desarrollo profesional y aportando al crecimiento económico.



- ▶ **Fomento de la Innovación:** La vinculación con el sector privado y la colaboración en proyectos de I+D permiten a la universidad estar a la vanguardia de la innovación tecnológica y educativa, adaptándose rápidamente a los cambios del entorno.
- ▶ **Flexibilidad y resiliencia:** La capacidad de generar recursos propios dota a la universidad de mayor flexibilidad y resiliencia frente a crisis económicas o cambios en las políticas gubernamentales.
- ▶ **Reconocimiento y prestigio:** Convertirse en un actor clave en el desarrollo económico y social aumenta el prestigio de la universidad, atrayendo a más estudiantes, docentes de alta calidad y potenciales socios.
- ▶ **Liderazgo regional y nacional:** La universidad se posiciona como un líder en innovación, investigación y desarrollo, lo que puede llevar a un mayor reconocimiento a nivel regional y nacional.
- ▶ **Liderazgo regional y nacional:** La universidad se posiciona como un líder en innovación, investigación y desarrollo, lo que puede llevar a un mayor reconocimiento a nivel regional y nacional.
- ▶ **Apoyo a los ODS:** Al alinear el proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la universidad contribuye de manera significativa al desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida y la equidad social en su entorno.
- ▶ **Sostenibilidad financiera y mejora de la calidad educativa:** Un proyecto de esta naturaleza no solo garantiza la sostenibilidad financiera de la universidad, sino que también contribuye a elevar la calidad educativa, permitiendo una inversión continua en recursos académicos y en el desarrollo de programas de excelencia.

### Área responsable

Vinculación y Extensión Universitaria

### Alineación con los ODS: 8, 10 y 17



# INNOVACIÓN SOCIAL SOSTENIBLE DESDE LA EQUIDAD



4

**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

Es el programa institucional de la Universidad de Guadalajara que desarrolla en la comunidad universitaria y en la población en situación de vulnerabilidad del occidente del país estrategias de innovación social. Está diseñado para contribuir en el cierre de las brechas de desigualdad social y económica que existen entre la población del Estado de Jalisco, con énfasis en la atención a personas en condición de vulnerabilidad, independientemente de la causa, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*La población del occidente del país, a la cual pertenece la Universidad de Guadalajara, presenta desigualdades sociales y económicas que limitan su capacidad para acceder a servicios profesionales multidisciplinarios.*

**Descripción y contexto del problema:**

De acuerdo con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, visión 2030 actualizado, para 2020 el porcentaje de la población jalisciense en situación de pobreza alcanzó el 31.4%, mientras que la población en pobreza extrema alcanzó el 3%, además, en el documento se reportó que el Estado un índice de Gini de 0.388 en el año 2020. Estas situaciones se agravaron e hicieron más evidentes con la contingencia sanitaria causada por la COVID-19.

Desde 1998 la UNESCO ha insistido a través de las declaraciones internacionales sobre la educación superior en la importancia de la sensibilización de las universidades con respecto a su responsabilidad de poner al servicio de toda la comunidad sus conocimientos y recursos. Por lo que es importante fomentar políticas institucionales que impulsen la Innovación Social.

El Banco Mundial define al año 2023 como el año de la desigualdad, ya que la lucha contra la pobreza se ha estancado, la violencia aumentado, la accesibilidad a los servicios no es igual para todos, existe una desaceleración del crecimiento económico y un aumento de costo de productos básicos; mientras que el INEGI reportó que, en México, en el año 2022, aumentó la discriminación en un 3.5% en comparación con 2017.

Las universidades en México enfrentan grandes desafíos para impulsar la innovación social y el desarrollo sostenible comunitario. Problemas sociales, violencias, pobreza crisis medioambientales y un distanciamiento entre la teoría académica y la realidad comunitaria, revelan las dificultades del estado para atender los problemas; por otro lado, la falta de financiamiento y formación curricular en emprendimiento e innovación social dificulta la capacidad de las y los estudiantes para convertirse en agentes de cambio.

De acuerdo con el Informe de Actividades 2023 de la Universidad de Guadalajara, durante el año se llevaron a cabo 220 actividades relacionadas con el eje de prosperidad de los ODS, con una participación de 20,583 personas de la comunidad universitaria. Además, se brindaron servicios de extensión a 1,270,652 personas; entre los principales servicios se encuentran los educativos y de salud, 35.7% y 22.4%, respectivamente.

También se informó que en ese año fueron beneficiadas 146,319 personas pertenecientes a comunidades en condición de vulnerabilidad social a través de 585 brigadas multidisciplinarios, principalmente con servicios de salud, desarrollo sustentable, educación y recreación.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Altos índices de desigualdad social y económica en el estado de Jalisco.</li> <li>▶ Desigualdad en la distribución de las oportunidades de acceso a los servicios multidisciplinarios entre la población del estado de Jalisco.</li> <li>▶ Alto porcentaje de la población jalisciense en situación de pobreza multidimensional.</li> <li>▶ La mayoría de los servicios profesionales multidisciplinarios se encuentran centralizados en el AMG, mientras que la población regional tiene mayor dificultad para acceder a servicios de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se mantienen o crecen los índices de desigualdad social y económica.</li> <li>▶ El porcentaje de la población jalisciense en situación de pobreza multidimensional se mantiene.</li> <li>▶ Los servicios inaccesibles limitan la participación ciudadana y condicionan barreras físicas y sociales.</li> <li>▶ La centralización de servicios vuelve inaccesible la atención en diversos ámbitos de crecimiento económicos, administrativos, legales, sanitarios, de tecnología y de desarrollo industrial; se propician las desigualdades sociales.</li> </ul>

- ▶ La oferta de servicios multidisciplinarios en el estado de Jalisco tiene costos altos.
- ▶ La accesibilidad universal a servicios se mantiene como un reto en áreas urbanas y rurales.
- ▶ Las personas que habitan zonas vulneradas encuentran dificultades para trasladarse a recibir servicios en zonas que los ofrecen.
- ▶ Los servicios multidisciplinarios de protección social públicos para la población en situación vulnerada no son accesibles para todos.
- ▶ En la Universidad de Guadalajara hay insuficiencia de incentivos tangibles, como reconocimiento académico, créditos, oportunidades profesionales y de investigación para el desarrollo y participación en proyectos de innovación social por parte de la comunidad universitaria.
- ▶ La percepción de que los proyectos de desarrollo comunitario sostenible están desconectados de los intereses académicos o profesionales puede llevar a una falta de compromiso activo.

- ▶ Los programas de protección social implementados por otras instituciones y la misma universidad no tienen la cobertura suficiente para atender a la población en situación de vulnerabilidad.
- ▶ Sin incentivos claros y relevantes, las personas pueden optar por dedicar su tiempo y esfuerzo a otras actividades académicas o personales.
- ▶ Bajo impacto social de la universidad (poca contribución al desarrollo y solución de problemas sociales, falta de proyectos y resultados tangibles en el ámbito social y desconexión entre la universidad y la realidad social).

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Contribuir a disminuir las desigualdades en el estado de Jalisco mediante la prestación de servicios profesionales multidisciplinarios asequibles desde la Universidad de Guadalajara.

#### Estrategias:

- ▶ **Servicios accesibles:** Realizar brigadas multidisciplinarias a población en situación de vulnerabilidad, en las diferentes regiones en las que participa la Red Universitaria, con trabajo social, contabilidad, talleres de emprendimiento, administración, derecho, uso de tecnología, desarrollo industrial y de energía sustentable, prevención de violencia y cultura de la paz.
- ▶ **Desarrollo de la capacidad de agencia en Gerontología y vinculación interinstitucional:** Establecer campañas y centros de información en los espacios universitarios para personas en la vejez que les permita tener acceso a las diferentes estrategias interinstitucionales y que la Red Universitaria pueda ser un distribuidor de información social para la población en situación de vulnerabilidad.
- ▶ **Juventud como agentes de cambio:** Sensibilización de la comunidad universitaria sobre discapacidad, migración, cultura de paz y solidaridad; mediante talleres de uso de bastón blanco y NaviLens, uso de silla de ruedas, Lengua de Señas Mexicanas, respeto a la diversidad sexual y migrantes.
- ▶ **Universidad con Accesibilidad Universal:** Evaluación de accesibilidad en la Red Universitaria y vías de transporte, establecer propuestas de políticas públicas y de urbanización accesible.
- ▶ **Educación en la neurodiversidad:** Desarrollar talleres para el fortalecimiento y apoyo a los profesores de educación básica ante población neurodiversa, con una estrecha colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco.
- ▶ **Prevención de desgaste de personas cuidadoras:** Desarrollar talleres de emprendimiento y desarrollo social para personas cuidadoras.
- ▶ **Migración libre y positiva:** Generar campañas de paz y tolerancia ante la migración mediante el desarrollo de talleres y sitios seguros para migrantes durante su trayecto o propiciar la libertad de un migrante para desenvolverse en una sociedad de manera productiva y segura.
- ▶ **Mujeres fuertes y seguras:** Participar en brigadas multidisciplinarias dirigidas a mujeres en situación de violencia intrafamiliar, situación de pobreza, madres solteras, cuidadoras o cualquier mujer en situación de vulnerabilidad con asesoría legal, de derechos humanos, emprendimiento y salud sexual.

- ▶ **Creación de alianzas estratégicas:** Convenios con Gobiernos, organizaciones locales, ONGs y empresas para diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo comunitario sostenible. Estas alianzas permitirán aprovechar recursos y conocimientos de diversas entidades para abordar problemas locales.
- ▶ **Programas de servicio y voluntariado comunitario:** Vocacionar el servicio social, hacia acciones comunitarias, incentivando a las y los estudiantes a involucrarse en brigadas comunitarias, así como en proyectos de impacto social y ambiental en la comunidad.
- ▶ **Programas de educación y capacitación comunitaria:** Organizar talleres, cursos y seminarios sobre innovación y desarrollo sostenible comunitario; integrar módulos de innovación social en el currículo de los programas educativos; crear laboratorios de innovación Social donde estudiantes y miembros de la comunidad puedan trabajar juntos en soluciones a desafíos locales y para el desarrollo sostenible comunitario capacitación para líderes comunitarios; proporcionar programas de capacitación para líderes comunitarios en temas de gestión de proyectos sostenibles y desarrollo comunitario, fortaleciendo su capacidad para liderar iniciativas locales.
- ▶ **Promoción de la cultura de innovación social y sostenibilidad:** Establecer un fondo de financiamiento para apoyar iniciativas de innovación social; festivales y eventos culturales; organizar festivales y eventos que celebren la cultura local y promuevan prácticas sostenibles, fortaleciendo el sentido de identidad y comunidad; establecer una plataforma digital para la colaboración y difusión de proyectos de innovación social y desarrollo sostenible comunitario; establecer un sistema de reconocimiento para las iniciativas comunitarias destacadas en sostenibilidad e innovación social incentivando la participación y el compromiso.

### **Población objetivo del programa**

Comunidad universitaria y población en situación vulnerable.

### **Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Mayor número de personas acceden a servicios multidisciplinares de calidad:** Mayor número de personas acceden a servicios multidisciplinares de calidad.
- ▶ **Servicios accesibles:** Descentralizar los servicios y preparar a la población en situación de vulnerabilidad para afrontar las condiciones sociales, permitirá disminuir las brechas de desigualdad.
- ▶ **Desarrollo de la capacidad de agencia en Gerontología y vinculación interinstitucional:** El establecimiento de una red de información en beneficio de la población de edad adulta facilitará el acceso a otros programas institucionales y potencializará el efecto en la comunidad.
- ▶ **Juventud como agentes de cambio:** Participar en la formación de agentes de cambio permitirá construir una sociedad con un enfoque de igualdad a mediano y largo plazo de manera activa e independiente.
- ▶ **Universidad con Accesibilidad Universal:** Favorecerá a la población con discapacidad a tener una educación universitaria, de la misma manera representará un modelo de ciudad accesible y sustentable a todas las personas.
- ▶ **Educación en la neurodiversidad:** Generará resiliencia en profesores de educación básica, así como la posibilidad de una sociedad productiva y tolerante a las diferencias sociales
- ▶ **Prevención de desgaste de personas cuidadoras:** Generará resiliencia y capacidades de afrontamiento para personas cuidadoras.
- ▶ **Migración libre y positiva:** Disminuirá la sensación de discriminación a personas migrantes, se propiciará que la migración sea un proceso seguro y productivo para la sociedad.
- ▶ **Mujeres fuertes y seguras:** Se impulsará el desarrollo de las mujeres en situación de vulnerabilidad, se promoverá la justicia social y equidad de género.
- ▶ **Mayor impacto social de la universidad:** Al conectar los saberes académicos con las necesidades comunitarias, la universidad contribuirá más directamente a la solución de problemas sociales y ambientales.
- ▶ **Participación activa de la comunidad universitaria:** Se incentivará a estudiantes y docentes a involucrarse en actividades de servicio social y voluntariado, fomentando su desarrollo personal y profesional, además de su compromiso con la sociedad.

- ▶ **Capacitación y desarrollo de competencias:** Tanto estudiantes como docentes recibirán formación en innovación social y gestión de proyectos sostenibles, aumentando su capacidad para liderar iniciativas locales.
- ▶ **Promoción de la sostenibilidad:** Se promoverá una cultura de sostenibilidad e innovación a través de eventos, financiamiento de proyectos y reconocimiento a las iniciativas más destacadas, motivando la participación activa.
- ▶ **Incremento en el número de proyectos comunitarios:** La universidad verá un aumento en la cantidad de brigadas comunitarias interdisciplinarias y proyectos conjuntos, generando un mayor número de soluciones a problemas locales.

## Área responsable

Coordinación General de Extensión

**Alineación con los ODS: 1, 5, 8, 10, 11, 16 y 17.**



# GESTIÓN INTEGRAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS SEGURAS



5

### **Descripción del Programa Institucional Estratégico**

La Universidad de Guadalajara enfrenta una problemática crítica relacionada con la falta de normatividad específica y unificada que regule el desarrollo de prácticas profesionales supervisadas. Estas prácticas, descritas en el Modelo Educativo del CUCS, son esenciales para garantizar que los estudiantes adquieran las Competencias Profesionales Integradas (CPI) en entornos reales bajo la supervisión de un profesional capacitado, ya sea interno o externo. No obstante, la ausencia de un marco regulatorio sólido genera desigualdades en la calidad de las prácticas entre los distintos centros universitarios, comprometiendo la seguridad de los estudiantes y la calidad de la atención a las comunidades con las que interactúan.

Además, sin lineamientos claros sobre la supervisión y la bioseguridad en escenarios críticos como los del área de la salud, los estudiantes se enfrentan a riesgos que podrían afectar tanto su formación como la seguridad de los pacientes. El Programa Institucional Estratégico “Gestión Integral de Prácticas Profesionales Supervisadas Seguras” busca solventar esta problemática, implementando una normativa que unifique los criterios de seguridad y supervisión en todos los programas de prácticas profesionales.

La modalidad de educación dual se propone como una solución clave para esta problemática. Esta modalidad permite a los estudiantes alternar entre períodos de formación teórica en la universidad y la aplicación práctica en entornos laborales reales, bajo una supervisión rigurosa y continua. Esta integración entre teoría y práctica fortalece la seguridad y garantiza que los estudiantes reciban una formación más estructurada y eficiente, acorde a los estándares de calidad y seguridad requeridos.

### **Problema institucional principal que atiende el programa:**

*La Universidad de Guadalajara enfrenta inconsistencias en la regulación de las prácticas profesionales supervisadas, lo que genera disparidad en los estándares de calidad y seguridad durante su ejecución. Esta problemática afecta tanto la adecuada formación académica de los estudiantes como la seguridad de las comunidades involucradas, especialmente en áreas de alto riesgo. La falta de alineación en los procesos y supervisión entre los centros universitarios compromete la implementación efectiva de las prácticas profesionales seguras.*

### **Descripción y contexto del problema:**

La Universidad de Guadalajara enfrenta varios retos en la implementación y gestión de las prácticas profesionales supervisadas, cuya importancia es clave para asegurar la calidad formativa de los estudiantes. Uno de los principales problemas es la falta de estandarización en la obligatoriedad de las prácticas entre los diferentes programas académicos. Mientras algunos programas han incorporado las prácticas como un componente obligatorio, otros no, generando desigualdades en la preparación de los estudiantes. Establecer un requisito más uniforme para todos los programas garantiza que todos los estudiantes adquieran experiencia práctica antes de su graduación.

Además, la disponibilidad y consistencia de los datos sobre los estudiantes que participan en prácticas profesionales presenta problemas. En ocasiones, los datos globales no coinciden con los desglosados por sector debido a lagunas de información de algunas entidades universitarias. Esta falta de precisión dificulta la planificación y el seguimiento de la participación estudiantil, lo que subraya la necesidad de mejorar la recopilación y presentación de datos para ofrecer un panorama más claro y fiable sobre la situación de las prácticas profesionales.

En algunos casos, como en CUValles, se ha observado que un número significativo de estudiantes no elige realizar prácticas, lo que indica que es necesario fomentar y apoyar más la participación estudiantil. Proporcionar mayor orientación y apoyo a la hora de seleccionar plazas para prácticas profesionales podría aumentar significativamente la participación de los estudiantes. Un sistema más estructurado de asesoría, vinculado a las necesidades de los estudiantes y a la oferta de plazas, contribuiría a mejorar esta situación.

Por otra parte, la integración reciente de las prácticas como requisito obligatorio en centros como CUAAD y CUTlajomulco ha demostrado ser una estrategia efectiva para aumentar la participación. Integrar las prácticas profesionales más profundamente en el currículo de otros programas podría garantizar que más estudiantes completen estas experiencias formativas, promoviendo así una formación más integral.

Finalmente, la pandemia de COVID-19 ha generado interrupciones en la realización de prácticas profesionales, como lo refleja el caso de CUCEI. El desarrollo de estrategias para mitigar este tipo de interrupciones es fundamental



para asegurar la continuidad de la formación práctica en situaciones de emergencia. Implementar alternativas como prácticas virtuales, alianzas estratégicas y planes de contingencia garantiza que los estudiantes puedan continuar con su formación práctica, incluso en tiempos de crisis.

El Programa debe enfrentar estos desafíos de manera integral, asegurando una mayor estandarización entre programas, mejorando la recopilación de datos, fomentando la participación estudiantil y ofreciendo mecanismos para mitigar interrupciones futuras. Estas acciones son esenciales para garantizar que todos los estudiantes de la Universidad de Guadalajara adquieran la experiencia práctica necesaria para su desarrollo profesional en un entorno seguro y supervisado.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ No todos los programas académicos exigen prácticas profesionales, lo que genera desigualdades en la formación práctica de los estudiantes.</li> <li>▶ Hay lagunas en la recopilación de información sobre la participación estudiantil en prácticas profesionales, dificultando el análisis y la mejora de los programas.</li> <li>▶ En algunos centros, los estudiantes no reciben suficiente orientación para elegir sus prácticas, lo que reduce la participación.</li> <li>▶ Las prácticas no están completamente integradas en todos los programas académicos, lo que limita su relevancia y participación.</li> <li>▶ La pandemia de COVID-19 interrumpió la realización de prácticas, revelando la falta de estrategias para mitigar estos impactos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los estudiantes de diferentes programas académicos no tienen las mismas oportunidades de adquirir experiencia práctica, lo que genera desigualdades en su formación y afecta su preparación para el mercado laboral.</li> <li>▶ La obtención de datos imprecisos sobre la participación estudiantil dificulta la planificación, la evaluación del impacto y la mejora de las prácticas profesionales, lo que afecta la calidad general del seguimiento académico y administrativo.</li> <li>▶ La usencia de orientación adecuada reduce la participación de los estudiantes en las prácticas, impactando negativamente en la calidad y relevancia de sus experiencias formativas.</li> <li>▶ La no integración de las prácticas en algunos programas limita la participación de los estudiantes y afecta la coherencia entre la teoría y la práctica, lo que debilita su formación integral.</li> <li>▶ Las interrupciones causadas por la pandemia afectaron la continuidad y calidad de las prácticas profesionales, retrasando la formación y generando incertidumbre en los estudiantes.</li> </ul>

**Propuesta de programa**



**LOGRO**

Con la implementación del Programa Institucional Estratégico “Gestión Integral de Prácticas Profesionales Supervisadas Seguras”, se espera que todos los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, independientemente de su programa académico o nivel educativo, adquieran experiencia práctica de manera estandarizada, supervisada y segura, mediante la integración de prácticas profesionales obligatorias en el currículo, asegurando la igualdad de oportunidades formativas, un seguimiento constante, y la mejora continua de los procesos de vinculación con el sector productivo y social.

**Estrategias:**

- ▶ **Estandarización y regulación normativa:** Desarrollar e implementar una normativa unificada que haga obligatorias las prácticas profesionales supervisadas en todos los programas académicos. Esta normativa debe establecer estándares claros de seguridad, supervisión y evaluación, garantizando que todos los estudiantes accedan a prácticas bajo las mismas condiciones formativas y de seguridad.
- ▶ **Fortalecimiento del sistema de supervisión y apoyo:** Crear un sistema centralizado de orientación y apoyo para la selección y vinculación de los estudiantes con plazas de prácticas profesionales. Esto incluiría la asignación de tutores y supervisores específicos por programa, la gestión de una base de datos de plazas disponibles, y el acompañamiento continuo durante el proceso.
- ▶ **Mejora en la recopilación y análisis de datos:** Establecer un sistema robusto y centralizado de recopilación de datos sobre la participación estudiantil en las prácticas profesionales. Este sistema debe incluir la generación de repor-

tes periódicos que proporcionen información precisa sobre la distribución de los estudiantes, los sectores en los que participan, y los resultados de su experiencia, para facilitar la toma de decisiones y el seguimiento del programa.

- ▶ **Integración curricular de las prácticas profesionales:** Incorporar las prácticas profesionales como parte integral del currículo en todos los programas académicos.

### Población objetivo del programa

Estudiantes de programas académicos de licenciatura y bachillerato técnico; supervisores y tutores encargados de guiar a los estudiantes durante sus prácticas profesionales de los Centros universitarios de la Universidad de Guadalajara, responsables de coordinar y gestionar las prácticas profesionales, incluyendo el personal administrativo que apoya en la vinculación de los estudiantes con los sectores productivo y social.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Formación más sólida y equitativa para los estudiantes:** Todos los estudiantes de la Universidad de Guadalajara tendrán acceso a prácticas profesionales obligatorias y supervisadas, lo que garantizará una formación más completa y homogénea. Esto reducirá las disparidades entre los programas académicos y asegurará que los egresados estén mejor preparados para el mercado laboral, al contar con experiencia práctica relevante.
- ▶ **Aumento en la seguridad y calidad de las prácticas profesionales:** Con un marco normativo claro, se establecerán criterios estandarizados de seguridad y supervisión. Esto beneficiará tanto a los estudiantes como a las instituciones y empresas receptoras, al garantizar prácticas más seguras y organizadas, con un acompañamiento adecuado por parte de supervisores capacitados.
- ▶ **Mayor vinculación con el sector productivo y social:** La mejora en la estructura de las prácticas profesionales facilitará una mayor y mejor integración con los sectores productivo y social. Esto permitirá a la Universidad de Guadalajara generar alianzas estratégicas más sólidas con instituciones y empresas, ampliando las oportunidades para que los estudiantes se inserten en entornos laborales reales y relevantes para su formación.
- ▶ **Fortalecimiento del sistema de supervisión y seguimiento académico:** Al implementar un sistema de seguimiento más robusto y centralizado, se mejorará la recopilación y el análisis de datos relacionados con la participación de los estudiantes en las prácticas. Esto permitirá un monitoreo más eficiente del progreso y desempeño de los estudiantes, facilitando la toma de decisiones informadas para mejorar los procesos formativos.
- ▶ **Flexibilidad y resiliencia ante crisis o interrupciones:** El desarrollo de estrategias de contingencia, como la posibilidad de realizar prácticas remotas o flexibles, permitirá que el sistema de formación práctica de la universidad sea más resiliente ante crisis como la pandemia de COVID-19. Esto garantizará la continuidad de la formación práctica de los estudiantes, incluso en situaciones imprevistas, sin comprometer su desarrollo académico.

### Área responsable

Coordinación de Servicios Académicos de los centros universitarios y las academias adscritas a los departamentos

### Alineación con los ODS: 4, 8, 17



# FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMUNITARIO



**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad, supervisión y relevancia del servicio social en la Universidad de Guadalajara, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y orientándose hacia el impacto positivo en comunidades vulnerables. Busca fortalecer la recopilación de datos, la vinculación con sectores productivos y sociales, y la experiencia formativa de los estudiantes, para que el servicio social se convierta en una herramienta clave de responsabilidad social universitaria y desarrollo sostenible.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Estructura y seguimiento inadecuado en la ejecución del servicio social, lo que genera inconsistencias en la recopilación de datos, desigualdades en la calidad de la supervisión, y una desconexión entre las actividades del servicio social y las necesidades reales de las comunidades vulnerables. Esta situación impide maximizar el impacto social del servicio social y limita el desarrollo integral de los estudiantes.*

**Descripción y contexto del problema:**

El Anexo Estadístico revela múltiples problemas en el servicio social. Se destaca la falta de disponibilidad y consistencia en los datos, con reportes que incluyen información no disponible ("nd") y datos inexistentes ("-"). Además, existe una carencia de un seguimiento claro de los prestadores, como en el conteo de horas y convenios, lo que limita la capacidad de análisis y toma de decisiones. Aunque el servicio social se define como una actividad formativa obligatoria, su impacto no está alineado adecuadamente con las necesidades de las comunidades, y la supervisión varía considerablemente entre las entidades universitarias. Los estudiantes no siempre cuentan con una orientación adecuada y un sistema robusto de seguimiento, lo que genera disparidades en la experiencia formativa y la relevancia social de las actividades realizadas.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Procesos no estandarizados: Cada entidad maneja el servicio social de manera independiente, generando variaciones en la supervisión y la calidad de la experiencia.</li> <li>▶ Inconsistencia en la recopilación y presentación de datos: La falta de disponibilidad y precisión de datos afecta la evaluación del impacto y la gestión eficiente del servicio social.</li> <li>▶ Desconexión entre el servicio social y las necesidades locales: Las actividades de servicio social no siempre están alineadas con las necesidades prioritarias de las comunidades vulnerables.</li> <li>▶ Escasez de recursos para la supervisión: No se destinan suficientes recursos humanos y técnicos para garantizar un adecuado acompañamiento de los estudiantes durante el servicio social.</li> <li>▶ Desigualdad en la experiencia formativa de los estudiantes: Dependiendo del centro universitario y el sector, la calidad y relevancia del servicio social varía, generando experiencias desiguales entre los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desigualdades en la formación de los estudiantes: Algunos estudiantes no adquieren las competencias necesarias debido a la falta de uniformidad en la calidad del servicio social.</li> <li>▶ Menor impacto en las comunidades vulnerables: Las actividades del servicio social no siempre responden a las necesidades más apremiantes, reduciendo el impacto social.</li> <li>▶ Evaluación y seguimiento inefectivo: La carencia de datos consistentes impide una adecuada evaluación del servicio social y de los convenios con sectores sociales y productivos.</li> <li>▶ Experiencias formativas inconsistentes: Los estudiantes tienen experiencias dispares según su entidad universitaria, lo que afecta la equidad en su formación práctica.</li> <li>▶ Pérdida de oportunidades de desarrollo sostenible: El servicio social no maximiza su potencial como herramienta para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), limitando su impacto a largo plazo.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Contribuir a disminuir las desigualdades en el estado de Jalisco mediante la prestación de servicios profesionales multidisciplinares asequibles desde la Universidad de Guadalajara.

- ▶ **Integración del servicio social con los ODS:** Promover que las actividades del servicio social estén directamente alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

### Estrategias:

- ▶ **Estandarización de la normativa del servicio social:** Desarrollar un marco normativo unificado que regule el servicio social en todas las entidades universitarias.
- ▶ **Mejoramiento en la recopilación y análisis de datos:** Implementar un sistema centralizado de recopilación de datos sobre la participación, impacto y horas de servicio social, garantizando información precisa y desagregada.
- ▶ **Fortalecimiento de la vinculación con sectores estratégicos:** Aumentar los convenios con sectores productivos y sociales, alineando las actividades del servicio social con las necesidades locales y los ODS.
- ▶ **Capacitación de tutores y supervisores:** Desarrollar programas de formación continua para los supervisores de servicio social, asegurando un acompañamiento adecuado y estandarizado.

### Población objetivo del programa

Estudiantes de nivel bachillerato tecnológico, técnico superior universitario y licenciatura; Supervisores y tutores asignados al seguimiento de los prestadores de servicio social, comunidades vulnerables que reciben apoyo de los programas de servicio social de la Universidad, entidades universitarias encargadas de la coordinación y gestión del servicio social.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mejora en la calidad del servicio social:** Se garantizará una supervisión más eficiente y un impacto más directo en las comunidades.
- ▶ **Mayor relevancia social del servicio social:** Las actividades del servicio social estarán alineadas con las necesidades de las comunidades y los ODS.
- ▶ **Participación equitativa de los estudiantes:** Todos los estudiantes recibirán un seguimiento estandarizado, asegurando una experiencia formativa de calidad.
- ▶ **Fortalecimiento de la relación universidad-comunidad:** Se aumentará el número y calidad de los convenios, mejorando la vinculación entre la Universidad y la sociedad.
- ▶ **Mejora en la planificación y evaluación:** La disponibilidad de datos más completos permitirá una mejor evaluación y planificación del servicio social a nivel institucional.

### Área responsable

Coordinación de Servicios Académicos y Academias de los Departamentos en colaboración con las entidades universitarias que gestionan el servicio social.

**Alineación con los ODS: 4, 8, 10**



# PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA EL MEDIOAMBIENTE UNIVERSITARIO



### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Es un programa estratégico de la Universidad de Guadalajara que promueve prácticas y políticas que minimicen el impacto ambiental, social y económico de la institución mientras se fomenta la educación y la investigación sobre sostenibilidad. Su objetivo es integrar principios y prácticas de sostenibilidad en todas las facetas de operación, educación e investigación universitaria, con el fin de menguar el impacto ambiental, promover la justicia social y económica, y fomentar una cultura de responsabilidad hacia el entorno.

El programa abarca una amplia gama de acciones y estrategias vinculadas a la eficiencia energética, gestión de residuos y de recursos hídricos y construcción verde, impulsando proyectos comunitarios, políticas ambientales y la colaboración interdisciplinaria.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*Los centro universitarios generan grandes cantidades de dióxido de carbono derivado de un alto consumo energético proveniente de fuentes convencionales de producción energética, la implementación de fuentes energéticas limpias no generan la cantidad necesaria para el desarrollo de las funciones esenciales universitarias, aunado a una alta generación de residuos sólidos que no son separadas y reutilizados que se intensifican por la omisión de prácticas sostenibles y menguada integración de la sostenibilidad en la planificación y operación de los campus universitarios.*

### Descripción y contexto del problema:

El cambio climático es uno de los principales problemas ambientales de la actualidad, siendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) una de las causas. En México, una notable fuente de GEI es la generación de energía por medios convencionales, la cual, osciló entre un 77.85 % en 2018 a un 74.52% en 2020. Siendo la hidroeléctrica la principal fuente de energías limpias para ese mismo período, produciendo entre el 59% y el 42.40% del total de energía por fuentes (del 2018 al 2020).

En materia de residuos sólidos, a nivel nacional se generan 120,128 toneladas de residuos sólidos cada día y se recolecta el 88.6% de ellos. El 10.3% corresponde a envases y empaques de plásticos (PET; PEAD; PEBD), de los cuales su recuperación ha ido en aumento, siendo del 52% en el 2020 y de un 63% para el 2023.

Es en este contexto territorial que encontramos universidades con campus con altos consumos energéticos en iluminación, refrigeración y funcionamiento de equipos que contribuyen a la emisión de gases de efecto invernadero, gran generación de residuos de manejo especial y peligrosos y usufructo de grandes cantidades de agua en el desarrollo de sus funciones sustantivas, exacerbados por la falta de integración de prácticas ambientales en la cultura institucional.

De acuerdo con el *UI Green Metric World University Rankings 2023* la Universidad de Guadalajara ocupa el lugar número 14 de 27 universidad evaluadas del país, y el puesto 418 de las 1,182 instituciones, con un puntaje global de 6735 (de 10,000), de las 5 dimensiones evaluados los puntajes más bajos se obtuvieron en manejo de residuos y manejo del recurso hídrico (900 puntos WS y 550WS) y la mejor evaluada fue educación e investigación en materia de sostenibilidad (1500 ED).

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Campus con edificios e infraestructura antiguos con sistemas de ventilación y aire acondicionado ineficientes.</li> <li>▶ La ausencia de medidas de eficiencia energética, en iluminación o sistemas de gestión energética.</li> <li>▶ El uso de energía proveniente de fuentes fósiles.</li> <li>▶ La producción masiva de residuos en actividades académicas y administrativas.</li> <li>▶ La falta de políticas y sistemas efectivos para la separación y gestión de residuos.</li> <li>▶ Residuos peligrosos generados por laboratorio y que requieren una gestión especial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Emisiones de gases de efecto invernadero debido a campus con numerosos edificios con un alto consumo de energía y la dependencia de fuentes de energía no renovables.</li> <li>▶ La generación de residuos sólidos, como papel, plásticos y desechos electrónicos, aunado a un sistema de reciclaje eficiente.</li> <li>▶ La gestión ineficiente del agua puede llevar a un agotamiento de los recursos hídricos locales y afectar la sostenibilidad de los campus.</li> <li>▶ Impactos ambientales por la construcción de nuevos edificios y la renovación de los existentes.</li> </ul>



- ▶ La falta de protocolos adecuados para la gestión de desechos químicos y biológicos.
- ▶ Sistemas de riego ineficientes o desactualizados.
- ▶ El uso de equipos y sanitarios sin tecnologías de ahorro de agua.
- ▶ Las fugas en la infraestructura hidráulica y la falta de mantenimiento adecuado.
- ▶ La elección de materiales de construcción que no son ecológicos o de origen no renovable.
- ▶ La ausencia de educación ambiental en los programas de estudio.
- ▶ La falta de una cultura institucional que valore la sostenibilidad.

- ▶ La producción de residuos peligrosos derivados de los procesos de investigación.
- ▶ Limitación de los impactos positivos de las iniciativas ambientales por la falta de incorporación institucional de prácticas ambientales.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Minimizar el impacto ambiental de la Universidad de Guadalajara a través de implementación de prácticas estratégicas sostenibles que promuevan el uso eficiente de los recursos energéticos e hídricos, un manejo adecuado de los residuos, así como la promoción de la educación ambiental y el impulso de la investigación con enfoque en el desarrollo sostenible.

#### Estrategias:

- ▶ **Implementar tecnologías eficientes:** Incluir iluminación LED, sistemas HVAC avanzados y sensores de ocupación para reducir el consumo de energía.
- ▶ **Integrar fuentes de energía renovable:** Tomar en cuenta paneles solares para reducir la dependencia de fuentes no renovables.
- ▶ **Realizar auditorías energéticas periódicas:** Identificar áreas de mejora y reducir el consumo innecesario.
- ▶ **Establecer programas de reciclaje eficientes:** Incluir papel, plásticos y metales, y proporcionar contenedores adecuados en los campus.
- ▶ **Fomentar prácticas de reducción de residuos:** Practicar la minimización del uso de plásticos de un solo uso y la promoción del uso de materiales reutilizables.
- ▶ **Implementar protocolos estrictos:** Fomentar la gestión de desechos peligrosos de laboratorios y garantiza el cumplimiento con regulaciones.
- ▶ **Establecer políticas claras:** Asegurar el manejo y disposición segura de residuos de investigación.
- ▶ **Instalar grifos, inodoros y sistemas de riego:** Asegurar que sean eficientes que reduzcan el consumo de agua.
- ▶ **Instaurar sistemas de captación de aguas pluviales:** Incluir para riego y otros usos no potables. realizar un mantenimiento proactivo a través de inspecciones regulares para detectar y reparar fugas en las instalaciones.
- ▶ **Utilizar materiales de construcción reciclables:** Asegurar que sean de bajo impacto ambiental y de fuentes sostenibles.
- ▶ **Planear la integración de espacios verdes y ecosistemas naturales:** Empezar en el diseño de los campus para mejorar la sostenibilidad y la biodiversidad.
- ▶ **Incluir educación ambiental:** Fomentar en el currículo de todos los programas académicos y ofrecer cursos y talleres sobre sostenibilidad.
- ▶ **Realizar campañas de sensibilización y actividades:** Fomentar una cultura de sostenibilidad entre estudiantes, personal y profesores.
- ▶ **Implementar programas de monitoreo:** Incluir la biodiversidad para evaluar y mitigar el impacto de las actividades del campus.
- ▶ **Incluir a comunidades locales y grupos vulnerables:** Considerar en la toma de decisiones relacionadas con el impacto ambiental del campus.
- ▶ **Asegurar que las iniciativas de sostenibilidad beneficien equitativamente a todas las partes interesadas:** Evitar impactos desproporcionados en comunidades desfavorecidas.

### Población objetivo del programa

Comunidad Universitaria.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Fomento de la Responsabilidad Social Universitaria:** Un programa de sostenibilidad contribuye a que la universidad asuma su responsabilidad social, demostrando un compromiso con el bienestar global y con la formación de ciudadanos conscientes y responsables.
- ▶ **Cumplimiento de Normativas:** Las universidades pueden asegurarse de cumplir con las leyes y regulaciones ambientales, evitando sanciones y promoviendo una cultura de cumplimiento normativo.
- ▶ **Reducción de Costos:** Al implementar prácticas sostenibles, como la reducción de energía y agua, el reciclaje y la gestión eficiente de los recursos, las universidades pueden reducir sus costos operativos.
- ▶ **Mejora de la Imagen Institucional:** Tener un programa sólido de sostenibilidad mejora la reputación de la universidad. Esto puede atraer a estudiantes, profesores y personal que valoren la responsabilidad ambiental y el compromiso con el futuro del planeta.
- ▶ **Conciencia y Educación Ambiental:** Los programas de sostenibilidad ayudan a sensibilizar a estudiantes, personal y docentes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y promover prácticas sostenibles.
- ▶ **Innovación y Liderazgo:** Los programas de sostenibilidad pueden fomentar la investigación y la innovación en tecnologías y prácticas ecológicas. Las universidades pueden convertirse en líderes en el desarrollo de soluciones sostenibles y en la formación de expertos en el campo.

### Área responsable

Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Coordinación de programa educativo, Coordinación de Extensión y Coordinación de Servicios Académicos de los Centros Universitario

### Alineación con los ODS: 3, 4, 5 10, 11 y 17



PROPÓSITO SUSTANTIVO 4

---

# DIFUSIÓN CULTURAL Y *Diversidad*



## NOMBRE DE PROYECTOS

---

1. Programa de Integración Cultural Estudiantil y Accesibilidad Cultural
2. Programa de Digitalización y Acceso al Patrimonio Cultural
3. Programa de Diversidad y Pluralismo Cultural
4. Diversificación de Fuentes de Financiamiento
5. Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas
6. Mejoramiento de la Infraestructura Universitaria con Equidad
7. Programas Educativos de Excelencia con Equidad
8. Crecimiento de la Matrícula con Calidad, Enfoque Inclusivo y Equidad
9. Universidad con Paz, Segura y Libre de Violencia

# PROGRAMA DE INTEGRACIÓN CULTURAL ESTUDIANTIL Y ACCESIBILIDAD CULTURAL



DIFUSIÓN CULTURAL Y  
*Diversidad*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Con este programa se busca integrar a los estudiantes con la apreciación artística y la cultura de la universidad. Creciendo la cantidad de espacios especializados para el desarrollo de las artes, distribuidos al interior de la Red Universitaria y la oferta de actividades artísticas y culturales que se ofertan a la comunidad universitaria.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*El estudiantado de la UdeG se percibe ajeno a la apreciación artística y la cultura de la universidad.*

### Descripción y contexto del problema:

La Universidad de Guadalajara (UdeG) enfrenta un reto estructural en la integración de su comunidad estudiantil con la cultura y las artes, lo que afecta no solo su desarrollo personal, sino también su formación integral como futuros profesionales. Este problema radica en la desconexión de los estudiantes con la oferta cultural y artística, lo que se refleja en la baja participación en eventos culturales, talleres y exposiciones organizadas por la institución. El estudiantado no participa activamente en eventos culturales, citando la falta de relevancia y accesibilidad como las principales razones para su desinterés.

Una de las causas fundamentales de este fenómeno es la ausencia de programas educativos formales que integren el arte y la cultura en los planes de estudio, lo que ha generado una percepción de que estas actividades no son esenciales para su formación académica. Esta falta de vinculación con la cultura afecta el desarrollo integral de los estudiantes, privándolos de oportunidades para ampliar su visión del mundo y fomentar habilidades creativas y críticas necesarias para el entorno actual.

Además, la infraestructura cultural de la universidad no es accesible para todos. Los centros universitarios no cuentan con instalaciones adecuadas para la realización de eventos culturales, lo que limita la participación de un gran número de estudiantes, especialmente aquellos que provienen de zonas periféricas o con menos recursos. A esta barrera se suman las dificultades económicas, ya que muchos eventos culturales tienen un costo elevado o no ofrecen suficientes alternativas de acceso gratuito o de bajo costo.

La falta de una política institucional clara que promueva el acceso equitativo a la cultura también agrava la situación. La escasa promoción de los eventos, tanto en medios digitales como presenciales, genera una baja visibilidad de las actividades culturales, lo que contribuye a la desconexión de los estudiantes con la identidad cultural de la universidad. Como consecuencia, los estudiantes experimentan un menor enriquecimiento personal y académico, y la comunidad universitaria pierde una oportunidad valiosa para fomentar la cohesión y el sentido de pertenencia.

Por lo tanto, el desarrollo de un programa estratégico como el Programa de Integración Cultural Estudiantil y Accesibilidad Cultural se vuelve esencial para revertir esta problemática. Su implementación busca democratizar el acceso a la cultura, fomentando una participación activa y consciente por parte del estudiantado, lo que a su vez reforzará su sentido de identidad y pertenencia dentro de la Universidad de Guadalajara.

#### Causas del problema

- ▶ Insuficientes programas educativos sobre arte y cultura.
- ▶ Escasa promoción de eventos culturales.
- ▶ Percepción de que las actividades culturales no son relevantes para su formación académica.
- ▶ Pocos espacios especializados para el desarrollo de las artes, distribuidos al interior de la Red Universitaria (Centros Universitarios y Preparatorias).
- ▶ No existe una política institucional clara sobre el acceso al arte y la cultura en el centro universitario.
- ▶ Insuficientes eventos culturales gratuitos o de bajo costo.
- ▶ Infraestructura cultural no accesible.
- ▶ Insuficiente promoción de eventos culturales accesibles.

#### Efectos del problema

- ▶ Baja participación en eventos culturales.
- ▶ Desconexión con la identidad cultural de la universidad.
- ▶ Menor enriquecimiento personal y académico de los estudiantes.
- ▶ Desigualdad en el acceso a la cultura.
- ▶ Desconexión entre la comunidad universitaria y las actividades culturales.

## Propuesta de programa



### LOGRO

Incrementar la participación del estudiantado en actividades de apreciación artística y cultural mediante la creación, diversificación y difusión de actividades artísticas por parte de la comunidad universitaria de la UdeG con actividades que sean accesibles para toda la comunidad universitaria. Conectar a las y los estudiantes con la apreciación artística y la cultura de la universidad.

### Estrategias:

- ▶ **Desarrollar programas:** Impulsar programas educativos y talleres sobre arte y cultura.
- ▶ **Promoción de eventos culturales:** Promover activamente los eventos culturales entre los estudiantes.
- ▶ **Integración de actividades culturales:** Integrar actividades culturales en el currículo académico.
- ▶ **Organización de eventos culturales:** Organizar eventos culturales gratuitos o de bajo costo.
- ▶ **Actualizar la infraestructura cultural:** Mejorar la infraestructura cultural para hacerla accesible.
- ▶ **Accesibilidad de eventos culturales:** Promover activamente los eventos culturales accesibles.

### Población objetivo del programa

Comunidad estudiantil de preparatoria, pregrado y posgrado.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mayor participación estudiantil en actividades culturales:** Al integrar más espacios especializados y diversificar la oferta de eventos culturales y artísticos, se espera un incremento significativo en la participación de los estudiantes en dichas actividades. Esto contribuirá a su formación integral, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el desarrollo de competencias emocionales y sociales.
- ▶ **Conexión más profunda con la identidad universitaria y cultural:** A través de una mayor exposición al arte y la cultura, los estudiantes fortalecerán su sentido de pertenencia e identidad dentro de la Universidad de Guadalajara, reconociendo la importancia de la cultura en su desarrollo personal y profesional.
- ▶ **Equidad en el acceso a la cultura:** Con la implementación de eventos gratuitos o de bajo costo y la mejora de la infraestructura cultural, se democratizará el acceso a la cultura, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de su contexto económico o geográfico, puedan participar activamente en la oferta cultural universitaria.
- ▶ **Formación integral y enriquecimiento académico:** La incorporación de actividades culturales en los programas académicos permitirá que los estudiantes desarrollen una visión más amplia del mundo, mejorando su capacidad de innovación, resolución de problemas y empatía, cualidades esenciales para enfrentar los retos del entorno profesional contemporáneo.
- ▶ **Fortalecimiento del tejido social en la comunidad universitaria:** La promoción de eventos culturales accesibles fomentará un mayor sentido de comunidad y cohesión social entre los estudiantes, el personal académico y administrativo, y otros miembros de la comunidad universitaria.

### Área responsable

Coordinación General de Extensión y Difusión de la Cultura

**Alineación con los ODS: 3, 4, 5 y 16**





# PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y ACCESO AL PATRIMONIO CULTURAL



**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

Este programa tiene como finalidad fomentar la preservación, difusión y accesibilidad del patrimonio cultural universitario mediante el uso de herramientas digitales. Este proyecto busca no solo salvaguardar el vasto legado cultural de la institución, sino también acercar estas riquezas a la comunidad universitaria y al público en general, independientemente de su ubicación geográfica.

El programa surge en respuesta a la necesidad de digitalizar el patrimonio cultural y las actividades culturales, en un contexto en el que la asistencia física a eventos y exposiciones es limitada y, en algunos casos, imposible para ciertos grupos. Además, existe una creciente demanda de acceso a contenidos culturales a través de medios digitales, en sintonía con las tendencias globales de consumo cultural.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Débil Digitalización y Acceso al Patrimonio Cultural.*

**Descripción y contexto del problema:**

La digitalización del patrimonio cultural y de las actividades culturales en la Universidad de Guadalajara es actualmente insuficiente, lo que representa un desafío significativo para el acceso y la preservación del legado cultural. Este problema se vuelve más crítico en un contexto global donde la tecnología ha transformado el acceso a la cultura, pero la falta de inversión en herramientas digitales limita la capacidad de instituciones educativas como la Universidad de Guadalajara para adaptarse a estas tendencias.

Según la UNESCO, la digitalización del patrimonio cultural es fundamental para garantizar su preservación y para que este sea accesible de manera equitativa y sostenible a nivel mundial. En el caso de la Universidad de Guadalajara, la falta de recursos digitales disponibles ha restringido el acceso de la comunidad universitaria y del público en general a eventos culturales, archivos históricos, colecciones artísticas y otros elementos clave del patrimonio cultural. Este obstáculo no solo afecta a aquellos que no pueden asistir físicamente a los eventos debido a barreras geográficas o de movilidad, sino que también impide la creación de una conexión más profunda con la cultura y la historia de la institución.

Además, el problema se agrava por la limitada promoción de los contenidos culturales en línea. Las plataformas digitales disponibles actualmente no cuentan con la infraestructura ni los recursos necesarios para una difusión amplia y accesible de los eventos y archivos culturales de la universidad. Esto reduce el alcance y el impacto de las iniciativas culturales, tanto dentro como fuera de la comunidad académica, resultando en una baja participación en actividades culturales.

La falta de digitalización también pone en riesgo la preservación del patrimonio cultural a largo plazo. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las instituciones deben asegurar la preservación de los archivos y colecciones digitales para evitar la pérdida de información histórica y cultural valiosa debido a la obsolescencia tecnológica.

Por otra parte, el contexto de la pandemia de COVID-19 subrayó la importancia de contar con recursos digitales. Durante el confinamiento, muchas instituciones a nivel global se vieron forzadas a depender casi exclusivamente de medios digitales para continuar ofreciendo acceso a sus acervos culturales y educativos. Sin embargo, la falta de un sistema robusto de digitalización en la Universidad de Guadalajara evidenció la necesidad urgente de modernizar los procesos de gestión cultural.

En conclusión, la débil digitalización y el escaso acceso al patrimonio cultural universitario no solo limitan la experiencia cultural de los estudiantes y la comunidad universitaria, sino que también ponen en riesgo la preservación y la relevancia futura del patrimonio cultural de la Universidad de Guadalajara. Sin un esfuerzo concertado para digitalizar y promover activamente estos recursos, el patrimonio cultural se ve amenazado por el olvido y la desconexión con las nuevas generaciones.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Insuficiente inversión en digitalización cultural.</li> <li>▶ Escasez de recursos digitales para el patrimonio cultural.</li> <li>▶ Insuficiente promoción de contenidos culturales en línea.</li> <li>▶ Insuficiente inversión en digitalización cultural.</li> <li>▶ Escasez de recursos digitales para el patrimonio cultural.</li> <li>▶ Insuficiente promoción de contenidos culturales en línea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Limitado acceso a la cultura para la comunidad universitaria.</li> <li>▶ Baja preservación y difusión del patrimonio cultural.</li> <li>▶ Desconexión de la comunidad con el patrimonio cultural universitario.</li> </ul>

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Lograr digitalizar y hacer accesible el patrimonio cultural y las actividades culturales, permitiendo que una mayor audiencia pueda disfrutar y preservar el legado cultural de la Universidad de Guadalajara de manera equitativa y sostenible.

#### Estrategias:

- ▶ **Digitalización de patrimonio cultural:** Digitalizar el patrimonio cultural y hacerlo accesible en línea.
- ▶ **Creación de aplicaciones y plataformas digitales:** Desarrollar aplicaciones móviles y plataformas digitales para la difusión cultural.
- ▶ **Promoción de actividades en línea:** Promover activamente los contenidos culturales en línea.

#### Población objetivo del programa

Comunidad universitaria, académica, administrativa, operativa y estudiantil. Así como la sociedad de Jalisco en general.

#### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mayor accesibilidad cultural:** Al digitalizar el patrimonio cultural y las actividades culturales, se ampliará el acceso para toda la comunidad universitaria y el público general, sin limitaciones geográficas o de movilidad. Esto permitirá que personas de distintas localidades, incluso fuera del estado de Jalisco, puedan disfrutar del legado cultural de la Universidad de Guadalajara.
- ▶ **Preservación a largo plazo:** La digitalización del patrimonio cultural garantizará la conservación de documentos, archivos históricos, obras de arte y otras expresiones culturales de la universidad, reduciendo el riesgo de pérdida o deterioro físico de estos bienes.
- ▶ **Fortalecimiento de la identidad cultural universitaria:** A través del acceso en línea al patrimonio cultural, se fomentará un mayor sentido de pertenencia y orgullo entre los miembros de la comunidad universitaria, quienes podrán conectarse más profundamente con la historia y la cultura de su institución.
- ▶ **Aumento en la participación cultural:** La difusión de contenidos culturales en línea permitirá una mayor participación en eventos y actividades culturales, al ofrecer formatos accesibles y dinámicos que atraigan tanto a estudiantes como a la sociedad en general.
- ▶ **Promoción de la cultura local e internacional:** La Universidad de Guadalajara se posicionará como un referente en la promoción y difusión de la cultura, no solo a nivel local, sino también a nivel nacional e internacional, al poner a disposición un acervo cultural accesible globalmente.

► **Inclusión digital:** La implementación de plataformas accesibles para personas con discapacidades, como audiodescripciones y subtítulo, promoverá la inclusión de todos los sectores de la sociedad, garantizando que nadie se quede fuera del acceso al patrimonio cultural.

**Área responsable**

Coordinación General de Extensión y Difusión de la Cultura.

**Alineación con los ODS: 3, 4 y 5**



# PROGRAMA DE DIVERSIDAD Y PLURALISMO CULTURAL



DIFUSIÓN CULTURAL Y  
*Diversidad*

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

La Universidad de Guadalajara enfrenta desafíos en la promoción activa de la diversidad y el pluralismo cultural. Esto se debe a la falta de políticas inclusivas y de representación de minorías en eventos culturales. Como resultado, las diversas comunidades dentro de la universidad no se sienten representadas ni integradas en las actividades.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*Escasa Promoción de la Diversidad y el Pluralismo Cultural.*

### Descripción y contexto del problema:

Este programa busca fortalecer la inclusión, el reconocimiento y la celebración de la diversidad cultural dentro de la institución, creando espacios y eventos que promuevan la representación activa de las distintas comunidades que conforman la universidad. Este programa tiene como objetivo central la creación de un ambiente universitario inclusivo que permita a estudiantes, profesores y personal de diferentes trasfondos culturales, étnicos y sociales sentirse representados y valorados.

El programa se enfoca en implementar políticas culturales inclusivas y desarrollar estrategias para aumentar la participación de minorías en actividades artísticas y culturales. Para ello, se plantea organizar una serie de eventos, como festivales, exposiciones, talleres y conferencias, que destaquen la riqueza de las distintas culturas y perspectivas presentes en la universidad. Estas actividades estarán diseñadas no solo para mostrar la diversidad cultural, sino también para sensibilizar a toda la comunidad universitaria sobre la importancia del pluralismo, la igualdad y el respeto por la diferencia.

Además, el programa contempla la creación de alianzas con organizaciones locales e internacionales que trabajen en la promoción de la diversidad y los derechos culturales. A través de estas colaboraciones, se busca generar proyectos que integren nuevas perspectivas y contribuyan al desarrollo de un marco cultural más inclusivo dentro de la universidad.

En paralelo, se implementarán campañas de sensibilización que pongan en valor la diversidad y que destaquen el aporte de las minorías al enriquecimiento cultural y académico de la universidad, abordando problemáticas como la discriminación y el racismo.

A través de estas acciones, el programa responde al desafío de la baja promoción de la diversidad y el pluralismo cultural en la universidad, asegurando que todas las voces y culturas tengan una presencia significativa en los espacios culturales universitarios.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ausencia de políticas culturales inclusivas.</li> <li>▶ Escasa representación de minorías en eventos culturales.</li> <li>▶ Comunidad universitaria poco sensibilizada sobre la importancia de la diversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Baja participación de grupos minoritarios en actividades culturales.</li> <li>▶ Sentimiento de exclusión entre estudiantes y personal de minorías.</li> <li>▶ Poca visibilidad de las culturas diversas dentro de la universidad.</li> </ul>

### Propuesta de programa



**LOGRO**  
Fomentar una cultura inclusiva que celebre la diversidad y promueva el pluralismo.

### Estrategias:

- ▶ **Desarrollo de políticas culturales:** Desarrollar e implementar políticas culturales inclusivas.
- ▶ **Organización de festivales y eventos:** Organizar festivales y eventos culturales que celebren la diversidad.
- ▶ **Creación de programas educativos:** Crear programas educativos sobre la importancia del pluralismo y la diversidad.

### Población objetivo del programa

Comunidad estudiantil de preparatoria, pregrado y posgrado, comunidad académica, administrativa y operativa.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Aumento en la participación de grupos minoritarios en actividades culturales:** Con la implementación de políticas inclusivas y la creación de eventos culturales que celebren la diversidad, se espera que haya una mayor participación de estudiantes, profesores y personal de minorías en las actividades culturales de la universidad. Esto fortalecerá el sentido de pertenencia y aumentará la visibilidad de las diversas culturas presentes en la institución.
- ▶ **Creación de un ambiente universitario más inclusivo y respetuoso:** El programa contribuirá a un entorno en el que todas las personas, independientemente de su trasfondo cultural, étnico o social, se sientan valoradas y respetadas. Esto fomentará el respeto mutuo y reducirá la discriminación, generando una cultura universitaria basada en el pluralismo y la igualdad.
- ▶ **Mayor sensibilización sobre la importancia de la diversidad cultural y el pluralismo:** A través de campañas educativas, talleres y conferencias, la comunidad universitaria desarrollará una mayor conciencia sobre el valor de la diversidad y el impacto positivo del pluralismo en el enriquecimiento académico y cultural de la universidad.
- ▶ **Fortalecimiento de la cohesión social dentro de la universidad:** Al fomentar el respeto y la valoración de las diferencias culturales, el programa promoverá una mayor cohesión social entre los miembros de la comunidad universitaria, reduciendo las barreras entre grupos y facilitando el diálogo intercultural.
- ▶ **Posicionamiento de la Universidad de Guadalajara como líder en promoción de la diversidad cultural:** La implementación del programa permitirá a la universidad destacarse como una institución comprometida con la diversidad y el pluralismo, lo que podría atraer a más estudiantes y académicos interesados en estos valores, mejorando su imagen institucional a nivel nacional e internacional.

### Área responsable

Coordinación General de Extensión y Difusión de la Cultura

### Alineación con los ODS: 3, 4, 5 y 16



# DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO





**Descripción del Programa Institucional Estratégico**

Con este programa se plantea diversificar las fuentes de financiamiento para la Universidad de Guadalajara, a través de la diversificación y ampliación de servicios universitarios, acciones de educación continua y vinculaciones estratégicas con organismos públicos y privados.

**Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Financiamiento insuficiente para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara.*

**Descripción y contexto del problema:**

Como el resto de las universidades públicas en México, la Universidad de Guadalajara depende en gran medida de los subsidios federales y estatales. Estos fondos a menudo son insuficientes para cubrir todas las necesidades, lo que limita la capacidad de inversión en infraestructura, investigación, calidad educativa y extensión universitaria. La mayor parte de este recurso se destina al pago de nómina, lo que podría comprometer el desarrollo de las funciones sustantivas.

En 2016, a través del Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero de la UdeG, celebrado entre el Ejecutivo Federal (representado por la SEP), el Ejecutivo Estatal y la Universidad, las partes acordaron en la cláusula segunda del convenio que, los recursos económicos que se asignen a la Universidad para cada ejercicio fiscal buscarían siempre un esquema de financiamiento en el cual “LA SEP” aportaría un 52% y “EL EJECUTIVO ESTATAL” el otro 48% de dichos recursos. A este presupuesto se suman los recursos autogenerado por la propia UdeG anualmente, sin considerarse dentro del porcentaje de aportación que corresponde otorgar al ejecutivo estatal.

En 2023, el presupuesto total de la UdeG estuvo integrado por 45.11% proveniente de subsidio público federal, 43.20% de subsidio público estatal, 1.14% de apoyo especial (apoyos extraordinarios provenientes de gobiernos federal, estatal o municipal) y 10.55% de ingresos autogenerados.

Los ingresos autogenerados provienen principalmente de servicios escolares, como matrículas, exámenes, expedición de títulos, entre otras. Los ingresos autogenerados por matrícula representan cerca del 18% del total de recursos autogenerados.

Aunque en 2024 el Congreso de Jalisco aprobó un presupuesto constitucional anual de 5% del total del presupuesto del gobierno estatal para la UdeG, aún no se ha aprobado por parte del Ejecutivo Federal un presupuesto proporcional en el contexto del Convenio Marco de Colaboración.

Junto a este presupuesto constitucional, la reforma al Artículo 3º. constitucional establece como gratuita la educación superior y el nuevo CONAHCYT impulsa criterios para que el posgrado de calidad también sea gratuito, con lo que los recursos autogenerados por concepto de matrícula se verán disminuidos y la posibilidad de inversión de la Universidad en el desarrollo de sus funciones sustantivas afectadas.

Además del financiamiento a la baja (en términos reales) para la educación superior en México, se cancelaron prácticamente todos los programas de financiamiento extraordinario.

Aunado a lo anterior, el subsidio público por estudiante de la UdeG es uno de los más bajos del país, por lo que con el crecimiento de la matrícula y el nulo crecimiento real del presupuesto para la Universidad se convierten en factores adversos para la implementación y conclusión de proyectos universitarios.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El presupuesto federal y estatal que recibe la Universidad de Guadalajara no ha crecido en forma real.</li> <li>▶ La demanda creciente de educación superior en el estado de Jalisco se concentra en la UdeG.</li> <li>▶ La última reforma al Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la educación media superior es obligatoria, pública y gratuita y la educa-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aunque está por encima de la media nacional (32.4%), el porcentaje de cobertura de educación superior de la UdeG (35% en 2024-A) se encuentra por debajo de los países miembros de la OCDE, y es insuficiente.</li> <li>▶ El mantenimiento y construcción de infraestructura y equipamiento de la Universidad de Guadalajara presentan rezago.</li> </ul>

ción superior gratuita, lo que amplía la demanda y reduce la posibilidad de obtención de recursos autogenerados.

▶ Extinción de 109 fideicomisos que operacionalizaban programas con fondos extraordinarios para financiar la investigación científica y tecnológica.

- ▶ El mantenimiento y construcción de infraestructura y equipamiento de la Universidad de Guadalajara presentan rezago.
- ▶ Las oportunidades de acceso a la Universidad de Guadalajara son inequitativas/limitado acceso a la educación superior/desigualdad regional en el acceso.
- ▶ El desarrollo de la investigación científica y tecnológica en la UdeG es insuficiente.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Incrementar el presupuesto institucional mediante la diversificación de fuentes de financiamiento para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara.

#### Estrategias:

- ▶ **Diversificación de fuentes de financiamiento:** Diversificar las fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación.
- ▶ **Agilización de procesos:** Agilizar los procesos de suscripción, implementación y monitoreo de convenios institucionales para la generación de recursos extraordinarios.
- ▶ **Diseño de políticas institucionales:** Favorecer la sustentabilidad en la planeación, programación y presupuestación de proyectos.
- ▶ **Incremento de número de servicios:** Ampliar el número de servicios que brinda la universidad a la comunidad.
- ▶ **Diversificar la oferta de servicios:** Brindar una oferta de servicios más amplia y diversa desde la universidad a la sociedad.

### Población objetivo del programa

Estudiantes, académicos, investigadores y personal académico y administrativo de la Universidad de Guadalajara.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Incremento del presupuesto universitario a través de gestión de recursos extraordinarios:** La gestión de recursos adicionales permitirá aumentar el presupuesto de la universidad, proporcionando fondos esenciales para proyectos estratégicos y mejoras continuas en su infraestructura y servicios.
- ▶ **Mejora en la calidad de las funciones sustantivas de la UdeG:** Al disponer de mayores recursos, la Universidad de Guadalajara podrá elevar la calidad de sus funciones sustantivas —docencia, investigación y extensión— fortaleciendo su impacto académico y social.
- ▶ **Incremento de la matrícula en la Universidad de Guadalajara:** La implementación del programa hará posible ampliar la oferta educativa, permitiendo que más estudiantes accedan a la universidad y contribuyendo a satisfacer la demanda de educación superior en la región.
- ▶ **Mejora en la infraestructura y el equipamiento de la UdeG:** Con un aumento en el presupuesto, se podrán realizar mejoras en las instalaciones y equipamiento, asegurando un entorno de aprendizaje adecuado y moderno que favorezca la formación académica de excelencia.

### Área responsable

Vicerrectoría Ejecutiva

**Alineación con los ODS: 4, 5, 10 y 17**



# FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Con este proyecto se pretende fortalecer y agilizar de manera permanente la recepción, trámite y entrega de información respecto a las solicitudes presentadas conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Además, se busca fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante la publicación regular de información sobre el uso de los recursos, el desempeño institucional y los resultados de las evaluaciones externas.

Para lo cual se requiere capacitar al personal obligado, mejorar los procesos de integración de información y respuesta a las solicitudes; generación de campañas de difusión que permitan ampliar la confianza pública en la Universidad de Guadalajara.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*La población del estado de Jalisco desconfía de la transparencia y procesos de rendición de cuentas con que opera la Universidad de Guadalajara.*

### Descripción y contexto del problema:

Durante 2023 se presentaron ante la UdeG 353 solicitudes afirmativas de información de transparencia y acceso a información; además, 512 solicitudes afirmativas parciales y 410 negativas.

Además, en los últimos cuatro años se han presentado 14, 12, 11 y 8 auditorías externas prácticas a la Universidad de Guadalajara, con énfasis en matrícula escolar, cuenta universitaria, entidades productivas y fideicomiso de pensiones y jubilaciones. 2 de ellas por la Auditoría Superior de la Federación.

En el 2023, los Centros Universitarios de la Red Universitaria recibieron, en conjunto, 44 auditorías y 28 observaciones/recomendaciones, aunque desde 2018 hasta 2022 se recibieron, en promedio por año, 135 auditorías.

Por otro lado, la relación entre autonomía e intento de control gubernamental hacia la Universidad a menudo genera presiones políticas y administrativas por parte del gobierno, lo que puede afectar la toma de decisiones y la gestión interna en la UdeG.

Además, cuándo los procesos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos y procesos administrativos no son ampliamente conocidos y difundidos, pueden dar lugar a prácticas de corrupción o mala administración, afectando la confianza pública en la Universidad de Guadalajara.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personal universitario no capacitado en procesos de transparencia y rendición de cuentas.</li> <li>▶ Sistema ineficiente de transparencia y rendición de cuentas</li> <li>▶ Desconfianza de la sociedad en los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la universidad.</li> <li>▶ Sociedad más sensible ante ejercicios de gasto público por parte de las Universidades.</li> <li>▶ UdeG es sujeto obligado de rendición de cuentas y transparencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Incremento en el número de solicitudes de transparencia y rendición de cuentas a la Universidad.</li> <li>▶ Poca confianza en los sistemas de transparencia y rendición de cuentas de la Universidad.</li> </ul>

## Propuesta de programa



### LOGRO

Incrementar la eficiencia en recepción, trámite y entrega de información respecto a solicitudes de transparencia y rendición de cuentas a través de la mejora en los procesos administrativos y sistemas relacionados.

### Estrategias:

- ▶ **Transición del sistema:** Transitar del sistema de gobierno universitario a un gobierno abierto.
- ▶ **Compartir información detallada:** Brindar de manera permanente y activa información sobre las políticas institucionales implementadas, las decisiones, actividades, planes de acción y fuentes de datos de manera abierta, oportuna y de fácil acceso.
- ▶ **Aplicación de las capacidades institucionales:** Aplicar la atención y seguimiento de procesos de transparencia y rendición de cuentas.
- ▶ **Capacitación constante al personal universitario:** Capacitar sobre transparencia y rendición de cuentas.
- ▶ **Mejora de los procesos académico administrativos:** Mejorar los procesos relacionados con transparencia y rendición de cuentas.
- ▶ **Mejora en procesos de control y fiscalización:** Implementar mejoras en el ejercicio de recursos universitarios.
- ▶ **Vitrina pública:** Colocar la información universitaria en la vitrina pública de manera constante y permanente, según lo requiera la normatividad correspondiente.
- ▶ **Armonización constante de la normatividad universitaria y sus políticas institucionales:** Armonizar la normatividad estatal y federal en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- ▶ **Mejora de la transparencia y rendición de cuentas:** Tomar en cuenta en los informes parciales de cumplimiento de obligaciones.
- ▶ **Incorporación de normas de transparencia y rendición de cuentas:** Implementar en los códigos de ética y conducta de la UdeG.
- ▶ **Optimizar los recursos financieros y humanos de la Universidad:** Fomentar mediante la implementación de procesos eficientes y transparentes.
- ▶ **Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas:** Llevar a cabo mediante la publicación regular de información sobre el uso de los recursos, el desempeño institucional y los resultados de las evaluaciones externas.

### Población objetivo del programa

Estudiantes, académicos, investigadores y personal académico y administrativo de la Universidad de Guadalajara.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mayor transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos universitarios:** La implementación del programa reforzará las prácticas de transparencia y rendición de cuentas, permitiendo una gestión más clara y accesible de los recursos universitarios.
- ▶ **Disminución del número de observaciones y recomendaciones derivadas de auditorías o solicitudes de información pública:** Al fortalecer la transparencia y el cumplimiento normativo, se reducirá el número de observaciones y recomendaciones en auditorías, promoviendo una gestión administrativa eficiente y confiable.
- ▶ **Mayor confianza de la sociedad hacia la UdeG:** La transparencia y el compromiso con la rendición de cuentas incrementarán la confianza de la sociedad en la Universidad de Guadalajara, consolidando su reputación como una institución comprometida con el buen uso de los recursos y el desarrollo de la comunidad.

### Área responsable

Coordinación de Transparencia y Archivo General de la UdeG

**Alineación con los ODS: 4, 5, y 16**



# MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA CON EQUIDAD





### Descripción del Programa Institucional Estratégico

En la UdeG se presenta rezago e inequidad en el sistema de mantenimiento, construcción de infraestructura y equipamiento de los espacios universitarios, por lo se requiere mejorar la infraestructura con equidad entre las diferentes dependencias de la Red. Para ello, este programa institucional estratégico implica, entre otras acciones, la elaboración de un diagnóstico integral sobre el estado actual de la infraestructura universitaria, la identificación de áreas críticas de intervención, la definición de políticas y criterios institucionales para la creación de nueva infraestructura y el mantenimiento de la existente, la elaboración de un plan maestro de infraestructura y mantenimiento de la Red, entre otras acciones que contribuyan a mejorar el patrimonio inmobiliario de la Universidad.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*El mantenimiento y construcción de infraestructura y equipamiento de la Universidad de Guadalajara presentan rezago.*

### Descripción y contexto del problema:

De acuerdo con el 5º. Informe de actividades del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la UdeG, para el año 2023, el patrimonio inmobiliario de la UdeG contaba con una infraestructura integrada por 201 planteles, de ellos, 18 albergaban algún Centro Universitario, 7 sedes, 1 Sistema de Universidad Virtual, 74 Escuelas Preparatorias y 101 Módulos distribuidos en cerca del 90% de los municipios del Estado de Jalisco. En conjunto, la superficie total de los terrenos es de 44´290,107.28 m<sup>2</sup> de los cuales, 1,476,134.85 son superficie construida.

Además, los edificios albergan: 4,843 aulas, 433 centros de cómputo, 1,067 laboratorios, 281 talleres, 200 bibliotecas, 219 auditorios, 625 áreas administrativas, 8 salas de lactancia, 22 ágoras, 19 salas/auditorios artísticos, 16 aulas de actividades artísticas, 11 centros artísticos/culturales, 7 cinetecas, 8 escenarios/foros, 11 galerías, 95 talleres de arte, 91 canchas de fútbol 39 canchas de básquetbol, 2 canchas de tenis, 10 canchas de voleibol, 12 pistas de atletismo, 194 canchas de usos múltiples, 3 albercas, 26 gimnasios, 188 cafeterías, 175 comedores universitarios, 15,493 cajones de estacionamiento, 149,016 metros lineales de cercado perimetral, 29 huertos y 135 bebederos.

Aunado a lo anterior, la infraestructura para la accesibilidad en la UdeG incluye 1,378 rampas, 3,867 metros lineales de pavimento táctil, 1,338 pasamanos en rampas y escaleras, 377 áreas de detención de bastón, 111 elevadores, 1,216 escaleras con antiderrapante.

Entre los dispositivos tecnológicos registrados en el Sistema Institucional de Control de Inventarios, se cuenta con un total de 81,878 computadoras, entre otros que forman parte del patrimonio universitario.

La gran cantidad de espacios universitarios requiere intervenciones constantes, sin embargo, los recursos disponibles son insuficientes y por ello algunas dependencias universitarias tienen infraestructura obsoleta y carecen del equipamiento necesario para ofrecer una educación de calidad, especialmente en áreas como laboratorios, bibliotecas y tecnología.

Basta decir que, del total del presupuesto universitario, el 81.2% se destina a la función sustantiva de docencia y el resto a investigación (1.79%), extensión (4%), administración (9.5%) y el resto a otras actividades.

En 2023, la inversión en infraestructura física de la UdeG ascendió a \$750,424,810 de pesos, de los cuales, \$404,677,925 provinieron de la Universidad y el resto de recursos externos, ya que gran parte de los fondos extraordinarios, tanto del gobierno federal como del estatal, han desaparecido o disminuido.

Con la inversión en infraestructura se intervinieron 370 obras, de las cuales 54 fueron nuevas, 77 de continuidad, 19 se concluyeron, 89 se remodelaron, 6 fueron adecuaciones y a 125 se les dió mantenimiento.

#### Causas del problema

- ▶ El presupuesto ordinario destinado a la UdeG no contempla la infraestructura y equipamiento.
- ▶ Fondos públicos ordinarios y extraordinarios eliminados.
- ▶ La declaración de la ES como derecho humano y obligación del estado amplía la demanda de educación superior en Jalisco.

#### Efectos del problema

- ▶ Infraestructura universitaria obsoleta.
- ▶ Infraestructura universitaria carente del equipamiento necesario para ofrecer educación de calidad.

- ▶ La creación de nuevos centros universitarios y preparatorias incrementa la demanda de recursos para nuevas obras, mantenimiento y equipamiento.
- ▶ El crecimiento en el número de investigadores en la Red Universitaria demanda crecimiento y mejoras en infraestructura y equipamiento.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Contribuir a mejorar el patrimonio universitario a través de un programa integral para el mejoramiento de la infraestructura con equidad.

#### Estrategias:

- ▶ **Políticas de Financiamiento para Infraestructura Universitaria:** Definir e implementar políticas institucionales para el financiamiento de construcción y mantenimiento de infraestructura universitaria con equidad.
- ▶ **Financiamiento Equitativo para Equipamiento:** Definir e implementar políticas institucionales para financiar el equipamiento de espacios universitarios con equidad.
- ▶ **Plan Maestro de Infraestructura Universitaria:** Elaborar un plan maestro de infraestructura y mantenimiento de la infraestructura universitaria con equidad.
- ▶ **Diagnóstico de Infraestructura:** Evaluar de manera integral la infraestructura y obra de la UdeG.
- ▶ **Comité para Crecimiento y Mantenimiento:** Conformar un comité para asegurar el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria con equidad.
- ▶ **Planificación de Infraestructura a Largo Plazo:** Planear la infraestructura física y tecnológica con visión a largo plazo y en función de la demanda.
- ▶ **Accesibilidad Universal en la Red Universitaria:** Asegurar que la infraestructura permita accesibilidad universal en toda la Red Universitaria.
- ▶ **Alianzas para Financiamiento Adicional:** Crear alianzas con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para obtener fondos adicionales.
- ▶ **Transparencia en el Uso de Recursos:** Implementar mecanismos de auditoría y rendición de cuentas sobre el uso de recursos asignados.
- ▶ **Sistema de Monitoreo y Mantenimiento Preventivo:** Crear un sistema para monitorear y dar mantenimiento preventivo, reduciendo la necesidad de reparaciones emergentes.
- ▶ **Capacitación del Personal de Mantenimiento:** Capacitar constantemente al personal encargado de mantenimiento.
- ▶ **Participación de la Comunidad Universitaria:** Incluir a la comunidad universitaria en la definición de prioridades para asegurar que el proyecto responda a sus verdaderas necesidades.
- ▶ **Prácticas de Construcción Sustentable:** Implementar prácticas de construcción sustentable que minimicen el impacto ambiental.

### Población objetivo del programa

Estudiantes, académicos, investigadores y personal académico y administrativo de la Universidad de Guadalajara.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Distribución equitativa de los recursos destinados a infraestructura universitaria:** El programa garantizará una asignación justa de los recursos, asegurando que cada dependencia y región universitaria reciba los fondos necesarios para su desarrollo y mantenimiento.
- ▶ **Atención equitativa a las necesidades de infraestructura y obra universitaria:** Al priorizar las necesidades de infraestructura de manera equitativa, se logrará una respuesta efectiva y balanceada en proyectos de

construcción y mantenimiento, promoviendo un entorno académico adecuado en toda la universidad.

► **Infraestructura universitaria de calidad y adecuada a las necesidades regionales:** La implementación del programa permitirá que la infraestructura universitaria se adapte a las necesidades específicas de cada región y dependencia, proporcionando instalaciones de alta calidad que favorezcan el aprendizaje y la investigación.

**Área responsable**

Vicerrectoría Ejecutiva de la UdeG

**Alineación con los ODS: 4, 10 y 16**



# PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EXCELENCIA CON EQUIDAD



7

### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Con este programa se busca asegurar que todos los programas educativos de la Red Universitaria, sin importar en dónde se implementen, formen con excelencia a sus egresados y contribuyan a su inserción profesional y social.

Para ello, es necesario conformar una comisión intercentros presidida por la Coordinación General Académica y de Innovación y con la participación de las y los Secretarios Académicos de cada entidad de la Red Universitaria. Esta comisión deberá realizar un diagnóstico situacional integral, que permita identificar las diferencias en los criterios de calidad y diseñar un sistema de excelencia educativa que incluya aspectos como: metodologías homogéneas para el diseño curricular, homogeneización de procesos, formación docente, establecimiento de políticas y criterios para la asignación equitativa de recursos, monitoreo y evaluación continua de indicadores de desempeño de los programas educativos, integración de tecnologías educativas y promoción de la cultura institucional de mejora continua.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*La oferta educativa de la Universidad de Guadalajara presenta desigualdad en la calidad de los programas educativos.*

### Descripción y contexto del problema:

Según el 5º. Informe de Actividades 2023 del Rector General de la Universidad de Guadalajara, la oferta educativa de la institución está conformada por 425 programas educativos, sin contar las sedes en que se imparten, de los cuales, 31 se ubican en el nivel medio superior y el resto en el nivel superior, 141 de pregrado y 253 de posgrado.

Del total de programas, 122 se imparten en distintas sedes de la Red Universitaria, incluidos los Centros Universitarios, Sistemas y espacios externos de la Universidad.

Si se contabilizan los programas educativos por sede, el número total de programas educativos de la Red asciende a 572, de los cuales, 189 de pregrado están acreditados por su calidad a nivel nacional y 143 de los 175 planteles de educación media superior tienen reconocimiento por el extinto Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

En el contexto nacional, los modelos de evaluación de la calidad de la educación media superior, pregrado y posgrado se están transformando, incluso con poca claridad hasta ahora sobre los criterios que se tomarán en cuenta para determinar cuándo un programa educativo o una institución educativa implementa su oferta educativa con calidad.

Debido a que, tanto el Sistema Nacional de Posgrados, como el Sistema Nacional de Educación Superior y el Sistema Nacional de Educación Media Superior, aún están en configuración de los sistemas de evaluación y monitoreo de la calidad educativa, es importante que la UdeG se mantenga en constante revisión y participación en la construcción de los mismos.

La organización en Red de la UdeG ha traído consigo grandes ventajas para la propia Universidad y para la sociedad jalisciense. Pues ha permitido llegar a más del 90% de los municipios del estado, ha favorecido la ampliación de la matrícula de educación media superior y superior en el Estado y llevar oferta educativa pertinente a las necesidades socioeconómicas de las diversas regiones de Jalisco. Sin embargo, los diferentes niveles de maduración y desarrollo de los Centros Universitarios y Sistemas, así como de los programas educativos, han generado brechas significativas en la calidad de los programas educativos entre diferentes dependencias de la Red Universitaria y al interior de los mismos Centros Universitarios y Sistemas. Con lo cual, las y los egresados de programas educativos similares concluyen su formación sin desarrollar las competencias profesionales necesarias para su inserción profesional y social.

#### Causas del problema

- ▶ Niveles de desarrollo diferenciados entre programas educativos y dependencias de la Red Universitaria.
- ▶ Sistemas de gestión de la calidad diferenciados entre programas educativos y dependencias de la Red Universitaria.
- ▶ Organismos evaluadores y acreditadores de la calidad con criterios y políticas diferenciadas.

#### Efectos del problema

- ▶ Diferencias en los niveles de desempeño alcanzados por los programas educativos y las dependencias de la Red Universitaria.
- ▶ Egresados de la Universidad de Guadalajara con niveles de calidad en la formación diferenciada.

- ▶ Los liderazgos universitarios no priorizan la homologación de criterios y sistemas de gestión de la excelencia educativa en la Red Universitaria.
- ▶ Políticas públicas para el aseguramiento de la calidad educativa poco claras.

- ▶ Algunos Egresados de la Universidad de Guadalajara no desarrollan con pertinencia y calidad las competencias profesionales necesarias para su inserción laboral.
- ▶ Algunos Programas educativos y dependencias de la Red Universitaria no logran los niveles de desempeño esperados para obtener acreditaciones de calidad educativa a nivel nacional o internacional.
- ▶ Disminución del prestigio y reputación de la UdeG.

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Disminuir las brechas de excelencia académica entre los programas educativos que se ofertan en la Red Universitaria mediante la implementación de un sistema integral de excelencia académica con equidad.

#### Estrategias:

- ▶ **Consejo Institucional de Excelencia Educativa y Equidad:** Integrar un equipo conformado por secretarías y secretarios académicos de la Red para asegurar la excelencia educativa con equidad.
- ▶ **Metodología de Diseño Curricular:** Diseñar una metodología propia de la Universidad de Guadalajara para la creación y reestructuración curricular de programas educativos, alineada con su Modelo Educativo.
- ▶ **Sistema de Excelencia Educativa:** Diseñar un sistema que permita establecer criterios e indicadores de calidad y monitorear el desempeño de los programas educativos de la Red.
- ▶ **Mejora Continua:** Diseñar e implementar procesos de mejora continua homogeneizados que atiendan las políticas nacionales y estatales.
- ▶ **Evaluación de Calidad:** Impulsar prácticas de evaluación de calidad en atención a marcos de referencia y criterios aceptados a nivel nacional y estatal.
- ▶ **Políticas de Asignación de Recursos:** Diseñar e implementar políticas y criterios para la asignación equitativa de recursos entre las dependencias de la Universidad de Guadalajara.
- ▶ **Actualización de Programas Educativos:** Revisar y actualizar continuamente los programas educativos mediante metodologías homogéneas en toda la Red Universitaria.
- ▶ **Colaboración en la Red Universitaria:** Fortalecer la colaboración entre las entidades de la Red para que la Universidad funcione de manera integrada.
- ▶ **Formación en Gestión y Liderazgo:** Formar en gestión estratégica y liderazgo a Rectores y personal directivo de la Red Universitaria.
- ▶ **Mejora de Comunicación:** Mejorar los mecanismos de comunicación con las dependencias de la Red para identificar necesidades y expectativas, y evaluar la calidad de los programas educativos.
- ▶ **Atención a Rezagos Académicos:** Brindar atención prioritaria a dependencias con rezagos en áreas académicas y de gestión.
- ▶ **Intercambio de Buenas Prácticas:** Intercambiar buenas prácticas en la implementación de programas educativos de excelencia entre las dependencias de la Red.
- ▶ **Monitoreo de Disposiciones Educativas:** Monitorear y participar en las disposiciones del Sistema Nacional y Estatal de Educación Superior, así como del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

#### Población objetivo del programa

Estudiantes de la UdeG de todos los niveles educativos, personal académico y administrativo de la UdeG. Sociedad en general.

**Beneficios esperados con la implementación del programa**

- ▶ **Oferta educativa de excelencia en toda la Red Universitaria:** El programa asegurará que todos los campus y dependencias de la Red Universitaria cuenten con una oferta educativa de alta calidad, garantizando estándares de excelencia académica en todas las regiones.
- ▶ **Equidad en la distribución de los recursos:** Se logrará una distribución justa y equitativa de los recursos destinados a la educación, asegurando que todas las dependencias de la Red Universitaria reciban el apoyo necesario para el desarrollo de sus programas académicos.
- ▶ **Sistema integral de excelencia educativa diseñado e implementado:** El programa establecerá un sistema de excelencia educativa que abarque todos los aspectos de la formación académica, garantizando un enfoque integral y coherente en la enseñanza y aprendizaje.
- ▶ **Estudiantes formados con excelencia en toda la Red Universitaria:** Los estudiantes se beneficiarán de una educación de alta calidad, desarrollando competencias sólidas que les permitirán destacarse en sus campos profesionales.
- ▶ **Egresados de la Universidad de Guadalajara altamente capacitados:** El programa contribuirá a la formación de egresados con una excelente preparación académica y profesional, posicionándolos como líderes en sus respectivas áreas de trabajo y aumentando su competitividad en el mercado laboral.

**Área responsable**

Coordinación General Académica y de Innovación

**Alineación con los ODS: 4, 8 y 10**



# CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA CON CALIDAD, ENFOQUE INCLUSIVO Y EQUIDAD





### Descripción del Programa Institucional Estratégico

Con la implementación de este programa se pretende ampliar la matrícula en educación media superior y superior con enfoque inclusivo y equidad, a través del diseño de políticas y criterios institucionales que favorezcan el ingreso, la permanencia y la conclusión de los estudios por parte de jóvenes y adolescentes pertenecientes a grupos y regiones vulneradas, con mayor rezago educativo.

Además, este programa fomentará la excelencia educativa y la pertinencia de programas educativos, para asegurar que quienes ingresen a la UdeG, sin importar su condición, puedan cursar estudios de nivel medio superior y superior que garanticen la excelencia.

En coordinación con los programas de mejoramiento de la infraestructura universitaria con equidad y el de programas educativos con excelencia y equidad, este programa implica la continuidad.

En la construcción de los centros universitarios recientemente creados, así como la evaluación de condiciones para la creación de nueva infraestructura universitaria y la adecuación de espacios universitarios para crear las condiciones que permitan ampliar la matrícula donde se requiera.

### Problema institucional principal que atiende el programa:

*Las oportunidades de acceso a la Universidad de Guadalajara son inequitativas (limitado acceso a la educación superior/desigualdad regional en el acceso).*

### Descripción y contexto del problema:

Según el 5º. Informe de Actividades 2023 del Rector General de la Universidad de Guadalajara, entre 2018 y 2023, la matrícula pasó de 287,760 a 335,538 estudiantes, lo que representó un crecimiento de 47,778 estudiantes en el periodo. El crecimiento de la matrícula se concentró en el nivel medio superior, como se muestra en la siguiente tabla.

Crecimiento de la matrícula periodo 2018-2023				
Entidad Universitaria	Ciclo escolar		Crecimiento bruto	Porcentaje de crecimiento
	2018-2019	2023-2024		
Red Universitaria	287,760	335,538	47,778	16.6%
Centros Universitarios	127,018	141,745	14,727	11.59%
SUV	3,991	5,708	1,717	43%
SEMS	156,751	188,085	31,334	19.98%

En el nivel superior, el crecimiento de la matrícula principalmente se reflejó en los Centros Universitarios del área metropolitana de Guadalajara. De hecho, en algunos Centros Regionales la matrícula disminuyó en el periodo señalado, por ejemplo, en CUCIENEGA, pasamos de 6,687 estudiantes a 5,897; en CUSUR, pasamos de 8,489 estudiantes en 2018 a 7,412 en 2023; en CUNORTE, pasamos de 4,537 a 3,917 en el mismo periodo.

Por otro lado, de acuerdo con cifras de la Coordinación General de Control Escolar de la UdeG, en el ciclo 2024-A la matrícula a nivel medio superior mostró un ingreso nulo en 117 programas, lo que representa que un 48.75% de los programas a nivel medio superior no tuvieron alumnos de primer ingreso en este ciclo.

De estos 117 programas, el 74.36 % corresponden a Bachillerato General, 11.11% a Bachillerato General por Áreas interdisciplinarias y el 14.53% restante a Bachilleratos Tecnológicos (4.27% en el área de administración y 3.42% en el área Agropecuario y Forestal).

A nivel de sedes, en los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Tomatlán, Mezquitic y Tequila, ninguno de sus módulos y sedes tuvo nuevo ingreso en el ciclo 2024A, al igual que todos los programas de la sede de Amatitán.

Limitado Acceso a Educación Superior: Aunque la UdeG juega un papel crucial en proporcionar acceso a la educación superior, la demanda supera la capacidad de admisión, dejando a muchos estudiantes sin posibilidad de ingresar.

**Desigualdad Regional:** Hay una desigualdad considerable en la distribución de las oportunidades para acceder a la Universidad entre regiones del Estado, así como en la calidad de la educación que ofrecen, con una concentración de recursos y oportunidades en las regiones más desarrolladas del Estado.

**Movilización Estudiantil:** Los estudiantes, a menudo expresan inconformidad por problemas relacionados con la calidad educativa, la infraestructura, la transparencia en el uso de recursos y las decisiones administrativas, lo que puede causar interrupciones significativas en las actividades académicas.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Incremento de la demanda de educación superior en el estado de Jalisco.</li> <li>▶ La política institucional de acceso al 100% de la demanda de educación media superior.</li> <li>▶ Crecimiento de la población del estado de Jalisco y del occidente en edad de cursar estudios de nivel superior.</li> <li>▶ Insuficiencia de recursos financieros para expandir la infraestructura educativa, contratar personal docente y administrativo.</li> <li>▶ Desigualdad regional. Aunque la UdeG tiene presencia en más del 90% de municipios de la región. Esta presencia se concentra en el nivel medio superior. Si bien cuenta con centros universitarios en diferentes regiones del Estado, aún es limitado el acceso al nivel superior por parte de jóvenes habitantes de regiones rurales o marginadas.</li> <li>▶ Los jóvenes provenientes de familias económicamente vulneradas enfrentan dificultades para costear los gastos asociados a la educación superior, incluso cuando la matrícula en la universidad es baja.</li> <li>▶ Deserción escolar previa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Exclusión de jóvenes por parte de la UdeG.</li> <li>▶ Regiones del estado de Jalisco sin profesionales.</li> <li>▶ Menores oportunidades de desarrollo para jóvenes que quedan excluidos de la UdeG.</li> <li>▶ Desigualdad social y económica.</li> <li>▶ Bajo acceso a empleos de calidad por parte de jóvenes que no ingresan a la UdeG.</li> <li>▶ Reducción de las oportunidades de movilidad social para quienes no acceden a la UdeG.</li> <li>▶ Baja productividad laboral.</li> <li>▶ Dificultades para ingresar al mercado laboral por parte de jóvenes sin acceso a la educación.</li> </ul>

**Propuesta de programa**



**LOGRO**

Incrementar la matrícula con calidad, enfoque inclusivo y equidad en la Universidad de Guadalajara.

**Estrategias:**

- ▶ **Ampliación de la Oferta Educativa:** Aprovechar la infraestructura disponible de nivel medio superior para ampliar la oferta educativa de nivel superior.
- ▶ **Fortalecimiento del Programa UdG+:** Fortalecer el programa UdG+ como una alternativa de formación continua e innovación educativa.
- ▶ **Acceso a Programas en Línea:** Implementar programas en línea y a distancia para facilitar el acceso a estudiantes que no pueden asistir a clases presenciales.
- ▶ **Políticas para la Inclusión:** Diseñar e implementar políticas institucionales específicas para incrementar la participación de minorías étnicas, personas con discapacidad y otros grupos marginados.
- ▶ **Programas Adaptados al Mercado Laboral:** Promover la creación de una variedad de programas académicos y técnicos que respondan a las necesidades del mercado laboral.
- ▶ **Expansión de Infraestructura Educativa:** Expandir la infraestructura educativa para satisfacer la creciente demanda de servicios educativos.
- ▶ **Uso de Datos para Políticas Educativas:** Utilizar datos para identificar brechas de acceso y éxito académico, orientando políticas y recursos hacia donde más se necesitan.
- ▶ **Fomento de la Educación Continua:** Fomentar la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida como parte de la formación integral de los estudiantes.

- ▶ **Programas Modulares y de Certificación:** Crear programas modulares y/o de corta duración, certificaciones y módulos especializados que permitan a los estudiantes adquirir competencias específicas sin comprometerse a un título de largo plazo desde el inicio.

### Población objetivo del programa

Jóvenes del estado de Jalisco en edad de cursar educación media superior y superior, población en general

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Mayor movilidad social:** La ampliación de la oferta educativa y los recursos facilitarán el acceso a oportunidades que mejoran la movilidad social de los estudiantes, permitiéndoles progresar en el ámbito académico y profesional.
- ▶ **Mayores oportunidades laborales para los estudiantes de la UdeG:** Los programas educativos de alta calidad prepararán a los estudiantes con competencias relevantes, incrementando su empleabilidad y acceso a mejores oportunidades laborales.
- ▶ **Mejora en la calidad de vida de los estudiantes de la UdeG:** Al proporcionar acceso a una educación de calidad, el programa contribuye a mejorar el nivel de vida de los estudiantes y sus familias, generando un impacto positivo en su bienestar general.
- ▶ **Mayor productividad laboral:** Los egresados formados en la UdeG aportarán habilidades y conocimientos actualizados al mercado laboral, aumentando la productividad en sus áreas de trabajo.
- ▶ **Mayor posibilidad de innovación y emprendimiento:** La formación en la UdeG alentarán a los estudiantes a desarrollar proyectos innovadores y a emprender, contribuyendo al desarrollo económico y tecnológico de la región.
- ▶ **Reducción de las desigualdades mediante el acceso a la educación:** El programa facilitará que grupos marginados accedan a la educación media y superior, promoviendo la inclusión y reduciendo las brechas socioeconómicas.
- ▶ **Mayor participación ciudadana:** Con ciudadanos más informados y educados, el programa fomentará una mayor participación en los asuntos públicos, contribuyendo a una sociedad más comprometida y activa.
- ▶ **Mayor generación de conocimientos y desarrollo de investigaciones científicas:** El apoyo a la educación y la investigación impulsará la creación de nuevo conocimiento y la realización de investigaciones de alto impacto, fortaleciendo el aporte académico de la universidad.

### Área responsable

Coordinación General Académica y de Innovación

### Alineación con los ODS: 1, 4, 5 y 10



# UNIVERSIDAD CON PAZ, SEGURA Y LIBRE DE VIOLENCIA



DIFUSIÓN CULTURAL Y  
*Diversidad*

### **Descripción del Programa Institucional Estratégico**

Este programa es crucial para garantizar que las universidades sean espacios seguros y respetuosos para todos sus miembros. Al abordar la seguridad física, la salud mental, la violencia de género y la cultura de paz, este programa no solo mejora la calidad de vida de los estudiantes y personal, sino que también fomenta un ambiente propicio para el desarrollo académico y personal. Además, contribuye a generar confianza en la institución, aumentando la participación y el sentido de pertenencia de toda la comunidad universitaria.

A través de este programa se pretende crear un entorno seguro, pacífico y libre de violencia en la universidad mediante el fortalecimiento de la cultura de paz, la implementación de políticas de prevención, atención efectiva de situaciones de violencia y el involucramiento de toda la comunidad universitaria en la construcción de un ambiente respetuoso y seguro.

Además, se busca mejorar la seguridad física en el campus mediante la implementación de medidas preventivas y tecnológicas. Fortalecer la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos a través de actividades formativas y campañas de sensibilización.

Prevenir y reducir la violencia de género y otras formas de violencia dentro de la universidad mediante el fortalecimiento de protocolos y sistemas de atención.

Promover la salud mental y el bienestar emocional de la comunidad universitaria mediante programas de atención psicológica y emocional.

Establecer mecanismos de denuncia eficaces que garanticen la protección de las víctimas y sancionen adecuadamente a los agresores.

### **Problema institucional principal que atiende el programa:**

*Integrantes de la Universidad de Guadalajara experimentan inseguridad y violencia al interior y exterior de la institución.*

### **Descripción y contexto del problema:**

Durante 2023, la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara recibió 720 asuntos tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general, de ellos, 354 fueron referentes a derechos relativos a paz, seguridad e integridad personal, 84 a derecho a la igualdad y no discriminación, 23 a derecho a la seguridad jurídica y debido proceso, 143 sobre derecho a la educación, 19 referentes a derechos laborales, 42 a otros derechos y 55 asuntos no relacionados a los derechos universitarios.

Mientras que existen dependencias en las que hay una cifra muy baja de asuntos recibidos, con menos de 10 casos, como CUCEA, CUCOSTASUR, CUVALLES, SUV o la Administración General, hay otras entidades que superan los 50 casos, como CUCS, CUAAD, CUCOSTA Y SEMS.

En la UdeG hay un creciente interés por participar en actividades de formación que contribuyen a la Cultura de Paz, de tal forma que, durante 2023, la Defensoría de los Derechos Universitarios implementó 343 actividades relacionadas, en las que participaron 29,569 integrantes de la comunidad universitaria.

Además, se llevaron a cabo 170 cursos, 28 talleres y 11 conferencias, a las que asistieron 1,295 integrantes de la comunidad universitaria.

Por otro lado, durante 2023 se formalizaron 827 denuncias por violencia de género y se dictaron 2,029 medidas cautelares.

**Violencia y criminalidad:** La inseguridad en el país también afecta a las universidades, con casos de violencia dentro y alrededor de los campus, así como la presencia de crimen organizado en algunas regiones que puede poner en riesgo la integridad de la comunidad universitaria.

**Violencia de género:** El acoso y la violencia de género son problemas graves dentro de las universidades, y aunque se han hecho esfuerzos para abordarlos, sigue siendo una preocupación significativa para estudiantes y personal de la UdeG.

Causas del problema	Efectos del problema
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Contexto de inseguridad en el país genera.</li> <li>▶ Insuficiencia de vigilancia o medidas de seguridad por las autoridades locales.</li> <li>▶ Insuficiencia de cuerpos de seguridad y vigilancia en el país.</li> <li>▶ Grupos o personas relacionadas con actividades ilícitas alrededor de las instalaciones universitarias.</li> <li>▶ Violencia normalizada.</li> <li>▶ Insuficiente apego a protocolos y políticas institucionales para prevenir y atender situaciones de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estudiantes, docentes y trabajadores puedan ser víctimas de asaltos, extorsiones, secuestros o violencia.</li> <li>▶ Infiltraciones a las instalaciones universitarias por parte de grupos o personas asociadas a actos delictivos.</li> <li>▶ Incremento en el número de denuncias públicas y movimientos estudiantiles.</li> <li>▶ Violencia de género, acoso sexual, discriminación, agresión física y verbal hacia las mujeres.</li> <li>▶ Estrés, ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental asociados a situaciones de violencia.</li> </ul>

### Propuesta de programa



#### LOGRO

Disminuir la presencia de cualquier tipo de violencia en la Universidad de Guadalajara, a través del programa Universidad con paz, segura y libre de violencia.

#### Estrategias:

- ▶ **Promoción de Cultura de Paz:** Realizar campañas de difusión para fomentar la cultura de paz y la no violencia en la comunidad universitaria.
- ▶ **Capacitación Continua:** Capacitar constantemente a los integrantes de la comunidad universitaria en temas relacionados con la prevención de violencia y la resolución pacífica de conflictos.
- ▶ **Fortalecimiento de Unidades de Primer Contacto:** Fortalecer las unidades de primer contacto en la Red Universitaria para una atención oportuna y eficaz.
- ▶ **Eficiencia en Procesos de Atención a la Violencia:** Eficientar los procesos y protocolos para atender casos de violencia de manera rápida y efectiva.
- ▶ **Concienciación sobre la Violencia Normalizada:** Reconocer que la violencia normalizada puede derivar en conductas violentas al interior de la UdeG y actuar en consecuencia para prevenirla.

### Población objetivo del programa

Comunidad Universitaria de la UdeG.

### Beneficios esperados con la implementación del programa

- ▶ **Entorno seguro, pacífico y libre de violencia en la UdeG:** La universidad proporcionará un ambiente en el que estudiantes, docentes y personal administrativo puedan desarrollarse en un espacio seguro y pacífico, libre de cualquier forma de violencia.
- ▶ **Políticas de prevención y atención efectiva ante situaciones de violencia:** La implementación de políticas específicas permitirá una respuesta rápida y efectiva ante cualquier incidente de violencia, promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria en la construcción de un ambiente respetuoso y seguro.
- ▶ **Clima organizacional de seguridad física y psicológica:** Al priorizar el bienestar integral de sus miembros, la universidad fomentará un clima organizacional que proteja tanto la seguridad física como la salud mental de todos.
- ▶ **Cultura de paz y respeto a los derechos humanos fortalecida:** El programa promoverá valores de paz y respeto hacia los derechos humanos, creando una comunidad universitaria consciente y respetuosa en todas sus interacciones.
- ▶ **Reducción de la violencia de género y otras formas de violencia:** Las medidas preventivas y de atención reducirán significativamente la incidencia de violencia de género y otros tipos de violencia dentro del campus.

- ▶ **Mejora en la salud mental y el bienestar emocional:** Un entorno seguro y políticas de apoyo contribuirán al bienestar emocional de la comunidad universitaria, promoviendo una mayor satisfacción y salud mental.
- ▶ **Mecanismos de denuncia más eficientes y eficaces:** El programa implementará canales de denuncia accesibles y confiables, garantizando una respuesta oportuna y adecuada ante cualquier situación que comprometa la seguridad o integridad de la comunidad universitaria.

**Área responsable**

Defensoría de los Derechos Universitarios

**Alineación con los ODS: 3, 4, 5 y 16**





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco